

LA ESCUELA PRIMARIA Y LA REPRODUCCION DE  
LA IDEOLOGIA

GABRIELA CADAVID ALZATE  
LUZ ELENA CASTAÑO DE JAUSORO  
BETTY DE LA PAVA GARAVITO  
GABRIELA GARCIA DE LONDOÑO  
JUAN JOSE JAUSORO Y MURGUIA

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de Magister en Educación: Sociología de la Educación.

Director : Doctor CESAR MORATO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACION  
EDUCACION AVANZADA  
MEDELLIN, 1986

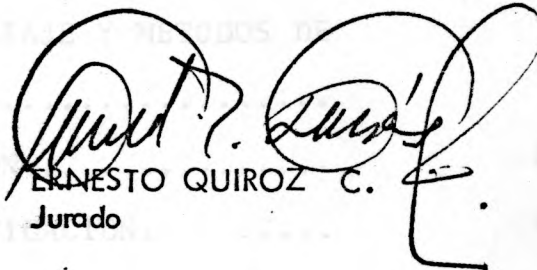
ACTA DE APROBACION DE TESIS

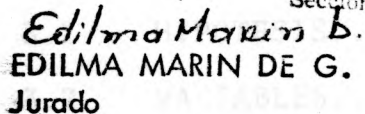
Los suscritos Presidente y Jurados del trabajo "La Escuela Primaria y la Reproducción de la Ideología", presentada por: Juan José Jausoro y Murguia, Luz Elena del S. Castaño de Jausoro, Gabriela Cadavid Alzate, María Betty de la Pava Garavito, Gabriela García de Londoño, como tesis para optar al título de Magister en Educación: Sociología de la Educación, nos permitimos conceptuar: Que después de estudiada y presentada la sustentación, consideramos que cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por tanto decidimos aprobarla.

Junio 16 de 1986

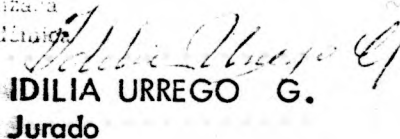
  
CESAR MORATO H.  
Presidente



  
ERNESTO QUIROZ C.  
Jurado

  
EDILMA MARIN DE G.  
Jurado

Dpto. de Educación Avanzada  
Sección de Formación Académica

  
IDILIA URREGO G.  
Jurado

## CONTENIDO

INTRODUCCION	111
1. MARCO TEORICO.....	1
1.1 LAS CLASES SOCIALES Y SU RELACION CON EL ESTADO.....	1
1.2 LA NORMA Y SU RELACION CON LO IDEOLOGICO	44
1.3 ESCUELA, INSTRUCCION, EDUCACION.....	64
1.4 EL MAESTRO FRENTE AL CONOCIMIENTO.....	89
1.5 RELACION ENTRE APRENDIZAJE Y METODOS DE ENSEÑANZA.....	97
1.6 ACERCA DE LA EVALUACION.....	113
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	130
3. DISEÑO METODOLOGICO.....	132
3.1 HIPOTESIS.....	134
3.2 VARIABLES.....	1135
3.3 LA MUESTRA.....	140
3.4 CARACTERIZACION DE LAS ESCUELAS.....	142
3.5 TECNICAS DE INVESTIGACION.....	143
4. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	146
4.1 ANALISIS ESCUELA DE LA BURGUESIA	146
4.2 ANALISIS ESCUELA DE LA PEQUEÑA BURGUESIA	181

4.3 ANALISIS ESCUELA DEL PROLETARIADO.....	210
<b>5.</b> CONCLUSIONES.....	253
BIBLIOGRAFIA.....	260
ANEXOS.....	.

## INTRODUCCION

El proyecto de investigación que aborda este trabajo surge de la importancia que para la época, tiene la discusión del problema ideológico y su relación con la escuela.

Esta discusión, tuvo toda su vigencia a finales de la década del sesenta y a principios de la década del setenta, período en el cual, una serie de grupos de izquierda que surgen para la época, empiezan a teorizar al respecto, teniendo como base los postulados fundamentales de los clásicos del marxismo.

A pesar del desarrollo tan amplio que se le dio al tema, nos encontramos con un limitante, que condiciona el desarrollo del mismo y es, el de considerar la ideología únicamente como un sistema de ideas, aspecto que llevó a desperdiciar prácticas muy importantes de la vida cotidiana de la escuela, para la profundización del tema y para la fijación de estrategias pedagógicas, dentro de los educadores.

#### IV

Por tal motivo, este proyecto de investigación, quiere retomar nuevamente el tema de la relación escuela-ideología, partiendo del postulado teórico de considerar la ideología no sólo como un simple sistema de ideas, sino además, y sobre todo, como un sistema de prácticas institucionalizadas en la vida cotidiana de la escuela, que llevan al individuo a interiorizar una determinada disciplina social.

Además, el desarrollo de esta investigación se inscribe, dentro del surgimiento de un movimiento pedagógico en el magisterio, que pretende sentar las bases para el cuestionamiento de la vida cotidiana del educador, desde el punto de vista de su relación con el alumno y de su relación con el saber.

Esta investigación nos permite vincularnos, para el desarrollo del tema con una serie de experiencias que se programan al interior de las escuelas a través de las cuales, los mismos educadores, enfrentados a una serie de postulados teóricos sobre su actuar cotidiano van dando la pauta de cómo el educador consciente o inconscientemente maneja el elemento ideológico de la escuela, a través de sus prácticas.

Este proyecto de investigación, se inscribe además, den-

tro de un proyecto amplio, que tiene la facultad de educación de la Universidad de Antioquia, con miras a enfocar la relación escuela-ideología desde el punto de vista de cuatro temas fundamentales, a saber : la estructura académica; la estructura administrativa y las relaciones de poder; la recreación y la utilización del tiempo libre; y las relaciones sociales.

Con el ánimo de tener una participación más directa en el movimiento pedagógico de la época, sobre todo, en lo que se refiere al análisis de la relación del maestro frente al alumno y frente al conocimiento, enfocamos esta investigación desde el punto de vista administrativo y las relaciones de poder de la escuela primaria; y desde el punto de vista de la estructura académica de la misma.

De ahí que, en esta investigación nos interesa por consiguiente determinar los mecanismos mediante los cuales el sistema administrativo, las relaciones de poder y el área académica reproducen la ideología burguesa, en la escuela primaria, teniendo en cuenta tres tipos de escuelas : aquellas en las que asisten predominantemente, los hijos de los burgueses; los hijos de los pequeños burgueses y los hijos de los obreros.

Para el análisis concreto se ha tenido en cuenta que en

nuestra formación social, el modo de producción predominante es el capitalista y que en estos casos todas las instancias que conforman el estado como tal, están determinadas por un carácter de clase burgués. Como la escuela primaria de nuestro medio, es una de esas instancias marcadas con dicho carácter y siendo además el objeto de nuestra investigación, ésta se enfocará desde el punto de vista de la reproducción de la ideología burguesa, teniendo en cuenta, que la escuela en general, es considerada como el aparato de estado más especializado, en la función de reproducción de la ideología dominante.

Sin desconocer que la vida de la escuela puede reproducir la ideología dominante desde diferentes puntos de vista, esta investigación se ubica en el campo que hace relación a la estructura administrativa, relaciones de poder y área académica de la escuela primaria.

El análisis se centró en la escuela primaria del área metropolitana de Medellín y su desarrollo se realiza en el período comprendido entre 1982 - 1984.

Para el trabajo de conjunto a nivel de estamentos, seleccionamos, en cada tipo de escuela, los grados quintos de básica primaria.

Consideramos que este grado es el más representativo, de-



bido a que el alumno ya tiene, por lo general, un acopio de elementos formativos del mismo establecimiento, adquiridos, unas veces, desde jardín, otras, desde kinder, y otras, desde primero elemental.

Desde el punto de vista académico, seleccionamos fundamentalmente las materias de matemáticas y sociales.

Estas materias fueron seleccionadas por considerar que desde el punto de vista metodológico, evaluativo y de contenidos, nos permite mirar más objetivamente, en qué forma se está relacionando al niño con el conocimiento; qué tipo de habilidades mentales se está desarrollando en él; qué sentido tiene la evaluación, cómo se manejan los contenidos desde el punto de vista de la realidad social y desde el punto de vista del conocimiento.

Para resolver el problema planteado fue necesario considerar algunos aspectos teóricos y metodológicos.

Entre los fundamentos teóricos fueron desarrollados seis temas que nos permitieron una aproximación más real al objeto de estudio. Ellos son :

Las clases sociales y su relación con el estado.

La norma y su relación con lo ideológico.

## VIII

Escuela, instrucción, educación.

El maestro frente al conocimiento.

Relación entre aprendizaje y métodos de enseñanza.

Acerca de la evaluación.

El primer tema, fué elaborado teniendo en cuenta los planteamientos que Nicos Poulantzas hace al respecto, por considerar que es uno de los autores que más ha desarrollado, en el capitalismo actual, las categorías de clases sociales y estado.

La elaboración de este tema, le permitió al equipo de trabajo, fijar unos criterios muy precisos para la selección de las escuelas según su carácter de clase; hacer una ubicación muy clara de la pequeña bur-buesía como clase social en su relación con el estado, con la escuela y con las demás clases, por conside-rar que, este aspecto era uno de los vacíos teóricos que más nos impedía llegar con mayor seguridad al ob-jeto de estudio; dejar muy claro el concepto de po-der de estado y la relación de los aparatos con el es-tado en su conjunto; y por último, definir la fun-ción de la escuela capitalista frente a cada una de las clases sociales.

Con el segundo tema se dio una fundamentación teórica a la relación norma-necesidad-ideología, por ser tres

## IX

aspectos que maneja la escuela en su vida cotidiana; relación que materializamos en la afirmación siguiente; la norma surge de la necesidad, la necesidad surge del valor; y el valor es una acepción ideológica.

El tercer tema es una fundamentación teórica de la convergencia, de la función instructiva y educativa de la escuela en una sola unidad; y de la forma como la ideología se va reproduciendo a través de las prácticas instructivas y educativas de la escuela.

Este tema es de una importancia fundamental para la investigación, porque le da una fundamentación teórica muy clara a la decisión tomada por el equipo, frente a la exigencia de trabajar como un todo único, la reproducción de la ideología, a través de la estructura administrativa y las relaciones de poder de la escuela primaria y a través del área académica.

El cuarto tema presenta una visión de lo que es el actuar cotidiano del maestro frente a los programas, frente a los textos y frente al conocimiento en su conjunto .

Da cuenta además, de la relación pedagógica que se genera en la escuela, entre el maestro, el saber y

el alumno y la repercusión posterior de esta relación.

Este análisis permite enfocar a su vez la relación entre saber y autoridad, la relación del alumno con la verdad, y la actitud del alumno frente al conocimiento .

El quinto tema, hace un énfasis muy particular en los métodos de enseñanza, tratando de mostrar el elemento más importante en la relación método-contenido.

Por consiguiente, este tema indica el desarrollo de temáticas, como : el aprender y el enseñar; la asimilación consciente y la asimilación mecánica, relacionada con el desarrollo de pensamiento y con la unidad de contrarios dar-recibir; las consecuencias que implica esta relación en lo que tiene que ver con el desarrollo de las habilidades mentales, con la actitud del alumno hacia el conocimiento y con el papel que juega el método, en el fomento de una determinada actitud; lo que se entiende por intelecto; la relación existente entre método y contenido; la relación entre éxito escolar y el desarrollo del pensamiento lógico; la tarea de la enseñanza; la relación entre habilidad mental, hábitos y métodos; y la relación entre método y el proceso del conocimiento.

El sexto tema es una fundamentación teórica, desde el punto de vista de las distintas concepciones y desde el punto de vista de la práctica de la vida cotidiana del maestro, sobre la evaluación.

En este confluyen, no sólo las posiciones que el educador, tradicionalmente ha tenido frente al saber, sino además, la relación de poder que el educador ha tenido frente al alumno, y materializada en un aspecto muy específico del área académica como es la evaluación.

## 1. MAMCO TEORICO

### 1.1 LAS CLASES SOCIALES Y SU RELACION CON EL ESTADO

Para poder ubicar el problema de la lucha de clases, es necesario hacer primero referencia al escenario en el que se mueven las clases sociales, en cualquier sociedad dividida en clases; es decir, hacer referencia a lo que es una formación social y su relación con los modos de producción.

Empezando con esta relación, se puede afirmar, que las formaciones sociales son " articulaciones, en un momento histórico dado, de varios modos de producción "1 teniendo en cuenta que todo modo de producción implica dos clases sociales fundamentales : una explotadora política e ideológicamente dominante; y una explotada política e ideológicamente dominada.

Pero, también es importante aclarar, que toda formación social comporta varios modos de producción en una articulación específica, en la cual, uno de esos modos de producción es dominante, siendo éste la referencia fundamental para caracterizar socialmente a una formación social. Así, cuando hablamos de la formación social colombiana, decimos que ésta es capitalista, porque éste es su modo de producción predominante, aunque tenga a su interior rasgos de un modo de producción diferente.

Esto nos permite observar más claramente, cómo las formaciones sociales son los lugares efectivos de existencia y reproducción de modos y formas de producción.

Pero, toda formación social tiene una individualidad histórica siempre singular, que se concentra en la situación concreta de la lucha de clases, es decir, en la coyuntura.

Por eso es de mucha importancia, entrar a profundizar, sobre todo lo relacionado con las clases sociales, teniendo en cuenta, que éstas sólo se pueden analizar en sus luchas', y que el aspecto principal de este análisis, se debe ubicar en los lugares que se ocupan en esa lucha, ya que las clases sociales no son suma de individuos, sino conjuntos de agentes <sup>M</sup> determinados principal pero no ex-

elusivamente, por su lugar en el proceso de producción "2; de donde se deduce que, además de los determinantes económicos, tienen también determinantes políticos e ideológicos .

La afirmación que se hace en esta cita, nos permite establecer una relación entre la determinación estructural de las clases y los lugares.

Al respecto se afirma que " la determinación estructural de las clases, ..., designa unos lugares objetivos ocupados por los agentes en la división social del trabajo... ."3 lo que nos lleva a definir las clases sociales por su lugar en el conjunto de las prácticas sociales, es decir, por su lugar en la división social del trabajo, lo cual comprende, las relaciones de producción, las relaciones políticas y las relaciones ideológicas.

Esto nos lleva a establecer, que el lugar cubre lo que se designa como determinación estructural de clase.

Pero aquí, es importante establecer una relación entre determinación de clase, posición de clase e intereses de clase.

<sup>2</sup>POULANTZAS, Nicos. "Las clases sociales en el capitalismo actual " Siglo Veintiuno Editores, 3a. Ed. 1978 ,p. 12

<sup>3</sup>Ibid. p. 13.



Mientras la determinación de clase hace relación a los lugares en la división social del trabajo, la posición de clase, hace relación a la coyuntura, y los intereses de clase están circunscritos por la determinación estructural de las clases, designando el horizonte de acción de una clase sobre otra.

Así, la posición de clase en una coyuntura, puede ser diferente a sus intereses de clase; sin embargo, esto no le da una pertenencia de clase diferente, sólo la lleva a constituirse en una capa de su misma clase, de donde se deduce, que las capas sociales están constituidas por posiciones de clase en la coyuntura, diferentes a sus intereses de clase, y que, la determinación de clase no se reduce a su posición de clase.

Profundizando más sobre la pertenencia de clase de los agentes, se puede afirmar que ésta depende de los lugares que ocupen dichos agentes y que además es diferente del origen de clase, es decir, del origen social de los agentes. Por eso es muy frecuente encontrar, por ejemplo, un agente de origen pequeño burgués, asumiendo una pertenencia de clase burguesa, es decir, agenciando los intereses de la burguesía, por el lugar que ocupa. De ahí que, es tan importante este aspecto en la reproducción de las clases sociales y de sus agentes.

En lo expuesto anteriormente, hemos afirmado que las clases sociales se definen por su lugar en la división social del trabajo, y que ésta comprende las relaciones sociales.

Esta afirmación nos permite establecer una relación más específica entre la determinación estructural de las clases sociales y las relaciones sociales, ya que éstas se materializan en las relaciones políticas e ideológicas que equivalen a lugares de dominación/subordinación; y en las relaciones de producción que equivalen a las relaciones económicas, en nuestro caso a relaciones de explotación.

De ahí, que Poulantzas afirme que " la determinación estructural de clase concierne... a la lucha económica, política e ideológica de clase, ya que estas luchas se expresan, todas, por posiciones de clase en la coyuntura "4.

Cuando se dice que, las relaciones políticas e ideológicas equivalen a lugares de dominación/subordinación, se está diciendo, que son estas relaciones las que legitiman los poderes de clase; entendiendo por poder de clase, la capacidad de una o varias clases para realizar sus intereses específicos; aclarando que este poder "... depende y se deriva de un sistema relacionista de lugares ocupados por tales o cuales agentes "5; de donde se des-

<sup>4</sup>Ibid. p. 15

<sup>5</sup>POULANTZAS. " Estado, Poder y Socialismo ". p. 177

prende que el poder tiene por campo de constitución una relación no igualitaria de relación de fuerzas; de ahí la afirmación que " ... el poder es una relación entre luchas y prácticas ( explotadores - explotados, dominantes-dominados)"<sup>6</sup>.

Podemos observar entonces una relación importante entre el poder de las clases y los lugares pues, <sup>11</sup> el campo relacional del poder... remite a ..... una distribución de lugares en el campo de la división social del trabajo determinado.... por la explotación "<sup>7</sup>.

Esta nota nos permite deducir, que cada vez que hablamos de poder nos estamos remitiendo a un lugar de dominación; es decir, que el poder de una clase remite a un lugar objetivo en las relaciones económicas, políticas e ideológicas; y ese lugar abarca las prácticas de las clases en sus luchas, es decir, las relaciones no igualitarias de dominación/subordinación.

En la nota No. 2, se afirma que las clases sociales están determinadas principalmente, por su lugar en el proceso de producción; es decir, que la producción es la que de-

<sup>6</sup>Ibid. p. 183.

<sup>7</sup>Ibid. p. 179.

sempeña el papel determinante en la determinación estructural de las clases sociales; de ahí, que la distinción real de las clases sociales, no está dada por la magnitud de sus ingresos, sino que es una consecuencia de las relaciones de producción, las cuales están constituidas por una doble relación: por un lado, la relación de los agentes con el objeto y con los medios de trabajo, y por otro lado, la relación de los hombres entre sí.

Esta doble relación implica a su vez, la relación del no trabajador ( propietario ) con el objeto y los medios de trabajo, y la relación del productor inmediato ( trabajador directo ) con el objeto y con los medios.

La primera relación, o sea, la del no trabajador con el objeto y los medios, consagra dos categorías : la propiedad económica que equivale al control económico real de los medios de producción; y la posesión, que equivale a la capacidad de emplear los medios de producción, es decir, al dominio sobre el proceso de trabajo.

Estas relaciones de producción y las relaciones que las componen, es decir, propiedad económica y posesión, se manifiestan en forma de poderes, los que derivan en poderes de clase, consagrados y legitimados en las relaciones políticas e ideológicas.

Es fácil observar entonces, como el proceso económica, y las relaciones de producción, como red de poderes, implican que están constitutivamente ligadas a las relaciones políticas e ideológicas.

Estas relaciones de poder están fundamentadas en dos aspectos : en la producción de plusvalía por un lado, y en su relación con los poderes políticos e ideológicos por otro; y se materializan en instituciones concretas como la empresa, la fábrica, las unidades de producción, que son los lugares de extracción de la plusvalía y de ejercicio de esos poderes.

Tomando ahora la segunda relación que anotamos dentro de las relaciones de producción, es decir, la relación del productor inmediato, o sea, del trabajador directo, en relación con el no trabajador ( propietario ), se nota que es el trabajador directo el que realiza el trabajo productivo dentro de ese proceso de producción; entendiéndose por tal, el que da lugar a la forma específica y dominante de explotación, correspondiente a las relaciones de producción del modo de producción predominante.

Sintetizando un poco más la relación que existe entre las relaciones políticas e ideológicas y las relaciones de producción, se puede afirmar, que el proceso de producción y de explotación es al mismo tiempo, proceso de re-

producción de las relaciones de dominación/subordinación política e ideológica; y es precisamente de este hecho, de donde se deriva, la presencia de un Estado, en cada modo de producción, " ... que concentra, condensa, materializa y encarna las relaciones politico-ideológicas en las relaciones de producción y en su reproducción "8.

Observamos aquí, una relación muy directa entre el Estado y las relaciones de producción, anotada por Poulantzas como la primera relación que tiene el Estado con las clases sociales y sus luchas, confirmando a la vez, que el Estado tiene un papel propio en la constitución de las relaciones de producción.

Por eso, cuando anotamos anteriormente, que las formaciones sociales son articulaciones, en un momento histórico dado de varios modos de producción, de los cuales uno es predominante y caracterizado por unas determinadas relaciones de producción, estamos afirmando también que las formaciones sociales son terrenos efectivos de existencia y reproducción de los modos de producción y por consiguiente del Estado, debido a la relación que existe entre éste y las relaciones de producción.

**8** Poulantzas, Ibid. p. 25.

En la cita No. 8, se puede observar, cómo el Estado es un aparato de naturaleza propiamente política, agregándole, que consiste además, en un acoplamiento de funciones anónimas, impersonales y formalmente diferentes del poder económico; lo que permite afirmar que el Estado tiene un poder organizador que consiste en decir, formular y declarar abiertamente las tácticas de reproducción de su poder.

Al decir, que el Estado es de naturaleza política, lo estamos relacionando directamente con relaciones de dominación/subordinación y por consiguiente con el poder; y cuando hablamos de poder nos estamos remitiendo a las clases dominantes en una formación social. Por eso, cuando se relaciona al Estado con el poder, se está relacionando con las clases dominantes.

Así, cuando se dice que el Estado es un aparato de naturaleza política, que tiene un papel organizador, se está queriendo decir que, el Estado constituye la unidad política de las clases dominantes, a las cuales organiza y unifica.

Por eso, cuando se habla de poder de Estado, se está hablando, de poder de las clases dominantes, porque desde el punto de vista del poder, " El Estado, es el lugar de organización estratégico de la clase dominante en su relación con las clases dominadas. Es un lugar y un centro

de ejercicio del poder, pero sin poseer poder propio "9.

De aquí se deduce que, el Estado no es un aparato neutro,<sup>V</sup> sino un aparato de dominación de clase, cuyo poder es el de las clases dominantes, que tienen una relación de poder favorable, con relación a otras clases dominadas.

Es, por esto, que el Estado representa el interés político, a largo plazo del bloque en el poder, que está constituido en el sistema capitalista por la burguesía y a veces clases dominantes de otro modo de producción.

Pero, cabe anotar, que la burguesía se presenta siempre dividida en fracciones de clase, representando al capital monopolista y al capital no monopolista; teniendo en cuenta, que la burguesía monopolista es hegemónica sobre la burguesía no monopolista, de donde se deduce que, aunque estas fracciones se sitúen todas en el terreno de la dominación política, su participación en este terreno se da en grados desiguales.

Esto nos lleva a pensar que, entre las mismas fracciones, de la burguesía, también existen luchas y contradicciones internas por imponer su poder a través del Estado; lo que

<sup>9</sup>Ibid. p. 178



quita la imagen de que el Estado sea un todo monolítico y sin fisuras, y nos lleva a afirmar que, las contradicciones de clase están presentes en la armazón material del Estado y estructuran su propia organización.

De ahí, que Poulantzas afirme que : El estado debe ser considerado como una "... condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clases..."<sup>10</sup>

Por tal motivo, las políticas que el Estado establece en favor del bloque de clases en el poder, son el resultado de las contradicciones de clase inscritas en su misma estructura.

Es el juego de estas contradicciones internas, en la materialidad del Estado lo que hace su papel de organizador.

Cuando se afirme, que el Estado es la condensación de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clases, no se está refiriendo sólo a las clases dominantes, sino también, a las clases dominadas.

La correlación de fuerzas con estas clases, también es indispensable para el establecimiento de las políticas del

<sup>10</sup>Ibid. p. 154.

Estado.

Es claro entonces, que el Estado incluye tanto a las clases dominantes como a las dominadas, sin que ello implique la existencia de un doble poder, ya que, el Estado incluye a las clases dominantes como expresión de sus intereses de clase y a las clases dominadas, en calidad de focos de oposición al poder de las clases dominantes; de donde se deduce, que las clases populares no son algo exterior al Estado.

Dentro de esta relación, el Estado cumple funciones económicas, funciones políticas y funciones ideológicas, enmarcadas dentro de la materialidad de sus aparatos; especializando a cada uno de éstos, según la especificidad de la función que desempeñan.

A pesar, de ser el Estado un aparato de naturaleza puramente política, es la función económica, la que tiene un lugar dominante en su seno, ya que, el aparato económico, es una de las sedes privilegiadas de la fracción monopolista, hegemónica del bloque en el poder; y por consiguiente, este aparato, entra a formar parte del mecanismo político global del Estado.

El espacio político del Estado, se ve así modificado y reorganizado en función de su papel económico, el cual

se articula directamente al ritmo de acumulación y reproducción del capital.

El predominio de la función económica en el seno del Estado es una consecuencia lógica de la relación de la fracción hegemónica del bloque en el poder con el Estado, porque éste, es la expresión de los intereses de la clase dominante, y de manera muy especial de la fracción hegemónica, cuyos intereses están centrados de manera muy particular en el aparato económico.

De ahí que, no sólo las funciones político-ideológicas del Estado están ahora subordinadas a su papel económico, sino que las funciones económicas, están también encargadas de la reproducción de la ideología dominante, función ésta que, es principalmente asignada a los aparatos ideológicos de Estado, pero sin tener carácter de exclusividad en esta función por lo anotado anteriormente.

Hasta aquí, podemos afirmar que el Estado como ente de naturaleza política, encarna relaciones de dominación/subordinación, materializadas en sus aparatos, tanto en el campo económico, como en el político e ideológico.

Por esta razón, Poulantzas afirma "que la armazón del Estado consiste en mecanismos internos de reproducción de

las relaciones de dominación/subordinación, que les permite desplazar la hegemonía de su poder, de un aparato a otro, cuando ven que la relación de fuerzas no lo favorece "11 .

El Estado es, pues, un dispositivo de poder, cuyo papel de organizador concierne por igual a su aparato económico, represivo, político e ideológico.

Las contradicciones que se dan entre las fracciones del bloque en el poder, asumen la forma de contradicciones internas entre estos aparatos de Estado, los cuales se convierten, cada uno, en la sede de tal o cual fracción del bloque de clases en el poder, pues su participación en la dominación política e ideológica, sólo se da en la medida de su presencia en el Estado.

Los aparatos de Estado tienen entonces por función " mantener la unidad y cohesión de una formación social, concentrando y consagrando la dominación de clase "12.

Es decir, son los aparatos de Estado los que materializan y condensan las relaciones de clase; de ahí que, el análisis de las clases sociales, sólo se puede comprender

11Poulantzas. Estado, Poder y Socialismo, p. 172.

12. Poulantzas. Las clases sociales en el Capitalismo Actual. p. 24.

en su relación con los aparatos, teniendo en cuenta que, es la lucha de clases la que determina el papel primero y fundamental sobre los mismos y la que determina sus formas y modificaciones.

Con base en esto, es importante anotar, que los aparatos de Estado tampoco tienen poder propio; es el poder del Estado, que es el mismo de las clases dominantes, articulado con la lucha de clases, el que determina el papel y el funcionamiento de los mismos, en la reproducción de las relaciones sociales.

Es claro entonces, que los aparatos de Estado no crean la división de clases, pero sí contribuyen a esa división y por consiguiente a su reproducción ampliada.

Son las relaciones de producción las que dominan el conjunto de la reproducción de las clases y especialmente la reproducción de la fuerza de trabajo y de los medios de trabajo.

Profundizando un poco sobre la reproducción ampliada de las clases sociales, es importante anotar que, ésta supone dos aspectos : la reproducción ampliada de los lugares que ocupan los agentes; y la reproducción-distribución de los agentes entre dichos lugares.

Como se anota al principio, los lugares marcan la determinación estructural de las clases, es decir, la forma como se dan las relaciones de producción, dominación/subordinación política-ideológica, en las prácticas de clase .

La reproducción-distribución de los agentes plantea, quién, cómo y en qué momento ocupa tal o cual lugar, quién se vuelve burgués, proletario o pequeño burgués; pero este aspecto está subordinado a la reproducción de los lugares ; lo que implica que, el aspecto principal de la determinación de las clases es el de los puestos y no el de los agentes.

Sin embargo, la reproducción fundamental de las clases sociales no concierne únicamente a los puestos en las relaciones de producción sino que concierne también, a las relaciones políticas e ideológicas de la división social del trabajo.

La reproducción, de los puestos, en lo que respecta a las relaciones de dominación política e ideológica, recurre no sólo a los aparatos ideológicos sino también al aparato económico y al represivo, ya que se había dicho que, el papel de organizador que tiene el Estado, concierne al conjunto de sus aparatos.

La reproducción de los agentes, que engloba la calificación-sujeción de los mismos, para poder ocupar determinados puestos, y su distribución, es una función de los aparatos ideológicos del Estado, y de manera muy especial de la escuela; este es su papel decisivo y particularísimo.

Sara Finkel, refiriéndose a la función particularísima que tiene la escuela en relación con los agentes, afirma :

"... en la sociedad burguesa, la Escuela no sólo prepara a los explotados del sistema, sino también a los explotadores. Y ambos no pueden poseer ese " saber " ( ideológico ) en la misma forma. Por ello, mientras hasta cierto nivel -particularmente en la " escuela primaria " - sólo se transmiten " subproductos " de la cultura y de las ideas dominantes, así como las técnicas necesarias para su asimilación, hay en el llamado " sistema educativo " una ruptura a partir de la cual se inicia el tránsito de aquellos que han de ser difusores y aún creadores de esa ideología y esa cultura dominante ( los " poseedores " plenos de ese saber ) "13.

Tomás Vasconi, especificando más este tema y haciendo una relación de la escuela con la división social del trabajo, en lo que se refiere a su función, plantea

".... la escuela, en la sociedad capitalista con-

<sup>3</sup>LABARCA, VASCONI y Otros. La Educación Burguesa. Editorial Nueva Imagen, 4a. Ed. México. 1981, p.324.

temporánea, no sólo es el instrumento de preparación de mano de obra calificada en vinculación con los requerimientos del aparato reproductor, sino también de cuadros calificados, requeridos tanto por el Estado ( profesionales, empleados, burócratas y técnicos de los ministerios, cuadros políticos propiamente dichos ), como por la empresa (cuadros técnicos superiores, administradores y dirigentes de empresa, etc. ) y también profesionales liberales, etc. Así este complicado aparato tiende a reproducir mediante la selección y la formación, todas las dimensiones de la división social del trabajo que impone la sociedad capitalista "14.

Estas dos citas, ubican el papel de la escuela con relación a la reproducción de los agentes de las dos clases fundamentales, las cuales conservan los puestos asignados históricamente por la división social del trabajo.

Pero, la escuela tiene además, una función de promoción social, que ha querido ser generalizada por la burguesía para todas las clases, cuando en realidad sólo se cumple para la pequeña burguesía. Al respecto, Tomás Visconi plantea :

" La escuela es uno de los aparatos más importantes para permitir que la pequeña burguesía, y los sectores intermedios, adquieran y/o mantengan un lugar al lado de los explotadores.....

No se trata sólo de que la Escuela cumpla con sus

<sup>14</sup>Ibid. p. 317.



funciones de reproducción del régimen capitalista - es decir, la preparación de explotadores y explotados - sino que además se consolide la creencia acerca de su función promocional "15.

En estas condiciones la escuela se ubica con funciones muy precisas, no sólo frente a los sectores productivos sino también frente a los sectores no productivos de la sociedad capitalista; siendo éstos últimos, los que reciben una influencia más directa de la escuela para consolidarse como clase intermedia, al servicio de la burguesía, por la posibilidad que le brinda el título concedido por la escuela, para ascender a ocupar los puestos de manejo y confianza de la burguesía o los puestos que requieren agenciar en forma muy clara y precisa sus intereses.

En relación con la educación de las dos clases fundamentales Suchodolski afirma que la educación en la sociedad burguesa tiene un doble significado : " Educación como proceso de adaptación a las relaciones existentes, adaptación que asegura a los hijos de la clase dominante las ventajas y privilegios de su clase, y " adapta " a los hijos de la clase oprimida a las condiciones de explotación de su existencia...." 16

<sup>15</sup>Ibid. p. 305

<sup>16</sup>SUCHODOLSKI, B. Teoría Marxista de la Educación. Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F. 1968, p. 24.

Esta afirmación es muy importante, porque nos permite observar cómo a las clases fundamentales de la sociedad, las conserva en su mismo lugar; al burgués lo pule como tal y al proletario se le da sólo el adiestramiento indispensable para la máquina.

Sin embargo, esta formación tan limitada que se le da al proletariado, le crea a la burguesía una contradicción, con relación a sus intereses. Al respecto, Suchodolski afirma :

"...Marx y Engels descubren la contradicción fundamental de la política educadora de la burguesía. Consiste en los intereses de clase de la burguesía que fuerzan a una limitación de la educación de las clases oprimidas, y los intereses de la burguesía que exigen una cierta elevación del nivel educativo de las fuerzas productivas...Engels observa que la burguesía está forzada a ocuparse de la educación de los obreros sólo en la medida dictada por su ambición de ganancia. Pero al mismo tiempo debe evitar que la formación de los obreros se convierta en un arma en manos de la clase oprimida "17.

Esta cita nos permite apreciar la justificación de las reformas educativas en el sistema capitalista.

La reproducción de los agentes, en lo que hace relación a su calificación, constituye una verdadera calificación/sujeción, que se extiende a las relaciones políticas e ideológicas, aspecto definitivo en la reproducción de la

<sup>17</sup>Ibid. p. 124

fuerza de trabajo, la cual tiene lugar también en el aparato económico como lo dijimos antes.

Y aquí, nos parece importante hacer una relación entre los aparatos ideológicos de Estado y la ideología dominante. Al respecto, nos encontramos que estos aparatos no crean la ideología, sino que la elaboran y la inculcan, es decir, la materializan; entendiendo por ideología, no sólo un sistema de ideas, o un discurso, sino también un conjunto de prácticas sociales, de prácticas materiales, que se extienden a los hábitos, las costumbres, los modos de vida de los agentes, etc.; teniendo en cuenta además, que la ideología, como el Estado, tampoco es neutra, sino que tiene un carácter de clase. Así la ideología de la clase dominante, encarnada en los aparatos de Estado, no reina en exclusiva, ya que los subconjuntos de las clases dominadas, están también cristalizadas en los aparatos.

Aquí, podemos ubicar también a la escuela, como aparato ideológico muy importante, cumpliendo una función muy precisa con relación a las clases sociales. Al respecto, Labarca, Vasconi y Otros, citando a Baudelot y Establet afirman :

"... por un lado, a los futuros proletarios se les descarga un cuerpo compacto de ideas burguesas simples; por otro lado, los futuros burgueses apren-

den, mediante toda una serie de aprendizajes apropiados a llegar a ser, ( en pequeña o en gran escala ) intérpretes, actores e improvisores de la ideología burguesa. Se trata ciertamente de la misma ideología; pero hay entre el proceso de vinculación en el primario-profesional ( educación de los explotados ) y el proceso de inculcación en el secundario superior, la misma diferencia que entre el catecismo y la teología ...."18.

Los mismos autores plantean, que la ideología no sólo se transmite a través de esas formas explícitas, sino que también se transmite implícitamente a través de las prácticas escolares cotidianas.

Tenemos entonces a la escuela, cumpliendo dos funciones específicas muy importantes : la calificación de mano de obra y el desarrollo de capacidades; la imposición y difusión de las formas ideológicas dominantes.

Refiriéndose al cumplimiento de esas funciones, Labarca Vasconi y Otros plantean :

" Para el cumplimiento de esas funciones, la Escuela no opera como una estructura unificada ( a pesar de las apariencias ideológicas del " sistema educativo " ), sino diferenciada internamente, y con funciones también diferenciables según las clases a las que su acción se dirige y a las que debe contribuir a reproducir "19.

<sup>18</sup>LABARCA, VASCONI y Otros. Op. Cit.p.324.

<sup>19</sup>Idem. p. 310.

Tradicionalmente, hemos tenido la idea, que por un lado va la calificación de mano de obra y el desarrollo de habilidades y capacidades y por otro, muy distinto, la inculcación de ideología.

Sin embargo, lo que se da en la práctica es todo lo contrario. Al respecto, Labarca, Vasconi y Otros plantean:

Estas funciones no se llevan a cabo por separado, sino en un único acto, el del aprendizaje escolar. Por ello, no se trata de discriminar, puntualmente, cuáles de los contenidos transmitidos por la escuela son " científicos " ( en el sentido de " Verdaderos " ) y cuáles " ideológicos " ( falsos ). Los conocimientos transmitidos se expresan,....., en una estructura de " saber " ( con toda la carga valorativa que ello supone ) y contribuyen, como conjunto, a la producción y reproducción de la sociedad capitalista...."

20.

Este planteamiento es de fundamental importancia para orientar cualquier análisis sobre la escuela capitalista, porque nos lleva a considerar que, cuando se están transmitiendo contenidos en la escuela, se está transmitiendo ideología y no precisamente por el contenido en sí, sino por la forma como ese contenido es transmitido.

Al respecto, los mismos autores, citando a Ranciere plantean :

" ..... la dominación de la burguesía y de su ideología no se expresa en el contenido del saber sino en la configuración del medio donde es transmitido. El carácter científico del saber no afecta en nada al contenido de clase de la enseñanza. La ciencia no aparece frente a la ideología como su otro; aparece en el interior de las instituciones y en las formas de transmisión en que se manifiesta la dominación ideológica de la burguesía ". ( los autores complementando la cita agregan ) " Téngase en cuenta que en la escuela no sólo se enseñan destrezas, habilidades y conocimientos propios de un oficio o profesión; también se inculcan los valores, actitudes, etc., vinculados a su ejercicio en la sociedad burguesa "21 .

Es importante anotar, que la ideología dominante, en relación con el Estado, también cumple la función de constituir el cimiento interno de sus aparatos y de la unidad de su personal.

Y, profundizando sobre el personal del Estado, nos encontramos con el hecho de que todos los funcionarios constituyen una categoría social, cuya determinación depende de la relación de sus miembros con los aparatos de Estado y del hecho de llevar a la práctica las funciones objetivas que corresponden a dicho Estado.

Esta categoría social, que conforma el cuerpo burocrático del Estado, está constituida, de una parte, por las cimas burguesas, y de otras, por los sectores inferio-

<sup>21</sup>Ibid. p. 324.

res y subalternos pequeño burgueses.

Las cimas de los aparatos de Estado son en general de adscripción de clase burguesa, debido a que desempeñan la dirección de las funciones de un Estado que, como vimos antes, está al servicio del capital.

Los agentes de las cimas de los aparatos de Estado, tienen una característica muy importante dentro de los agentes catalogados como burgueses, y es que si bien, no se pueden considerar como una fracción distinta de la clase burguesa, tampoco da lugar a preguntarse, a que fracción de la clase capitalista pertenece; como sí ocurre por ejemplo, con los empresarios, los cuales ocupan directamente el lugar del capital, y están sometidos a sus fraccionamientos, es decir, se puede determinar fácilmente si pertenecen a la burguesía comercial, industrial, agraria o financiera.

Los agentes de las cimas, están vinculados directamente a los aparatos de Estado, "...dirigiendo la aplicación del papel del Estado en la reproducción de la división social del trabajo, y más particularmente en la reproducción de las relaciones de dominación/subordinación política e ideológica..."<sup>22</sup> es decir, que ejercen el papel

<sup>22</sup>POULANTZAS. Las Clases Sociales en el Capitalismo Actual. p. 177.

que le corresponde al Estado en la división del trabajo, tal y como ésta se halla institucionalizada; se ubica así, la situación de estos agentes en la represión física organizada, en el ejercicio de la autoridad legítima, en la institucionalización de la división trabajo intelectual/trabajo manual, y entre tareas de decisión y tareas de ejecución, etc.

Pero, refiriéndonos un poco a la relación entre estos agentes de la dirección del Estado y el capital monopolista, nos encontramos que en algunos casos, la hegemonía de este capital, se realiza por intermedio de un personal político salido del capital no monopolista y a veces de la pequeña burguesía. Pero, teniendo en cuenta, las características del Estado actual, sobre todo, en lo que hace relación al intervencionismo económico del Estado; a la ampliación del sector económico nacionalizado; a la dependencia del capital no monopolista del capital monopolista, entre otras; es muy frecuente, que se presente como fenómeno, que la fracción hegemónica, participe directamente en los aparatos de Estado, como es el caso del gobierno, el alto personal de los partidos políticos, los altos administradores del Estado, etc.

Pero, antes de pasar a hacer un análisis del otro sector, que conforma la burocracia del Estado, o sea, la peque-



ña burguesía, queremos detenernos un poco en el caso de los empresarios, que como digimos antes, son caracterizados como personal burgués, por ocupar directamente el lugar del capital, el cual está determinado, por la articulación que se da entre las relaciones de propiedad y las relaciones de posesión.

La situación de estos agentes, respecto de estas relaciones que circunscriben el lugar del capital, y los poderes que ejercen, derivados lógicamente de dichas relaciones, son los aspectos que sustentan el carácter burgués de los empresarios.

Teniendo en cuenta, que la propiedad económica real es la que constituye la verdadera relación de producción es importante anotar, que dicha propiedad es la que pertenece al lugar del capital. Por tanto, la adscripción de los empresarios a la clase burguesa, se funda concretamente en el hecho, de ser los portadores inmediatos de las relaciones de propiedad jurídica y económica, las cuales implican los poderes propios del capital.

En ciertos casos, se hace la distinción entre los agentes portadores de las relaciones de propiedad y posesión, de una parte, y los que ejercen los poderes que de ellas derivan, de **otTa**. Sin embargo, es importante anotar,

que las funciones de dirección, se convierten en funciones del capital, ya que, el capitalista propietario, no tiene necesidad de ejercer directamente esta función, sino que, la delega en otros agentes.

Queda entonces claro que, los poderes concernientes a la utilización de los recursos, a la asignación de los medios de producción a determinado destino, y la dirección del proceso de trabajo, están directamente vinculados a las relaciones de propiedad económica y de posesión, las cuales delimitan exclusivamente el lugar del capital.

Por consiguiente, los agentes que ejercen dichos poderes, están desempeñando la función del capital, y como tal, están ocupando el lugar del capital, incluso, si no tienen la propiedad jurídica formal.

Es por esto que, Poulantzas afirma : "... los empresarios forman así, en todos los casos, parte integrante de la clase burguesa "23.

Pero los empresarios, no están ubicados sólo, con respecto a las relaciones económicas, sino que también, ocupan un lugar objetivo en las relaciones políticas e ideológicas, ya que, el hecho de desempeñar directamente las funciones del capital, y de ejercer los poderes, los

<sup>2</sup>^Ibid. p. 169

ubica en una jerarquía de autoridad dentro de la organización despótica de la fábrica y con relación al secreto del saber y al secreto burocrático en la división trabajo intelectual/trabajo manual.

Ubicándonos en el campo de la división trabajo intelectual/trabajo manual, empezaremos a delimitar el conjunto de la pequeña burguesía.

Según Poulantzas :                    la división trabajo intelectual/trabajo manual, marca el conjunto de la nueva pequeña burguesía, que se sitúa en esta división, y en relación con la clase obrera, " del lado " o en él " campo " del trabajo intelectual, ya sea de manera directa, o indirecta "24.

De esta afirmación podemos deducir, que la nueva pequeña burguesía está ubicada en la reproducción de las relaciones políticas e ideológicas, es decir, en las relaciones de dominación/subordinación, que marcan los puestos ocupados por los agentes.

Respecto a la división trabajo intelectual/trabajo manual, se nos hace como observación muy importante que, esta división no coincide, en ningún momento, con la división

<sup>24</sup>Ibid. p. 233.

trabajo productivo/trabajo no productivo.

Aclarando este aspecto, nos encontramos que, el trabajador productivo, es concebido, no como el trabajador individual, sino como "... una capacidad de trabajo socialmente combinada..."<sup>25</sup>;teniendo en cuenta que, la cooperación de todas las capacidades de trabajo, conforman la máquina productiva total.

La participación, de estas capacidades de trabajo, dentro del proceso, es muy diferente : unos trabajan más con las manos, y otros trabajan más con la cabeza, pero todos forman parte del trabajo productivo<sup>26</sup>; es decir, que el trabajador colectivo, está constituido por un personal de trabajo combinado, que participa de cerca o de lejos, en el manejo de la materia. De ahí que, el trabajador individual no es más que un miembro del trabajador colectivo; y que, para trabajar productivamente, no es necesario tener una intervención manual directa en el trabajo, sino que, es suficiente, con ser un órgano del trabajador colectivo.

En esta forma, el producto en el trabajo capitalista, se transforma, de un producto inmediato de los trabaja-

<sup>25</sup>Ibid. p. 214.

<sup>26</sup>Idem.

dores individuales, en un producto social y común del trabajador colectivo.

Ubicando la relación que existe entre trabajo intelectual y trabajo manual, dentro del modo de producción capitalista, nos encontramos que, debido a las exigencias de la sociedad capitalista, estos dos aspectos se separan en una contradicción antagónica.

Poulantzas, citando a Marx, anota que el trabajo productivo no se identifica con el trabajo manual, como el trabajo intelectual, tampoco se reduce a la producción inmaterial.

La división trabajo manual/trabajo intelectual, se ubica siempre en el plano de las relaciones políticas e ideológicas, las cuales se expresan en el proceso de producción, como autoridad y dirección del trabajo, vinculados al trabajo intelectual y al secreto del saber; y se expresan en la división social del trabajo, como las relaciones políticas e ideológicas que intervienen en la determinación de los puestos de las clases sociales. Esta división está vinculada directamente a la separación y a la desposesión del productor directo de los medios de producción.

En este terreno de la división trabajo intelectual/trabajo manual, nos encontramos con una relación entre ciencia e ideología; en la cual, la ciencia es apropiada por el capital, y expresada siempre en forma de saber, estrechamente ligado a la ideología dominante, lo que le quita a la ciencia, el carácter de neutral que se le ha querido dar.

Con relación a la apropiación de la ciencia por el capital Vasconi plantea :

".... Para el capital resulta esencial llegar a conocer, con el mayor rigor posible, cómo se comporta la naturaleza y conocer sus leyes. Por otra parte, requiere la invención de procedimientos que le permitan utilizarla. Por ello, necesariamente, impulsa el desarrollo científico y tecnológico. Sin embargo, éste no es un desarrollo cualquiera, que libremente decidieran aquellos que hacen la ciencia, sino el desarrollo que resulta más beneficioso para el mismo capital "27.

Esto implica, que el desarrollo de la ciencia que se fomenta, está determinado por las exigencias del capital, el cual se refleja directamente en los sistemas educativos, ya que, la aplicación de la ciencia a la producción, exige, nuevas formas de organización del proceso de trabajo y por consiguiente una capacitación adecuada del trabajador colectivo, bien sea a nivel intelectual o a nivel manual.

<sup>27</sup>VASCONI, Tomás. Op.Cit. p. 314.

De ahí, que la escuela, deba cumplir con su función de preparar adecuadamente, desde los agentes para los altos puestos de dirección de los procesos de producción, a través del incremento de las carreras largas; pasando por la formación de los mandos medios, a través de las carreras cortas y medias; y llegando hasta la capacitación o el adiestramiento del trabajador directo, a través de los bachilleratos técnicos o a través de la educación no formal tipo Sena.

La apropiación que hace la burguesía de la ciencia, la lleva a organizar los sistemas educativos de tal forma, que a cada clase social, se le de la posibilidad de apropiarse sólo de los conocimientos indispensables para satisfacer las exigencias del capital.

Al respecto Vasconi plantea :

las " capacidades " y " especialidades " que la escuela contemporánea ha desarrollado no son, necesariamente, aquellas que corresponden al desarrollo de las fuerzas productivas o al desarrollo de la ciencia y la tecnología, que habrían impuesto -como necesidad objetiva- una cierta " división técnica " del trabajo, sino que responden a la " división social " del trabajo generada por el desarrollo histórico de la sociedad capitalista "28

Esto implica, que unos, por su ubicación privilegiada

<sup>28</sup>Idem. p. 316.

dentro de la división social del trabajo pueden apropiarse del saber, que a su vez les da poder; mientras que otros deben limitarse, por su ubicación desventajosa dentro de la división social del trabajo, a recibir un simple adiestramiento para la máquina, aunque sus capacidades intelectuales, les permitan ir más allá en el campo del conocimiento .

La ciencia, al servicio del capital, se da, en el campo de la producción, siempre separada del trabajo y como una potencia independiente de la producción. Así, en el caso de los ingenieros y técnicos los cuales, se dedican a hacer aplicaciones tecnológicas del conocimiento científico, en el proceso de producción material, su trabajo, está al servicio del capital, en el sentido, que sirven al desarrollo de las fuerzas productivas. De ahí que, la división trabajo intelectual/trabajo manual, se halla directamente vinculada al monopolio del saber, es decir, a la forma de apropiación capitalista de los conocimientos científicos y de la reproducción de las relaciones de dominación/subordinación .

Sin embargo, es importante anotar, que la división trabajo intelectual/trabajo manual, no es el producto de la separación ciencia-trabajadores directos, sino que, es un efecto parcial de la separación de estos trabajadores



de los medios de producción.

Mirado este aspecto desde el punto de vista del trabajo intelectual, Poulantzas afirma que <sup>M</sup> todo trabajo que adopta la forma de un saber, del que se hallan excluidos los trabajadores directos, se coloca al lado del trabajo intelectual "29.

De ahí que, la legitimación entre ideología dominante y saber, se manifiesta, a través del trabajo intelectual, separado del trabajo manual y poseedor del saber.

Ubicando este aspecto en el caso de los ingenieros y técnicos, se observa cómo, la mayoría de éstos, están implicados en las relaciones políticas de dirección y vigilancia del proceso de trabajo, controlando la eficacia del trabajo del obrero y el cumplimiento de las normas de rendimiento; además los encontramos investidos de funciones que tienen relación con el saber; lo que hace, del trabajo intelectual de los ingenieros y técnicos, el ejercicio de las relaciones políticas en el despotismo de la fábrica.

Poulantzas afirma que : " ....las tareas de vigilancia y dirección se legitiman por su referencia al saber ..."30

POULANTZAS. Las Clases sociales en el capitalismo actual. p. 220

<sup>30</sup>Ibid. p. 223

Estas tareas, son consideradas como necesarias en todo proceso cooperativo, y siempre están situadas del lado del trabajo intelectual, cuyos agentes se presentan como portadores de un saber particular respecto de los obreros que controlan.

El hecho, de que las tareas de vigilancia y dirección sean consideradas como necesarias en todo trabajo cooperativo, implica, la tendencia que tienen los ingenieros y técnicos, a formar parte del trabajo productivo, por valorizar directamente el capital en la producción del plusvalor.

Si este personal no pertenece a la clase obrera, nos aclara Poulantzas, es porque lo dominante en su determinación de clase consiste, en la realización de las relaciones políticas e ideológicas, de la subordinación de la clase obrera al capital.

Sin embargo, por formar parte del trabajador productivo, los ingenieros y técnicos, también son explotados por el capital, porque en las relaciones políticas de dirección y vigilancia, representan la instancia subalterna de este trabajo, de donde se deduce que, ellos también se hallan en una situación de subordinación.

De ahí, que se anote, que la pequeña burguesía, está constituida por trabajadores asalariados, que sin perte-

necer a la clase obrera, también son explotados por el capital, aunque no todos formen parte del trabajo productivo.

La división trabajo intelectual/trabajo manual, no representa una frontera entre los que saben y los que no saben, ni mucho menos significa, que el trabajo manual no implica elementos científicos, puesto que la ciencia remite finalmente a la experiencia acumulada por el trabajo manual, sino que, se trata de una invasión ideológica para la ciencia, de una serie de rituales del saber, del que está excluida la clase obrera.

Gramsci, nos dice, que todos los hombres son intelectuales, pero no todos ejercen en la sociedad la función de intelectuales, y agrega, que todos los trabajos suponen actividades intelectuales, pero no todos se sitúan del lado del trabajo intelectual.

La diferencia de la nueva pequeña burguesía, con relación a la clase obrera, en el campo de la división trabajo/intelectual/trabajo manual, está legitimada por el saber que se supone poseer intrínsecamente.

El trabajo intelectual, está caracterizado por una serie de " rituales ", de " usos sociales ", de " elementos

culturales ", que los distinguen de la clase obrera; aspectos que aparecen como símbolos ideológicos que legitiman esta relación como si se fundara sobre ella, citando Poulantzas, en este caso, a los empleados de contabilidad, de seguros, de marketings, de servicios, de oficinas, de empleados del Estado, entre otros.

Sin embargo, el personal que se ubica del lado del trabajo intelectual, concretamente, el que tiene una determinación de clase pequeño burguesa, ocupa un lugar diferencial en relación con el trabajo intelectual, es decir, que al interior del mismo y en su reproducción, se observan grados que dan lugar a diferencias cualitativas. Este aspecto es considerado, como de mucha importancia, en la diferenciación de la nueva pequeña burguesía en fracción de clase.

Ubicando a la nueva pequeña burguesía, frente al trabajo intelectual y frente a la escuela, nos encontramos, que el lugar que la nueva pequeña burguesía ocupa en la división trabajo intelectual trabajo manual, repercute directamente en la formación-calificación de la fuerza de trabajo de sus agentes en el seno del aparato escolar.

De ahí que, ubicando la escuela, en relación con la nueva pequeña burguesía, Poulantzas anota que : " .... la

escuela capitalista (...), desempeña un papel propio en la calificación del trabajo intelectual, papel característico y totalmente específico en el caso de la nueva pequeña burguesía..."<sup>31</sup>.

Como observamos en este caso específico, la escuela se ubica, en la división trabajo intelectual/trabajo manual, del lado del trabajo intelectual; ya que según Boudelot y Establet, la escuela está dividida en dos redes, de las cuales, una se ubica del lado del trabajo intelectual y otra del lado del trabajo manual; representando la enseñanza general, un indicio de escolarización de la nueva pequeña burguesía, y expresando a su vez la reproducción del trabajo intelectual; y la enseñanza técnica, un indicio de escolarización de la clase obrera y expresando la reproducción del trabajo manual. Al respecto, afirman Boudelot y Establet, en párrafo citado por Poulantzas que

"...la primaria profesional tiene como cometido, dividir y separar las clases populares, especialmente la clase obrera y nueva pequeña burguesía; mientras que la secundaria superior, a la vez que distingue la nueva pequeña burguesía de la burguesía ( grandes escuelas por ejemplo ), el de soldar estrechamente su alianza, permitiendo una penetración mucho más importante de las instituciones destinadas al personal burgués por parte de los hijos de ciertos conjuntos pequeño-burgués ( cuadros medios por ejemplo ) "<sup>32</sup>.

<sup>31</sup>Ibid. p. 241

<sup>32</sup>Ibid. p. 245

Poulantzas anota, que en el seno de un establecimiento de enseñanza técnica aparecen también diferenciaciones claras en el tipo de enseñanza; un tipo destinado a la pequeña burguesía, reproduciendo el trabajo intelectual, como es el caso de la preparación de empleados de oficina, contabilidad, etc.; y otro, destinado a la clase obrera, reproduciendo el trabajo manual, como en el caso del obrero tornero.

Teniendo en cuenta, las diferencias cualitativas de la nueva pequeña burguesía en relación con el lugar que ocupa en el seno del trabajo intelectual, la encontramos formando alianza con las dos clases fundamentales, en los dos tipos de enseñanza citados. Por un lado, en calidad de cuadros medios, la encontramos aliada con la burguesía, compartiendo el mismo tipo de enseñanza y el mismo medio; por otro lado la encontramos compartiendo el mismo espacio con la clase obrera pero a la vez diferenciándose de ésta.

A pesar de ser muy específica esta diferencia en el tipo de enseñanza destinada a la clase obrera y a la nueva pequeña burguesía, es muy claro que, la escuela capitalista está situada del lado del trabajo intelectual, razón por la cual, no forma lo esencial del trabajo manual, ni aún en sus aparatos de enseñanza técnica.

" Lo que se enseña principalmente a la clase obrera, es la disciplina, el respeto a la autoridad, la veneración de un trabajo intelectual que se encuentra siempre " en otra parte " en el aparato escolar "33.

Como otro argumento, que sustenta la afirmación de que la escuela se ubica del lado del trabajo intelectual, nos encontramos la calidad de la enseñanza diferenciada en relación con la clase obrera y con la nueva pequeña burguesía.

Respecto a la formación de la clase obrera, se presenta una distancia entre la escuela y la fábrica, debido a la inadecuación entre la formación que se supone deben tener los agentes y el lugar que ocupan en los puestos de trabajo en la producción; sin embargo, respecto a la pequeña burguesía, se anota que, su fuerza de trabajo está efectivamente formada en el plano del trabajo intelectual; ya que, la escuela capitalista reproduce en su interior, la división trabajo intelectual/trabajo manual, formando el trabajo intelectual, con una perspectiva de exclusión del trabajo manual, y a la vez con el aliciente de someterlo; y formando el trabajo manual, con una conciencia de exclusión del trabajo intelectual.

<sup>33</sup>Ibid. p. 247

Sin embargo, a pesar, de que la formación de la fuerza de trabajo de la pequeña burguesía, se considera efectiva, existe una inadecuación entre esta formación y el mercado de trabajo, que se manifiesta en una desvalorización o inadaptación de los diplomas de la pequeña burguesía en el mercado de trabajo; los cuales, no tienen por finalidad, sancionar tal o cual especialización del conocimiento, sino, situar a su agente en el campo del trabajo intelectual y ubicarlo dentro de una determinada jerarquía; es decir los diplomas, pasan a ser unos pasaportes que, les permiten a sus agentes adquirir una categoría en el campo del trabajo intelectual.

Este aspecto, es de mucha importancia, porque le asigna a la escuela una función muy específica frente a la nueva pequeña burguesía, cuyo papel contribuye a reproducir dentro de la formación social, y repercute directamente en la distribución de los agentes entre los puestos de las clases sociales; papel que es de mucha importancia para la nueva pequeña burguesía, pero secundario para la burguesía y para la clase obrera, que ya tienen un lugar asignado.

Es claro entonces, que la nueva pequeña burguesía presenta un desplazamiento muy notable, el cual, está vinculado directamente con la escuela; mientras que las clases



fundamentales, conservan su mismo puesto, es decir, que la formación que les da la escuela, no les afecta en nada su ubicación de clase.

La perspectiva de desplazamiento que se crea la pequeña burguesía, frente a la formación que le da la escuela, le alimenta el arribismo característico, ya que, la única posibilidad que tiene de ejercer algún " poder ", es ocupando un puesto asignado por la clase dominante, al cual se le ha delegado un cierto poder, acorde con su función.

## 1.2 LA NORMA Y SU RELACIÓN CON LO IDEOLOGICO

Trataremos en este trabajo de mostrar la relación que existe entre la Norma y la Ideología.

Trabajando a Canguilhen en lo relacionado a la regulación y a la norma nos encontramos : "... En el caso de la sociedad, la regulación es una necesidad que está en busca.... de las normas de su ejercicio "34.

Ubicándonos en una sociedad de clase podemos observar que, dentro de su lucha de clases, existe siempre una clase

34CANGUILHEM, Georges. Lo normal y lo Patológico. Siglo Veintiuno editores, Tercera Edición, 1981. p.199.

hegemónica, que haciendo uso del ejercicio del poder, se encarga de dirigir y organizar la sociedad en su conjunto, según sus criterios, sus valores, sus necesidades; es decir, organiza todo el aparato del Estado y todas y cada una de las instituciones de una sociedad, según sus intereses y para su beneficio. Como clase hegemónica, pone en práctica todos los medios posibles, según el estado de la lucha de clases, para subordinar, no sólo a las otras clases de la sociedad sino también a todas las instituciones que funcionan en ella.

Esté es el caso concreto de una sociedad capitalista como la nuestra, en la que, la burguesía, como clase hegemónica, aunque minoritaria, dueña de todos los medios de producción, organiza la economía del país, de tal modo que le garantice, que la producción social del proletariado que es la clase mayoritaria y de los demás sectores de la sociedad, redunde en su exclusivo beneficio, dejándole a las demás clases sólo el derecho a subsistir, también para su beneficio. Es claro entonces, que a nivel económico, la burguesía sólo puede mantenerse a costa de la explotación del proletariado.

Esta relación de explotación pasa a ser entonces una necesidad imperiosa para la burguesía, lo que lleva a fijar el criterio fundamental para la organización de la base económica del Estado.

A nivel de la super-estructura, la burguesía también adquiere el dominio de todas las instancias jurídico-políticas e ideológicas, con el fin de garantizar que el orden establecido que requiere para su permanencia y reproducción se mantenga y perpetúe; que las relaciones de explotación que necesitan mantener, aparezcan ante el resto de la sociedad como necesarias y además como normales; que sus valores, creencias y necesidades, sean los de toda la sociedad.

Deteniéndonos un poco en lo jurídico y su relación con la organización social nos plantea Canguilhem : "... el derecho " no es más que la regulación de la actividad social" '35 .

Si miramos la norma jurídica de nuestro medio, nos encontramos que regula toda la actividad social con base en los valores y necesidades de la burguesía : legisla sobre el derecho de propiedad privada, sobre la familia monogámica, sobre la herencia, sobre la exclusividad en los descubrimientos científicos, sobre la competencia, sobre la jerarquía, sobre la autoridad, sobre el derecho al trabajo etc. Como esta normalización es para toda la sociedad pero en beneficio exclusivo de la clase dominante tiene como característica el ser de doble faz : por un

<sup>35</sup>Ibid. p. 196

lado, tiene que dar la apariencia de que es de beneficio para toda la sociedad, por consiguiente legisla deberes y derechos para todo el mundo; por otro lado, la legislación de la burguesía se caracteriza por las excepciones, por las contra-leyes y el condicionamiento. Esto lo vemos muy claro en las legislaciones laborales donde encontramos construcciones como éstas : el trabajador tendrá derecho a.... siempre y cuando....

Encontramos también artículos que reglamentan un derecho y párrafos a renglón seguido que lo niegan. También es muy común en la legislación cuando se está reglamentando los deberes del patrón donde plantean : el patrón no podrá despedir a los trabajadores sin causa justa salvo en.

La puerta que le habían cerrado en un renglón se la abren en el siguiente; mientras que para el trabajador es al contrario.

Respecto a la regulación de la vida civil, la constitución nos dice que " todo ciudadano tendrá derecho a que se le respete su vida, honra y bienes " pero siempre y cuando respete el orden establecido. Así, cuando un grupo considerable de la sociedad rechaza el orden establecido vienen las medidas de excepción como el Estado de sitio y el Estatuto de Seguridad, a través de los cuales pueden disponer de la vida de un ciudadano por simple sos

pecha.

Es claro también, que esta normalización que regula la actividad social, contempla la sanción a la infracción que se materializa en las instituciones específicamente represivas como el ejército, la policía, lo judicial, las cárceles.

Como vemos, es un hecho que el Estado burgués tiene que asegurarse la reproducción de esas relaciones de explotación que son las que le garantizan su existencia como clase hegemónica y para ello tiene mecanismos muy efectivos como el aparato represivo al que acabamos de hacer mención y sus aparatos ideológicos.

Al respecto, Alcibiades Paredes, trabajando a Althusser en la Ideología y los Aparatos Ideológicos del Estado nos dice :

" Cómo asegura el Estado la reproducción de las relaciones de producción ? El aparato represivo del Estado ( policía, jueces, administración, etc. ) mediante la fuerza, asegura las condiciones políticas del ejercicio de los aparatos ideológicos del Estado. Y éstos, " aseguran en gran parte, la reproducción misma de las relaciones de producción, detrás del, " escudo " del Aparato ( represivo ) del Estado "36.

<sup>36</sup>PAREDES, Alcibiades y Otro. Louis Althusser, Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Ed. Nueva Crítica. Medellín, 1972, p. 8.

Trabajando el mismo texto nos dice :

" podemos por el momento, considerar como aparatos ideológicos de Estado las instituciones siguientes :

Los AIE religiosos ( El sistema de diferentes iglesias ) .

Los AIE escolares ( el sistema de diferentes escuelas públicas y privadas ) .

Los AIE familiar

Los AIE jurídico.

Los AIE político ( el sistema político del que hacen parte los diferentes partidos ) .

Los AIE sindical

Los AIE de la información ( prensa, radio, T.V., etc.)

Los AIE cultural ( las letras, las Bellas Artes, deportes, etc. " 37

Refiriéndose a estos aparatos ideológicos de Estado el mismo texto nos dice : los AIE " concurren todos al mismo resultado : la reproducción de las relaciones de producción, es decir, las relaciones de explotación capitalista"... "38.

Como vemos, el Estado burgués se vale de sus propias instituciones para poder garantizar que sus valores sean los de toda sociedad, que sólo sean elevados a la categoría de virtudes, los valores que la burguesía considere convenientes. Así nos encontramos a la iglesia predicando que toda autoridad viene de Dios, por consiguiente no

<sup>37</sup>Ibid. p. 32

<sup>38</sup>Ibid. p. 8

puede ser cuestionada; que el que sufra en este mundo será recompensado en el otro; que la humildad, la sumisión y la obediencia son virtudes que exaltan al cristiano, etc.

En la institución escolar nos encontramos con que se doma al indómito; se le califica conducta y disciplina excelentes al alumno que sea sumiso, obediente, que no contradiga a los mayores, que no cuestione el orden de la escuela, que no critique.

En la institución familiar prima la tradición y la costumbre que son las de la iglesia, o las de la clase dominante .

En la radio, la prensa, la televisión, se satura a la sociedad con las ideas, creencias, valores y necesidades de la clase dominante; y así, en todas y cada una de las instituciones que queramos coger. Sin embargo, siendo todas muy importantes nos encontramos con una en el Estado moderno burgués, que desempeña un papel muy sobresaliente que es la Escuela.

Todas las consideraciones anteriores, las hemos hecho para mostrar que la sociedad tiene su propio sistema normativo que entra a determinar lo que es normal en un momento dado y a materializar lo normal a través de la norma.

Así, en Canguilhem nos encontramos con lo siguiente :

" ....Lo normal es el efecto obtenido por la ejecución de un proyecto normativo, es la norma exhibida en el hecho...."39.

En el caso que venimos analizando, observamos que el Estado burgués tiene su propio sistema normativo, que es el que entra a determinar que es normal y por consiguiente que es anormal en una sociedad capitalista.

Lo normal viene entonces a constituirse en el efecto positivo del sistema normativo de una sociedad y lo anormal en el efecto negativo de ese mismo sistema y a la vez en el origen de nuevos sistemas normativos, ya que lo anormal implica una infracción o un estado de cosas no deseado que necesita ser corregido, arreglado o enderezado. Por eso, Canguilhem nos dice :

" .... la regla sólo comienza a ser regla cuando arregla y esta función de corrección surge de la infracción misma..."

" .... No es sólo la excepción la que confirma la regla como regla, sino la infracción la que le da la oportunidad de ser regla de corregir "40

<sup>39</sup>CANGUILHEM, Georges. op. Cit.p.191

<sup>40</sup>Ibid. p. 188



Teniendo en cuenta la relación de exclusión que existe entre lo normal y lo anormal; y además, que " lo normal es la norma exhibida en el hecho ", Canguilhem identificando norma con regla dentro de un sistema normativo plantea : " una norma, una regla, es aquello que sirve para hacer justicia, instruir, enderezar "41.

En esta definición tan amplia, pero a la vez tan precisa podemos observar que el sistema normativo de una sociedad a través de la norma, hace un reconocimiento frente a lo normal o sanciona lo anormal; instruye sobre lo normal y lo anormal y endereza lo anormal.

Esta definición, nos permite transportarnos otra vez a lo social, en donde encontramos toda clase de normas jurídicas, políticas, técnicas, económicas, educativas, etc.; las cuales, vistas en su conjunto nos dan la idea de toda una organización social. Por eso Canguilhem hablándonos sobre la relatividad y correlatividad de las normas dice :

".... las normas son relativas las unas a las otras en un sistema, al menos lo son en potencia. Su correlatividad en un sistema social tiende a convertir a ese sistema en una organización, es decir, en una unidad en sí -...-y para sí...."

" La correlatividad de las normas sociales : técnicas, económicas, jurídicas, tiende a convertir

<sup>41</sup>Ibid. p. 187

su unidad en una organización "42.

Como vemos, es la correlatividad de las normas la que le da coherencia y organización a un sistema social. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, como un sistema social no es estático, sino que sus contradicciones lo van dinamizando cada vez más, el sistema de normas tampoco puede ser rígido ni estático sino que se tiene que ir adaptando a las condiciones del momento, como lo veíamos al analizar el sistema jurídico de nuestra sociedad. Al respecto nos dice Canguilhem :

" .... El concepto de normalización excluye el de inmutabilidad e incluye la anticipación de una posible flexibilidad. Se advierte así cómo una norma técnica remite paulatinamente a una idea de la sociedad y de su jerarquía de valores,..... "43.

En esta cita podemos observar como empieza a concretarse una relación que implícitamente planteamos al comienzo del trabajo : las normas hacen relación a los valores. Esta relación de la norma con los valores, nos la vuelve a plantear Canguilhem en otra cita, cuando dice : " ... bajo cualquier norma implícita o explícita, que sea, las normas refieren lo real a valores, expresan discrimina-

<sup>42</sup>Ibid. pp. 196-197

<sup>43</sup>Ibid. p. 194

ciones de cualidades conforme a la oposición polar de una positividad y de una negatividad...."44.

En esta cita, volvemos a observar el juego dialéctico de la norma, que haciendo referencia a determinados valores, incluye la posibilidad de lo positivo, y además de lo negativo en su relación norma-infracción; normal-anormal .

No se puede concebir entonces una norma aislada, sin ningún tipo de referencia. Siempre la encontramos haciendo referencia a los valores y por consiguiente a las preferencias y luchando contra lo que, según sus criterios, no se considera bien. Por eso Canguilhem nos dice :

" .... una norma sólo es la posibilidad de una referencia cuando ha sido instituida o escogida como expresión de una preferencia y como instrumento de una voluntad de sustitución de un estado de cosas que decepciona por un estado de cosas que satisface. De este modo, toda preferencia de un orden posible es acompañada -la mayoría de las veces de una manera implícita- por la aversión del orden posible inverso. Lo diferente de lo preferible no es lo indiferente, sino lo rechazante o, más exactamente, lo rechazado, lo detestable. . ."45

Ubicando nuevamente esta relación en la lucha de clases podemos observar que siempre se presenta la resistencia

<sup>44</sup>Ibid. p. 188

<sup>45</sup>Ibid. p. 187-188

o el rechazo de una o varias clases por el orden social establecido, mientras que a la clase o clases que detentan el poder lo que les interesa es imponer un orden según sus necesidades, sus valores y sus preferencias; por eso no se puede decir que las normas que rigen una sociedad determinada son inmanentes a toda sociedad, puesto que las necesidades y los valores que fundamentan las normas del orden establecido no son los de toda la sociedad sino los de la clase que está detectando el poder. De ahí, que, en lugar de ser inmanentes son más bien exteriores a la mayoría de la sociedad sometida a las normas de una clase determinada .

Al respecto dice Canguilhem :

" Comprobemos ante todo que, en una organización social, las reglas de ajuste de las partes en una colectividad más o menos lúcida en cuanto a su destino propio -ya sean partes individuos, grupos o empresas con objetivos limitados- son exteriores a la multiplicidad ajustada. Las reglas tienen que ser representadas, aprendidas, rememoradas, aplicadas.... El orden social es un conjunto de reglas cuyos servidores o beneficiarios, sus dirigentes en todo caso, deben atender...."<sup>46</sup>

Esta cita nos sugiere algo muy importante : si la norma social surgiera de la necesidad y de los valores de toda la sociedad, no tendría que ser constantemente represen-

<sup>46</sup>Ibid. p. 197.

tada, aprendida, rememorada, aplicada. Y nos agrega Canguilhem :

" .... basta con que un individuo se interrogue en una sociedad cualquiera acerca de las necesidades y las normas de esta sociedad y las impugne, signo de que esas necesidades y esas normas no son las de toda la sociedad, para que se acepte hasta que punto la necesidad social es inmanente, hasta que punto la norma social no es interior, hasta qué punto al fin y al cabo la sociedad, se- de de disidencias contenidas o de antagonismos la- tentes, está lejos de plantearse como un todo..."<sup>47</sup>

Si retomamos en detalle todo lo que hemos dicho de la norma y si volvemos a la cita con que iniciamos el trabajo, en la cual se plantea que para una sociedad la regulación es una necesidad, nos vamos encontrando con que la norma va llevando a todos los individuos de una sociedad a una disciplina social determinada, es decir, a pensar y a actuar en función de los mismos valores, de los mismos intereses, de las mismas creencias, de las mismas ideas, o sea, a pensar y actuar en función de la ideología dominante. De ahí, que en una sociedad de clases son tan importantes los aparatos ideológicos de Estado, puesto que su función, como lo veíamos al principio, es la de reproducir la ideología dominante, es decir, todas sus ideas, valores, creencias, preferencias, etc.

<sup>47</sup>Ibid. p. 203.

A través de estos aparatos se le inculca a todos los individuos una ética social que oriente sus conductas según el papel que les corresponde desempeñar en la sociedad. Esta afirmación la podemos ver más clara en el trabajo de Alcibiades Paredes sobre Althusser, refiriéndose a la escuela como aparato ideológico. Al respecto afirma :

" Ella ( la escuela ) toma a los niños de todas las clases sociales desde el maternal, y el kinder, tanto con los nuevos como los antiguos métodos, les inculca durante años y años, en los que el niño es más " vulnerable ", cogido entre el aparato de Estado familiar y el Aparato de Estado Escolar se les inculca las " habilidades ". Todas ellas envueltas en la ideología dominante (...), o simplemente la ideología dominante en estado puro ( la moral, la instrucción cívica, filosofía ). En alguna parte, por ahí a los 16 años una enorme masa de niños cae " en la producción " son los obreros o los pequeños campesinos. Otra de la juventud escolarizable continúa : y valga lo que valga hace otro tramo de camino para proveer los puestos de los pequeños y medianos cuadros, empleados, pequeños y medianos funcionarios, pequeño burgueses de toda clase.

Una tercera parte llega hasta la cima, sea para caer en el semidesempleo intelectual, sea para ofrecer, además de los " intelectuales del trabajador colectivo ", los agentes de la explotación ( capitalistas, managers, etc. ), los agentes de la represión ( militares, policías, políticos, administradores, etc. ) y los profesionales de la ideología ( curas de todas las clases, la mayoría de los cuales son " laicos " convencidos ) "48

Como vemos, la escuela le va dando a cada cual lo que necesita según su condición de clase social. También la es-

<sup>4</sup>©PAREDES, Alcibiades, op. cit. pp. 46-47

cuela, como los demás aparatos ideológicos de Estado, clasifican a los individuos a través de esa ética social en buenos y malos. Así, veíamos al principio que el alumno que es sumiso, obediente, dócil, no crítico, resignado, es calificado como alumno excelente. Estas instituciones codifican a los individuos en excelentes, buenos, regulares y malos.

Los aparatos ideológicos de Estado de la clase dominante son entonces los encargados de inducir a todos los individuos en una disciplina social a través de una serie de normas que materializan en prácticas concretas. Al respecto nos dice Alcibiades Paredes :

" .... : la ideología existente en un aparato ideológico material prescribe prácticas materiales reguladas por un ritual material, prácticas que se dan en los actos materiales de un sujeto que actúa en plena conciencia según su creencia "49.

Creencias, que a su vez dependen de los aparatos ideológicos que lo han moldeado. J

En este punto, podemos establecer ya una relación muy clara de la norma con lo ideológico, porque si la norma tiene como referencia el valor y el valor es una acepción i-

<sup>49</sup>Ibid. p. 64.

deológica y relativa, entonces la norma como tal también es ideológica, y la ideología como tal hace relación a una posición de clase.

La norma entonces, en su acepción ideológica, orienta las conductas de los individuos.

Pero, detengámonos un poco en lo que es la relación de la norma con la disciplina social.

Habíamos dicho, que la norma no es inmanente a toda la sociedad en su conjunto, porque no surgía de la necesidad de toda la sociedad, sino de una parte de ella. De esta afirmación podemos concluir que no es inmanente a toda la sociedad, pero sí a una parte de ella; por consiguiente para la otra parte, la norma será exterior y como no surgió de su necesidad, su relación con la norma será de sometimiento y no de adhesión. Es claro entonces, que la norma no tiene el mismo efecto en las dos partes : no es lo mismo el efecto producido en la parte que se adhiere libremente a la norma, porque está de acuerdo con sus necesidades y por consiguiente con sus valores; que la parte que se tiene que someter a la norma por disciplina social, chocando incluso con su iniciativa individual.

Basados en esto, es entonces importante aclarar cuál es la parte positiva y cuál la parte negativa de la norma.



Para empezar, haremos las siguientes afirmaciones : Cuando una norma es inmanente a un individuo, o grupo de individuos, es decir cuando ha surgido de su necesidad, la norma genera libre adhesión a ella y por consiguiente forma y trae beneficios no sólo individuales sino colectivos.

Cuando una norma no es inmanente a un individuo o grupo de individuos, la norma es impuesta y por consiguiente exterior a sus necesidades, lo que genera sometimiento a la norma y por ende represión de sus propias necesidades, principios y valores y la represión a su vez deforma y no trae beneficios individuales ni colectivos.

En una sociedad de clases, este es el problema de la norma : Para la clase dominante, en nuestro caso, la burguesía, la norma es inmanente y por consiguiente formativa; para las clases dominadas el proletariado y los demás sectores de la población, la norma es impuesta, lo que genera lógico rechazo que dinamiza constantemente la lucha de clases.

Sin embargo, los aparatos ideológicos de Estado tienen una característica muy importante, que es la de hacer que la transmisión de la ideología a través de la norma práctica, sea tan sutil, que a la clase o clases dominadas les aparezcan como normales los valores que les están in-

culcando y la disciplina social en que los están sumergiendo. Por eso se dice que la ideología burguesa aliena, porque no le permite a la clase dominada ver la relación que existe entre sus condiciones reales de existencia y la organización social que se dá en un momento dado; mediante el fomento del individualismo y de la competencia, no le permite a la clase dominada tener conciencia de clase y por consiguiente actuar como tal.

Sin embargo, las condiciones de extrema explotación y opresión van llevando al proletariado y a las demás clases a ir tomando conciencia de clase y por consiguiente a ir reivindicando sus propios valores y necesidades. Indudablemente, esta actitud los pone en choque con el orden establecido y por consiguiente fuera de lo normal en la sociedad burguesa.

Hablando de la conciencia de clase que ha adquirido el proletariado en la época actual y de la perspectiva histórica que tiene, Henri Lefebvre nos dice :

En sus condiciones de clase oprimida, el proletariado aceptó largo tiempo los valores morales que le fueron impuestos y lo mantenían sometido: resignación, humildad, aceptación pasiva, etc. Como parte integrante de la clase sojuzgada, el proletariado hallaba en la moral una compensación ficticia y una recompensa ilusoria : era un pobre " meritório ", un " bravo y honesto trabajador ", siempre que aceptara sin discusión los estrechos límites de su actividad. El proletariado no llegaba como clase oprimida, a crear sus valores propios, y menos aún a hacerlos admitir... Pero como individuo cons-

ciente de su clase, y por lo tanto del papel histórico de esta clase, tiene necesidad de coraje, de sentido de las responsabilidades, de entusiasmo; debe adquirir conocimientos múltiples y considerar como valores, la lucidez en la acción y la comprensión de las situaciones.... la iniciativa, la disciplina... se convierten para él necesariamente en valores...".

" Marx afirmó en un artículo acerca de estos problemas, que, para el proletariado estas virtudes nuevas son aún más necesarias que el pan cotidiano "50.

Con todo esto quiere decirnos Lefebvre que el proletariado tiene que crear su propia ética y formarse en su propia disciplina, es decir, bajo sus propios valores y necesidades para poder compensar la iniciativa individual con la disciplina colectiva, que es uno de los problemas insolubles en la sociedad burguesa.

Como el objetivo fundamental de nuestro trabajo era aclarar la relación de la norma con lo ideológico, para poder determinar la forma como se reproduce la ideología dominante a través de la estructura administrativa y de poder de la escuela primaria nos parece importante para concluir, hacer las siguientes consideraciones :

La norma surge de la necesidad, la necesidad está íntimamente relacionada con el valor y el valor con lo ideológico.

La norma genera una disciplina individual y colectiva que es formativa en la medida que surge de la necesidad y que genera una libre adhesión; pero también genera una disciplina que deforma si es impuesta, porque la imposición genera represión y ésta no forma sino que deforma.

Las normas generan disciplina, hábito, orden, justicia y mantienen el sistema social dominante armado de sus instituciones ( Aparatos Ideológicos del Estado ) que ayudan a propagar la normalización general del sistema imperante mediante una forma sutil y directa en beneficio de los valores trazados por la clase dominante.

Toda sociedad o grupo social tiene un sistema normativo que entra a señalar lo que es normal o positivo y anormal o negativo según sea en beneficio o en contra de la sociedad ideológicamente imperante.

Históricamente podemos afirmar que la norma surge de la infracción, es decir, de lo anormal y ahí se crea la necesidad para pasar a regular o a normalizar; se dicta la norma o se establece la prevención hacia el desorden social.

La norma en sí, no es buena ni mala, siempre hay que referirla a un orden establecido para poder calificarla como tal.

### 1.3 ESCUELA, INSTRUCCION, EDUCACION

La escuela es uno de los terrenos donde se materializa la ideología a través de la práctica de su vida cotidiana.

" .... Es la institución instructiva y educativa fundamental y más importante. La forma básica de su trabajo es la instrucción en la clase "51. Este es el concepto que da Tomaschewsky sobre la escuela.

Este autor afirma, que los escolares se instruyen y se educan durante la clase, y que la unidad de la instrucción y de la educación en la misma, es una ley general, pues, " .... El proceso de transmisión y ,de asimilación del conocimiento desarrolla las aptitudes, las destrezas y los hábitos en los escolares y fomenta en ellos sentimientos y convicciones, la fuerza de voluntad y la formación del carácter..."52

<sup>51</sup> TOMASCHEWSKI, K. Didáctica General. Editorial Grijalbo S.A., México, 1974. p. 19

<sup>52</sup>Ibid. p. 21.

Considerará por consiguiente, el proceso de enseñanza " como la unidad, en el que la instrucción se enlaza con la formación educativa "53.

Sobre este mismo aspecto, Franco Lombardi citando a Gramsci afirma, que no se puede distinguir la instrucción de la educación; y agrega que en 1916 Gramsci refiriéndose a esta cita escribía :

" Hay que dejar de concebir la cultura como un saber enciclopédico, en el cual el hombre se ve sólo bajo forma de recipiente al que se ha de llenar y abarrotar de datos empíricos, de hechos inconexos, que deberá clasificar en su cerebro como las columnas de un diccionario para poder después, en cada ocasión, responder a los diversos estímulos del mundo externo (. . .) . La cultura es algo muy distinto. Es organización, disciplina del propio yo interior, es toma de posesión de la propia personalidad, es conquista de conciencia superior, por lo cual se consigue comprender el propio valor histórico, la propia función en la vida y los propios deberes..."54

La ideología se reproduce en la escuela a través de formas tan sutiles, que es indispensable tener muy clara la relación que existe entre instrucción y educación; porque los educadores estamos convencidos, que en un momento determinado de la vida cotidiana de la escuela, como es la clase, sólo estamos instruyendo al niño, y que solamente, cuando tenemos al niño organizado en formaciones, dándole una serie de normas, lo estamos formando.

<sup>53</sup>Idem.

<sup>54</sup>Lombardi, Franco. Gramsci Ideas Pedagógicas. Pilas Editores. p. 56.

Retomando las citas anteriores podemos observar, lo indisoluble que es la relación entre instrucción y educación, porque instruyendo al niño también se le está formando; pues, de la forma como se le acerque al conocimiento, va a depender la formación de una personalidad creativa, independiente y decidida, o la formación de una personalidad pasiva, dependiente de los demás e insegura. En la cita de Gramsci, podemos observar, que la cultura no es un cúmulo de datos que se abarrotan en el cerebro, sino que es organización, disciplina del propio yo, formación de la personalidad.

La actitud del maestro hacia el alumno, no es una, en el patio de recreo y otra, en el aula de clase; es la misma en cualquier espacio de la escuela, y donde más se comparte esa relación, es en el aula de clase; por eso Tomaschewsky afirma, que los escolares se instruyen y se educan durante la clase, porque es en este espacio, donde más ocasión tiene el educador de darle al alumno, en forma explícita o implícita, normas de formación, y porque es a través de sus actitudes, gestos y comportamiento en general, como inconscientemente se va formando o deformando la personalidad de un alumno en la escuela.

No son los contenidos en sí los que le van a transmitir

en una forma muy directa unas determinadas concepciones ideológicas al alumno, sino más bien esa relación cotidiana que tiene el maestro con el saber y con el alumno, que son el reflejo de toda una estructura de poder que se materializa en la clase.

Konnikovay otros, en su texto Metodología de la labor educativa, tratando de mostrarnos una diferencia entre el proceso de enseñanza y el proceso educativo, nos borran los límites rígidos y formales que tradicionalmente le ponemos a la formación de los alumnos.

Al respecto plantean :

" La enseñanza se regula según cantidades determinadas de horas asignadas al estudio de una u otra asignatura en el plan docente; se realiza según un programa igualmente obligatorio para todas las escuelas, siguiendo un calendario estricto que prevee determinado orden de alternancia en las asignaturas ".

" El proceso de educación.... no puede limitarse en el tiempo y no implica una actividad especial de los alumnos: se realiza de manera " suave e imperceptible ... ""55

Es muy claro entonces, que el alumno no tiene horas determinadas para su formación, sino que a través de cualquier actividad que realice, se está formando o deformando

^Konnikova, T. E. y Otros. Metodología de la Labor educativa ", Editorial Grijalbo, México, 1974. p.10.



do según las condiciones en que la lleve a cabo. Esto es válido para cualquiera de sus actividades escolares.

Tomaschewsky en su artículo " esencia de la educación en la clase " dice que :

" ... Hablar de la educación,..., significa concentrar la atención en la formación de la personalidad del alumno, en los elementos propulsores de estas realizaciones, en las particularidades psíquicas especiales que estimulan las actuaciones del alumno, las impulsan y dirigen, y las que dominan los contenidos y metas decisivas de su actuación..."<sup>56</sup>

Sin embargo, es importante volver a resaltar, que el proceso de educación se realiza de manera " suave e imperceptible ", como lo anota Konnikova en su cita anterior.

Se moldea más la personalidad del alumno con la actitud constante del maestro frente a él, en el salón de clase, que siempre lo está induciendo a actuar de determinada manera, que con un reglamento escolar, que está escrito en una forma muy explícita en el papel, pero que el alumno no se ha apropiado de sus normas y mucho menos las ha interiorizado, porque nunca le han mostrado su importancia, nunca lo han ejercitado en sus normas, y la única relación que tiene con el reglamento es la sanción.

<sup>^</sup>Tomaschewski, K. op.cit. p. 115.

De aquí podemos deducir una diferencia muy grande, entre la norma explícita orientada a la formación de los alumnos y la norma implícita.

La primera está escrita en los reglamentos escolares, por lo general olvidada por los educadores y los alumnos y a la que sólo se recurre, cuando es necesario consultar, qué sanción le corresponde a la infracción de una determinada norma.

La segunda, o sea la norma implícita, es la que el maestro le está dando constantemente al alumno, en forma por lo general inconsciente a través de su actuar determinado y de su relación con él, por consiguiente, es la que el alumno está practicando también constantemente, práctica que lo lleva a ir interiorizando esas normas hasta que se convierten en algo muy suyo, es decir, en su modo de ser o en su personalidad.

En los reglamentos escolares escritos, se encuentra con mucha frecuencia, la intención de formar alumnos activos, creativos, emprendedores; pero en la realidad, lo que resulta de todo el actuar de la vida cotidiana de la escuela, son en muchos casos, alumnos pasivos, dependientes y perezosos. De donde se deduce, que lo que determina la efectividad de una norma, no es la intención con

que se escriba, sino la intensidad con que se practique.

Las normas de comportamiento necesitan ser ejercitadas tal y como ocurre con las actividades mentales que permiten asimilar el conocimiento, para poder convertirse en convicciones .

La ejercitación sobre una determinada actividad, desarrolla en el alumno habilidades mentales para manejar cierto tipo de conocimiento. Esa ejercitación, va habituando al alumno a un determinado tipo de razonamiento, es decir, que a través del ejercicio de las actividades mentales, el alumno se acostumbra a razonar sobre un tópico del conocimiento, en una determinada forma. Es así, como va haciendo suyos los conocimientos, es decir, los va convirtiendo en convicciones.

Lo mismo ocurre con la norma. Si a una persona no se le ejercita sobre una norma cualquiera, su efectividad es nula. El padre Vicente Cerer dice : " Las normas que se dan pero que no se practican, son como ideas clavadas en el aire ".

Si el alumno está practicando constantemente la norma implícita que le está dando el educador, a través de todas sus actividades académicas, esa es la que va a interiorizar, la que va a hacer suya, la que va a determinar

su personalidad en forma positiva o negativa.

De ahí que Konnikova afirme : "... No podemos hablar de educación auténtica de unas u otras cualidades en los niños, más que cuando.... la observancia de las normas se convierte en exigencia interiorizada del niño ..."57.

Kostiuk, hablando de la relación que existe entre las diversas actividades que realiza el alumno y la formación de su personalidad afirma : ".... Cada forma concreta de tal actividad, como la lectura, la solución de problemas aritméticos, aprender de memoria, tocar una pieza musical, la construcción técnica, es la expresión de una personalidad humana indivisible..."58.

Es un hecho entonces, que la personalidad de un alumno, se forma a través de todas y cada una de las actividades de su vida cotidiana.

Tomaschewski hablando sobre este aspecto dice :

" Entendemos por " personalidad desarrollada en todos sus aspectos ", un individuo cuyas fuerzas físicas e intelectuales se han desarrollado armónicamente y constituyen una sólida unidad. El individuo desarrollado en todos sus aspectos tiene que haber sido educado intelectual, moral y técnicamente,

**57** Konnikova, op. cit. p. 12

<sup>58</sup>Kostiuk, G.S. " Didáctica General ". Editorial Grijalbo S.A., México, 1974, p. 286

así como en su formación física y estética "59

Esta cita es un claro ejemplo, de cómo la formación del individuo, es un todo único, que no permite el fraccionamiento de sus aspectos. Cuando un individuo se está preparando intelectual, física o moralmente, está formando o deformando su personalidad, según las condiciones creadas por la educación que recibe.

De ahí que en Pedagogía y Psicología se plantee que " ... el desarrollo de la personalidad depende de la educación, que crea las condiciones para que aquel se realice "60.

Si en el aula de clase, al alumno se le considera como un elemento receptor de todo lo que el educador quiera darle, es indudable, que ese alumno no tiene en esas condiciones, la posibilidad de desarrollar una personalidad segura, independiente, creativa, de iniciativa.

Kostiuk, citando a Ushinski en una relación que hace entre el educador y el alumno dice :

" Ushinski hizo la observación de que el arte de guiar el desarrollo psicológico de la personalidad es el más difícil y complicado de todas las artes. Consiste en la habilidad de dirigir la vida y actividad de los hombres.

<sup>59</sup>Tomaschewski. op. cit. p. 28

<sup>60</sup>Luria y Otros. Psicología y Pedagogía. Akal Editor, 1973. Madrid, p. 54.

Este trabajo eleva al educador al nivel de un "ingeniero del alma infantil y él construye nuevas cualidades en el niño..."<sup>61</sup>.

Esta cita de Ushinski, es una verdadera sentencia para el educador, porque tiene en sus manos la tarea de dirigir la vida y actividad de los alumnos, a través de todas y cada una de las actividades de la vida cotidiana de la escuela; tiene en sus manos la tarea de construir cualidades en el niño, a través de una dirección consciente y adecuada; pero también, tiene la responsabilidad de los defectos que va forjando en la personalidad del alumno, en forma consciente o inconsciente, a través de su actuar

El educador, tiene la labor de organizar la vida del alumno, por medio de las cualidades que forme en su personalidad.

Al respecto Liublianskaia afirma :

"..., el contenido y la organización de la vida del pequeño son los que forman las cualidades y propiedades de la personalidad del individuo que crece. Este proceso se realiza a través de la propia actividad del niño, organizada por los educadores..."<sup>62</sup>

Es importante resaltar entonces, que la personalidad del alumno se forma a través de cada una de sus actividades,

<sup>61</sup>Kostiuk. Op. Cit. p.288

Liublianskaia, A.A. Desarrollo Psíquico del Niño ". Editorial Grijalbo, México, 1980, p. 381

dirigidas por el educador.

En cada una de las actividades que realiza el alumno en la escuela debe estar presente el educador, bien sea para orientarla, bien para no permitirle porque no es conveniente para su formación, bien para estimularla o reforzarla según su rendimiento, bien para ejercitarla según su importancia.

La actividad que el alumno realiza en cada uno de sus momentos escolares, y la actitud que asume en cada una de sus actividades, es tan importante para su formación que Lublianskaia afirma :

" En cada actividad, en cada proceder del niño, se consolida un sistema único y complejísimo de asociaciones : tiene lugar la formación y fijación de conocimientos, hábitos y costumbres, se desarrollan las facultades y se forman los sentimientos, intereses y tendencias ...."<sup>63</sup>

El niño va asumiendo siempre una determinada actitud en su actuar, según las convicciones que le hubieran sido formadas, en el desarrollo de su personalidad. Si la orientación consciente o inconsciente que el alumno ha recibido siempre de su educador es, que toda autoridad viene de Dios, que el educador es la representación de

<sup>63</sup>Ibid. p. 382.

de la autoridad por legado Divino, que la autoridad siempre es incuestionable y siempre tiene la verdad, por consiguiente, que la verdad manejada por la autoridad siempre es un dogma; es indudable, que la ejercitación de esta concepción, en la orientación de las actividades del niño, tiene que llevarlo a que en su personalidad se vayan plasmando rasgos de sumisión, de sometimiento, de incondicionalidad, de pasividad, de resignación, si las condiciones materiales en que se desenvuelve su actividad diaria, no le presentan muchas posibilidades, de poder desempeñar ese papel de autoridad, identificado con poder; pero, si sus condiciones materiales, lo están predestinando para el ejercicio del poder, esa misma concepción, va determinando los rasgos de su personalidad, para saber comportarse como autoridad, saber qué exigencias hacer como tal, y por consiguiente, posibilitar la reproducción de las mismas condiciones de vida, cuando esté en el ejercicio de ese poder.

Esos rasgos que se van formando en la personalidad del niño, a través de su actuar, es lo que Lublianskaia denomina el carácter. Al respecto plantea : " Se llama carácter al conjunto de los rasgos fundamentales de la personalidad del individuo que se manifiestan en su modo de actuar y en sus actitudes respecto a lo que le rodea : hacia su país, hacia el trabajo, hacia las personas y hacia sí mismo "64

<sup>64</sup>Ibid. p. 379



Más adelante plantea : "...los rasgos del carácter que se forman en el pequeño dependen también de los actos y acciones que realiza con mayor frecuencia, de lo que oye continuamente y de lo que mejor y con más agrado imita "65.

Esta cita vuelve a confirmarnos, que lo que forma al niño no es la claridad o la intención con que se formule una norma, sino la intensidad con que se practique, es decir, hay que ejercitar al niño sobre las normas que le forman determinadas cualidades, hasta que esa norma se convierta para él en una convicción, que determine su forma de actuar.

Liublianskaia, refiriéndose a este aspecto plantea :

" Cualquier rasgo del carácter surge, se ejercita y consolida únicamente a través de acciones que exigen estas cualidades.

De ahí que si el educador trata de formar en el pequeño un rasgo de carácter, como pueden ser la puntualidad, la afabilidad, o la valentía, no basta con que les hable de las personas valientes, señale ejemplo de afabilidad o de puntualidad de otros niños, reproche o se enoje con el pequeño porque éste es grosero o descuidado. Estos procedimientos sólo son eficaces cuando incitan al niño (...) a actuar con puntualidad, a ser afables y a realizar actos abnegados...."66

<sup>65</sup>Ibid. p. 382

<sup>66</sup>Ibid. p. 380

Cuando una norma se convierte en convicción, entra a determinar el actuar de una persona.

De ahí, que es una tarea de mucha responsabilidad para los educadores, la selección consciente de las normas sobre las cuales se va a ejercitar a los alumnos en la escuela; sobre las cuales se va a crear convicción en los alumnos. La convicción, es tal vez, el aspecto más delicado de la norma, porque es precisamente ella, la que va a llevar a un individuo a actuar de tal o cual manera.

Cuando la norma ejercitada, está orientada a crear las condiciones necesarias para el desarrollo de la personalidad del niño puede afirmarse, que ósfa, es una norma formativa, sobre la que vale la pena habituar al niño, creándole una clara conciencia de su importancia.

Pero, si una norma sólo materializa el capricho, el fanatismo, o la voluntad arbitraria de un adulto, en nada va a servir para formar la personalidad del niño, sino que por el contrario, su práctica, va a llevar a la deformación de su personalidad, creándole convicciones viciadas de masoquismo, sadismo, fanatismo, entre otras, que pueden llevarlo a posiciones extremas en su actuar, como la de pensar que toda norma es mala, o la de pensar, que siempre debemos ser incondicional a cualquier norma

por ilógica que sea. Esto quiere decir, que el individuo en su actuar, manifiesta siempre una actitud hacia todo lo que lo rodea, la que a su vez está expresando el grado de conciencia que tiene, y que le está determinando su actuar.

De ahí, que Liublianskaia hablando sobre lo que es la voluntad del individuo afirma : " Una de las peculiaridades distintivas del individuo es su capacidad para realizar actos conscientes y dirigidos a un fin. Esta facultad se conoce con el nombre de voluntad "67.

Pero, según comentarios del mismo autor, esta capacidad para realizar actos conscientes, tiene que ser formada en el niño desde muy pequeño, a través de la organización correcta de su actividad práctica, regulada por las órdenes de los mayores y expresado en normas.

Esto nos lleva a pensar que en el caso de la escuela, las normas que conforman el reglamento implícito o explícito tienen que ir encaminadas a formar muy conscientemente la voluntad del niño.

Tan dañino es hacerle practicar al niño normas que fomen-

<sup>67</sup>Ibid. p. 361.

ten en él deformaciones como la incondicional; como tan peligroso es omitir las normas que deben llevar al niño a organizar su actividad práctica.

Si a un niño no se le enseña a distribuir el tiempo, a responsabilizarse consigo mismo, con los demás, con las cosas que lo rodean, con el tiempo y con el espacio, su vida será una anarquía y nunca estará en capacidad de desempeñar adecuadamente, ninguna función y en ningún tipo de sociedad.

Sin embargo, es importante anotar, que una cosa es llevar al niño a practicar normas que por su contenido deben formar su personalidad, y otra cosa muy distinta, la forma como se le dan las normas.

No es lo mismo que un niño practique una norma convencido de su importancia, a que la practique a ciegas, simplemente porque lo obligaron bajo la amenaza de una sanción. La lógica de este último sistema es, o hace tal cosa, o le pasa esto.

Para efectos de su formación, no es lo mismo que un niño actúe por convicción, a que actúe por coacción. No es lo mismo que entienda que se ganó una sanción ante el incumplimiento de una norma previamente advertido de su importancia; a que le impongan una sanción.

Todo esto, porque la convicción forma, pero la represión deforma y deja secuelas de resentimiento tan graves en la personalidad de un niño, que lo llevan posteriormente a considerar que toda norma es mala y por consiguiente innecesaria, dejando su vida en una total anarquía.

Es tan importante por consiguiente el contenido de la norma, como la actitud que el adulto asume frente a ella; porque de esta actitud va a depender la forma como el niño la recibe y la practique.

Konnikowa, hablando de la importancia de la convicción afirma : en la convicción se opera la conjugación de los aspectos intelectuales, emotivos, y activos, como han indicado en sus trabajos acerca de la educación en el proceso de la enseñanza numerosos pedagogos soviéticos "68.

Haciendo relación al mismo tema, Kostiuik afirma :

".... cualquier tarea educativa planteada a los niños se convierte en un acicate interior para su actividad, siempre que el niño se ocupe de ella en alguna medida y la convierta en su propia tarea; como resultado, la conciencia de que ello debe ser realizado, crea en él la voluntad de realizarlo y de realizarlo bien..."69.

<sup>68</sup>Konnikowa y Otros. Op. Cit. p. 188

<sup>^</sup>Kostiuk, Op. Cit. p. 282 .

La aclaración que esta cita nos hace es muy importante, porque una cosa es que el niño realice una tarea considerándola como suya, a que la realice porque tiene que cumplir con una orden.

La voluntad, es decir el acto consciente de realizar una cosa, y de realizarla bien, como lo anota la cita, es lo que realmente se llama disciplinar a una persona, por eso, Fidel Castro afirma :

" La disciplina no es un aspecto más del trabajo educativo, sino el resultado de su eficiencia.

Se trabaja para lograr la disciplina consciente de los alumnos, es decir, para que el buen comportamiento y la buena conducta sean expresión de principios y convicciones ...."70.

El decir que la disciplina es el resultado de la eficiencia de la educación, es decir que si al alumno lo ponemos a practicar normas encaminadas a fomentar la responsabilidad consigo mismo, con las personas que lo rodean, con el tiempo, con el espacio y con las cosas, obtendremos como producto de ello, individuos con una personalidad muy definida, es decir, personas disciplinadas, independientes, capaces de tomar decisiones.

^CASTRO, Fidel. Educación. Revista No. 45, Año XII, Abril-Junio, 1982.

Pero, si al alumno lo ponemos consciente o inconscientemente a practicar normas que fomenten en él la inseguridad frente a sí mismo y frente a los demás, que no le formen una concepción muy clara de lo que es la utilización del tiempo, del espacio en el que le toca moverse y de las cosas que le rodean, el producto de esa educación será la formación de individuos inseguros, dependientes, indisciplinados y anárquicos.

Todo esto quiere decir, que la educación según sea el tipo de normas que fomente, forma o deforma la personalidad de sus alumnos.

De ahí, que sea tan equivocada la concepción que tenemos los educadores sobre lo que es la disciplina. Por lo general, confundimos disciplina con silencio o con sumisión.

Un alumno muy disciplinado para la generalidad de los educadores, es el que durante los períodos de clase y de formaciones permanece siempre en silencio y aquel, que es incondicional a todo lo que plantea o exige el educador. Estos alumnos tienen disciplina excelente, independiente, de que su vida escolar transcurra dependiendo incondicionalmente del maestro, pues en la práctica, el fomento de la incondicionalidad es una norma de mucha comodidad para el educador, puesto que, todo lo que él plantee,

será un dogma de fé para sus alumnos y como tal debe ser tomado y practicado; es una norma, que como lo plantea Aracelly de Tezanos, proscribire el por qué, de la escuela, es decir, proscribire el derecho a la duda.

Contradiciendo esta concepción, Franco Lombardi trabajando a Gramsci plantea que "... la disciplina la cual no significa una pasiva recepción de órdenes, sino una consciente y lúcida realización de las normas de conducta. En este sentido " la disciplina no anula la responsabilidad en un sentido orgánico, sino que limita al arbitrio y la impulsividad, por no hablar de la necia vanidad de sobresalir.

(...) La disciplina no anula por lo tanto la libertad ni la personalidad...<sup>M</sup>..."<sup>71</sup>.

Contrario a la inconsciencia con que los educadores <sup>11</sup> disciplinamos " a los alumnos, Makarenko insiste en que la disciplina, "... debe ir acompañada de conciencia, esto es, de una plena noción de qué es la disciplina y para qué la necesitamos "<sup>72</sup>

Por este motivo, hemos insistido que las normas de un reglamento escolar no tienen la debida incidencia en la for-

<sup>1</sup>Lombardi, Franco. " Gramsci Ideas Pedagógicas ", Pilas Editores p. 54.

<sup>72</sup>Makarenko, Antón. " Problemas de la Educación Escolar Soviética ", Editorial Progreso, Moscú, 1975, p. 38.



mación adecuada de la personalidad del alumno, si las mismas no son discutidas y analizadas con ellos, hasta que su importancia sea casi obvia, y motiva al estudiante a ponerlas en práctica en una forma natural y no bajo la coacción de un castigo.

De lo contrario, la disciplina se convierte, como la plantea Makarenko, en "...un fenómeno externo, ( en ) una forma de dominio, ( en ) una forma de aplastamiento de la personalidad,..., en cierta medida, un método de dominio, de que el individuo se mostrase sumiso respecto a los elementos de poder..."<sup>73</sup>

La disciplina como práctica de normas encaminadas a formar o deformar la personalidad tiene una relación muy directa con lo que se denomina la ideología práctica. Al respecto, Michel Fichant, citando a Althusser plantea :

" las ideologías prácticas ( por ejemplo, la moral, la religión ) son formaciones complejas de montajes de nociones-representaciones-imágenes, por un lado, y montajes de comportamientos-conductas-actitudes-gestos, por el otro. El conjunto funciona como normas prácticas que gobiernan la actitud y la toma de posición concreta de los hombres respecto de los objetos reales y de los problemas reales de su existencia social e individual, y de su historia "<sup>74</sup>.

<sup>73</sup>Ibid. p. 37

Fichan, Michel y Otro. Sobre la historia de las ciencias. Siglo Vientiuno editores, Segunda Edición 1975, p. 11.

Esta cita nos permite ver la relación tan directa que hay entre disciplina e ideología. Disciplinamos a una persona, a través de la práctica de una serie de normas, implícitas o explícitas., que le van a orientar la formación de su personalidad, para que asuma una determinada actitud frente al mundo que lo rodea.

Es por esto que afirmamos, que la práctica de la vida cotidiana de la escuela es una expresión ideológica; porque, según la concepción del mundo que tenga el educador, será su relación con los alumnos, con los demás compañeros, con los padres de familia y con el saber. Ante una determinada concepción del mundo, el educador concibe la autoridad como un poder para coaccionar a los alumnos; y ante otra determinada concepción, la autoridad es concebida como un cúmulo de valores y cualidades que lo habilitan para orientar a sus alumnos.

A través de la primera concepción, las normas deben cumplirse incondicionalmente " porque sí " porque lo ordena la autoridad.

A través de la segunda concepción, las normas se deben cumplir, porque tienen una explicación muy lógica y una orientación muy definida; es decir, tienen como base una necesidad tan real, que se convierte en indispensable su cumplimiento.

Cada una de las prácticas que tiene el educador en la escuela, es una práctica ideológica; sus gestos, sus respuestas, sus silencios, sus expresiones, sus exigencias, la forma de manejar los contenidos, la forma de sancionar las faltas, la forma de dirigirse a los alumnos y de relacionarse con ellos.

Volviendo a resaltar la relación entre contenidos e ideología, es importante reiterar que la transmisión ideológica más fuerte no se hace a través de los contenidos en sí, sino a través de la forma como se manejen esos contenidos, independiente que sean científicos o no.

Al respecto, Labarca, Vasconi y Otros en su texto la Educación Burguesa, plantean :

" Una ideología no es sólo un conjunto de " contenidos ".... son también "....actos materiales, regulados por rituales materiales, ellos mismos definidos por el aparato ideológico en que las ideas se realizan..." por ello "... en la escuela, la sumisión a la ideología burguesa, es decir, la sumisión al mundo burgués tal como éste aparece a los mismos burgueses, se efectúa por la sumisión de cada instante a un conjunto de practicas que constituyen el ritual material de la ideología burguesa i . ."75.

De ahí, que Chantal Mouffe, trabajando a Gramsci, subraya que la ideología organiza la acción, y agrega :

Labarca, Vasconi y Otros. " La Educación Burguesa ", Editorial Nueva Imagen, 4a. Edición, México, 1981, p. 325. Subrayado nuestro.

Considera Gramsci que en toda acción se manifiesta una visión del mundo y que ella puede expresarse en formas muy elevadas y a un alto nivel de abstracción o bien, en formas mucho más simples, como la manifestación del " sentido común ",  
 . t " 76 IV\*

Si se relaciona esta cita, con las presentadas anteriormente sobre la formación de la personalidad, se puede observar que ésta, va a determinar el actuar posterior del niño, lo que implica, que al formar la personalidad, le estamos transmitiendo una serie de valores que no sólo van a determinar su actuar, sino que van a organizar su acción.

De ahí, que Gramsci afirme, que es la ideología la que crea a los sujetos y los mueve a actuar. Al respecto agrega :

".... los sujetos no son lo originalmente dado sino que son producidos por la ideología en un campo socialmente determinado, de modo que la subjetividad es siempre el producto de la práctica social. Esto implica que la ideología tiene una existencia material y que, lejos de ser un conjunto de realidades espirituales, se da siempre materializada en prácticas ..."77

Cuando Gramsci se refiere a la existencia material de la ideología, se está refiriendo también a la estructura material e institucional requeridas para la elaboración

76 Mouffe, Chanal. Hegemonía e Ideología en Gramsci.  
 77.íbid, p. 15.

" C o n s i d e r a Gramsci que en toda acción se manifiesta una visión del mundo y que ella puede expresarse en formas muy elevadas y a un alto nivel de abstracción -...- o bien, en formas mucho más simples, como la manifestación del " sentido común ",  
..."/76.

Si se relaciona esta cita, con las presentadas anteriormente sobre la formación de la personalidad, se puede observar que ésta, va a determinar el actuar posterior del niño, lo que implica, que al formar la personalidad, le estamos transmitiendo una serie de valores que no sólo van a determinar su actuar, sino que van a organizar su acción .

De ahí, que Gramsci afirme, que es la ideología la que crea a los sujetos y los mueve a actuar. Al respecto agrega :

".... los sujetos no son lo originalmente dado sino que son producidos por la ideología en un campo socialmente determinado, de modo que la subjetividad es siempre el producto de la práctica social. Esto implica que la ideología tiene una existencia material y que, lejos de ser un conjunto de realidades espirituales, se da siempre materializada en prácticas..."<sup>77</sup>

Cuando Gramsci se refiere a la existencia material de la ideología, se está refiriendo también a la estructura material e institucional requeridas para la elaboración

<sup>77</sup>  
Mouffe, Chantal. Hegemonía e Ideología en Gramsci.  
1926. p.15

\*

y difusión de la misma.

Al respecto, Chantal Mouffe citando a Gramsci plantea :

"... Esta estructura está conformada por distintos aparatos hegemónicos: la escuela, las iglesias, el conjunto de los medios de comunicación e inclusive, la arquitectura y los nombres de las calles..."<sup>78</sup>.

i

Esta cita, nos lleva a considerar la escuela como una estructura material e institucional en la cual toma forma real y concreta la ideología, a través de sus prácticas cotidianas y de su organización.

Profundizando un poco más sobre lo que es una estructura material e institucional como la escuela, Maurice Levitas plantea : "... los elementos de la estructura formal de una organización están constituidos por su sistema de autoridad, sus normas y reglamentos ..." <sup>79</sup>.

En la vida práctica de la escuela, estos elementos deben estar contemplados, desde el punto de vista legal, en la que se denomina Planeamiento Institucional.

78

Ibid, p. 15

79

Levitas, Maurice. *Marxismo y Sociología de la Educación*. Siglo Veintiuno Editores, segunda edición, 1978, p. 243.

#### 1.4 EL MAESTRO FRENTE AL CONOCIMIENTO

Araceli de Tezanos en su libro " Escuela y Comunidad ", afirma : "... la escuela ha sido siempre vista como la institución mediadora de los conocimientos y valores que la sociedad,....., ha interiorizado y aceptado como válidos..."<sup>80</sup>.

Si se toma la escuela desde el punto de vista del conocimiento, su función es eminentemente transmisora.

En otro documento anotábamos que la clase dominante organiza todos y cada uno de los aspectos de la vida social, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses, como también, la correlación de fuerzas que se tenga en cada momento.

En lo que hace relación al conocimiento que transmite la escuela, Araceli de Tezanos anota que " la sociedad es la que determina en cuáles conocimientos debe estar centrado la escuela en su función transmisora "<sup>81</sup>.

Al respecto, es necesario precisar, que no es la sociedad en su conjunto quien determina los contenidos por los que se ha de orientar la escuela, sino que es la clase

<sup>80</sup> De Tezanos, Araceli y Otros. Escuela y Comunidad, Universidad Pedagógica Nacional, CIUP, Bogotá, 1983. p. 161.

<sup>81</sup>Ibid. p. 162

dominante quien da la pauta sobre este aspecto; porque bien claro es, que, en nuestro medio si el educador tiene la " libertad " para seleccionar los textos, según lo que el mercado ofrece; también es cierto, que los textos que se ofrecen en el mercado, se guían rigurosamente por los programas elaborados burocráticamente por los funcionarios del gobierno, los cuales teniendo en cuenta las exigencias técnicas, sociales y políticas de la época, elaboran los programas escolares.

Además, los textos que van a ser ofrecidos por las editoriales en el mercado son sometidos a su respectiva censura.

Sobre esta base es fácil apreciar, cómo el educador es completamente ajeno a la elaboración de los programas y por consiguiente su relación con ellos es de completa exterioridad. El educador es contratado para que transmita unos contenidos programados previamente, según unos determinados intereses y necesidades, y para que sea capaz de despertar interés en los niños por los mismos.

Teniendo como base esta relación de exterioridad, y para lograr el objetivo por el cual fue contratado, el educador establece frente al conocimiento una relación puramente mecánica : para apropiarse del saber, se aprende de memoria el contenido de un texto, para luego recitár-



selo a los niños.

De esta determinada relación del maestro con el conocimiento, surge necesariamente una relación pedagógica muy específica entre el maestro, el saber y el niño.

El maestro aprende de memoria la lección que corresponde a cada día, y luego se la recita a los niños, en el salón de clase. De ahí, que al niño se le relaciona con el conocimiento a través de la clase magistral.

Pero, la relación del maestro frente al conocimiento tiene otra característica : lo que el educador se aprende de los textos es un dogma, y por consiguiente se apropia de la categoría de poseedor del saber. Por eso, el problema fundamental en la relación pedagógica maestro-saber-niño, se reduce al " saber " y al " no saber ".

El maestro es el que sabe, y el niño el que no sabe; por consiguiente, el primero adquiere autoridad frente al segundo.

Tenemos en estas condiciones, al educador en un pedestal de autoridad, que le da el criterio de ser el poseedor de la verdad o del saber.

De ahí, que el educador no le da al niño los elementos necesarios para que él mismo busque la verdad, sino que

le da " la verdad " porque él es quien la posee, desconociendo aquello de que la verdad no se da sino que se descubre, y existe independientemente de los sujetos que logren descubrirla.

En estas condiciones, lo más generalizado en la actividad pedagógica de la vida cotidiana de la escuela, es que el maestro es el centro de dicha actividad, porque es el que posee la verdad, y por consiguiente, el niño no realiza las actividades que lo lleven a descubrir la verdad, sino que se limita a recibirla pasivamente del maestro.

Por eso, la actividad más generalizada de la escuela en nuestro medio, es la ejercitación de la memoria, ya que, si al niño se le dan las verdades, no tiene necesidad de investigar.

Esta relación que se le plantea al niño frente al conocimiento, le crea a su vez, una relación de dependencia frente al maestro, y frente al adulto en general.

Pero esta relación no se queda ahí; como el maestro es la autoridad, por ser el poseedor de la verdad, entonces, su verdad es incuestionable, es decir, su verdad es un dogma y todo dogma tiene como fundamento la fé.

En religión se ha planteado, que " fe es creer lo que no vemos porque Dios lo ha revelado ".

Si pasamos esto a la educación en nuestro medio, podemos decir, que fe es creer lo que el educador ha enseñado porque su autoridad lo ha revelado.

Este aspecto, genera una nueva relación en la actividad pedagógica : Si la verdad que el maestro enseña es un dogma, está basada necesariamente en la fe y por consiguiente es incuestionable, lo que genera en el niño una relación de incondicionalidad frente al maestro, al punto, que si el educador le enseña un error, éste será para él su verdad, y sólo el educador podrá sacarlo de ese error porque es la autoridad reconocida por el niño.

Formar al niño en la incondicionalidad es una gran ventaja para un sistema que necesite mantener sometido a la mayoría de un pueblo, para poder subsistir.

Tenemos entonces en la cotidianeidad, a un alumno que repite de memoria el discurso del educador para poder apropiarse del saber que éste posee, y poder así ser promovido a un grado superior.

Es tal la rigidez con que el niño se aprende el discurso de su maestro, que hace a un lado el léxico que para él tiene sentido, para apropiarse del léxico que su maestro utiliza en cada lección, aunque para él no tenga ningún

significado.

Mientras más textual sea la asimilación que hace el niño del discurso de su maestro, mayor será el éxito escolar en cada grado, y mayor será la aceptación que el educador tenga por el niño, calificándolo de " muy aplicado ", muy " inteligente ", aunque el niño no sea capaz de manejar los contenidos, sino simplemente de repetirlos, como también lo hace el educador.

De ahí, que el proceso más clásico de enseñanza-aprendizaje que se da en nuestro medio, se puede generalizar en lo siguiente : El educador saca la verdad de los textos para memorizarla y recitarla luego a los niños; éstos, a su vez, la memorizan textualmente para ser evaluados posteriormente por el educador. El éxito de la evaluación lo determina la fidelidad con que el niño recite el discurso del educador, y a su vez la evaluación determina el éxito o el fracaso en un curso escolar.

Sin lugar a dudas este es el enfoque metodológico más utilizado en nuestro medio para transmitirle al niño el contenido de los programas.

Desde el punto de vista ideológico, es muy importante que en la transmisión de los contenidos, el niño no investigue, ni se acostumbre a pensar, sino que se acos-

tumbre a recibir y esperar a que otros piensen y decidan por él.

Sin embargo, con esto no se quiere decir, que el educador está persiguiendo este objetivo ideológico conscientemente, sino que es tan mecánica la actividad de la vida cotidiana del educador frente a los contenidos, que estos objetivos ideológicos los va logrando espontáneamente sin percatarse siquiera de los resultados.

Porque además, el educador tampoco maneja conscientemente los contenidos, sino que se limita al manejo que las editoriales le dan a cada tema, las cuales son muy conscientes de la relación de exterioridad que tiene el maestro frente a los contenidos y por consiguiente de la carga tan insoportable que es para un educador sentarse a planear sus clases. Las editoriales son muy conscientes que los educadores no tienen ni los elementos ni interés para elaborar ampliamente un tema y por eso aprovechan comercialmente esta situación; como el maestro no piensa, nosotros pensamos por él. Así, han dado en sustituir los " mentirógrafos " de los educadores **poT** textos que tienen cada clase minuciosamente preparada desde los objetivos hasta las actividades más insignificantes que se debe realizar con el alumno, paTa que el educador no

\* Término utilizado por los educadores para referirse a su planeamiento.

tenga necesidad de pensar.

Mientras más se excluye al educador de la tarea de pensar de investigar y de crear en el proceso del aprendizaje con el niño, más apetecidos son los libros en el mercado

Este, es un elemento más, que nos lleva a pensar que, en la forma de relacionar al niño con el conocimiento, la escuela se limita a transmitir, ejerciendo con ello una función socializadora muy precisa.

En lugar de acostumar al niño a pensar, se piensa por él.

En lugar de orientarlo para que busque la verdad por sus propios medios y adquiera independencia, se le acostumbra a recibir pasivamente y a esperar a que otros decidan por él.

En lugar de ejercitarlo en la investigación y en la crítica, se le ejercita en la memorización y en la incondicionalidad. En lugar de darle elementos para saber relacionarse con el conocimiento en cualquier momento de su vida, se le prepara para aprender a defenderse en un examen, es decir en el momento. En lugar de preparársele para explotar sus capacidades al máximo en beneficio del bien común, se le prepara para competir con sus iguales

por una nota, al punto de autorizarlo implícitamente a olvidar después del examen el contenido evaluado, que es lo que se define como el carácter no acumulativo de las materias.

Todas estas características que tiene esta función de socialización que ejerce la escuela, en la transmisión de los contenidos, representan para el sistema dominante de nuestro medio, un aspecto muy importante para el desempeño posterior del niño en el medio productivo, además de las aptitudes y habilidades que adquiere el niño a través de las nociones básicas del cálculo, como sumar, restar, multiplicar y dividir; y del aprendizaje de la lectura y de la escritura que es el objetivo académico fundamental de la escuela primaria.

Es claro entonces, que a medida que la escuela va instruyendo al niño, lo va moldeando en una disciplina social muy específica, según las exigencias del sistema social dominante. Sin embargo, no puede decirse que ese trabajo de moldear al niño socialmente, sea exclusivo de la escuela.

#### 1.5 RELACION ENTRE APRENDIZAJE Y METODOS DE ENSEÑANZA

Para comprender la relación que existe entre el aprendizaje y los métodos de enseñanza, es necesario determi-

nar en primer lugar, que se entiende por aprendizaje.

El aprendizaje, tomado desde el punto de vista de su contenido, puede considerarse, "por una parte como adquisición de conocimientos, y por otra como adquisición de habilidades, según lo plantean G. Clauss y H. Hiebsch "82

En nuestro medio, cuando los educadores hablamos de aprendizaje como adquisición de conocimientos, el problema fundamental consiste, en la facilidad con que los estudiantes olvidan lo " aprendido ". Siempre afirmamos " los alumnos no saben estudiar "; pero nunca nos preguntamos si los educadores sabemos enseñar; si el método que estamos utilizando, está acercando realmente el alumno al conocimiento, o simplemente, está sirviendo para depositar en él un cúmulo de contenido que se graba para un examen, dándose el lujo de olvidarlos después.

Todo esto obedece a la concepción que tenemos de lo que es enseñar y de lo que es aprender. Los educadores estamos convencidos, que enseñar es darle conocimientos al alumno; y los alumnos creen que estudiar es grabar los contenidos que da el educador.

<sup>82</sup>G.Clauss y Otro. Psicología del niño Escolar. Ed. Grijalbo S.A. México, D.F., p. 175.



Esta concepción nos lleva a confundir, lo que es asimilar conscientemente un conocimiento con lo que es grabar mecánicamente un conocimiento.

" La asimilación consciente es aquel principio de la didáctica mediante el cual se garantiza el sólido conocimiento de hechos, definiciones y leyes; la profunda comprensión de deducciones y generalizaciones, junto al saber expresar correctamente los pensamientos mediante la palabra; la transformación de los conocimientos en convicciones y la capacidad de emplear por sí mismo esos conocimientos en la práctica "83

De la definición anterior, puede deducirse que la asimilación consciente implica, que el estudiante debe manejar con mucha propiedad el contenido que está estudiando, al punto, de convertirlo en convicciones, es decir, que la comprensión que tiene de determinado contenido, y la habilidad para manejarlo, es tal, que está en capacidad de aplicarlo espontáneamente cuando las circunstancias lo requieran.

Confrontando esto, con la práctica de la vida cotidiana de la escuela, nos encontramos con un maestro que da conocimientos y un alumno que los recibe, los graba y luego los repite en un examen, que le representa una nota para ser promovido.

<sup>83</sup>Ibid. p. 11

Analizando esta relación maestro-alumno, desde el punto de vista de la dialéctica, observamos que la unidad de contrarios se forma alrededor de los términos dar-recibir; la acción de dar implica siempre la acción de recibir. En este caso, el maestro da conocimientos y el alumno los recibe.

La actitud de dar el conocimiento, desde el punto de vista de la dialéctica, es contraproducente, por aquello, de que la verdad no se da sino que se descubre, ya que ésta existe independiente de quien la posea.

Esta actitud de dar, le niega al alumno la posibilidad de tener una comprensión profunda de los hechos, definiciones y leyes como lo plantea la definición anterior; y le niega por consiguiente la posibilidad de adquirir las habilidades mentales necesarias para el manejo adecuado de los contenidos, ya que lo único que se le ejercita al alumno en esta relación es la memoria, como elemento indispensable para que almacene todos los datos dados por el educador, aunque no los hubiese comprendido y no sepa aplicarlos.

Como puede observarse, esta forma de relacionar al alumno con el conocimiento, propicia en él una actitud pasiva, contraria a lo que se requiere en un proceso de asimilación, según lo plantean Vigostky, Luria y Leontiev

en su libro Psicología y Pedagogía, los cuales plantean al respecto :

"...Para apropiarse " de los objetos o de los fenómenos es preciso emprender una actividad adecuada a lo contenido en el objeto o en el fenómeno dado. Cuando decimos, por ejemplo, que el niño " asimila " instrumentos, ésto significa que comienza a usarlos con precisión, que forma las correspondientes acciones y operaciones motoras y mentales"<sup>84</sup>

Es el alumno quien debe manejar activamente el contenido, orientado por el educador, para que realmente se convierta en el sujeto de la educación y deje de ser el simple objeto pasivo que se limita a cumplir una función receptora .

El texto Psicología y Pedagogía, citando a Makarenko afirma que :

" ... si la educación considera al niño " solamente como un objeto y no como un ser vivo " ( ... ) , ignora su actividad autónoma y mina su independencia, no realiza lo que se propone, (...), de modo que el trabajo resulta, en la realidad, absolutamente estéril "<sup>85</sup>.

Para el alumno poder asimilar conscientemente un contenido es necesario tener lo suficientemente desarrolladas

<sup>84</sup>Vigostky, Luria y Leontiev. Psicología y Pedagogía.  
P. 87.

<sup>85</sup>Ibid. p. 54

sus potencialidades mentales, lo cual se logra con la utilización adecuada de métodos de enseñanza.

Al respecto en Psicología y Pedagogía se plantea :

el enseñante no se limita a organizar las acciones encaminadas a la ejecución de dichas tareas ( las nuevas tareas de carácter cognoscitivo ), sino que proporciona a los alumnos los métodos necesarios, cuyo dominio lleva a la aparición de nuevas actividades y al desarrollo de las potencialidades mentales "86.

Un aspecto muy importante a resaltar, plantea, que el estudiante debe desarrollar tantas habilidades mentales cuantas materias tenga que manejar.

Esto nos remite a lo que es realmente el intelecto. Al respecto, en Psicología y Pedagogía se afirma que el intelecto :

" No es precisamente la reunión de cierto número de capacidades generales-observación, atención, memoria, juicio, etc., sino más bien la suma de muchas capacidades diferentes, cada una de las cuales en cierto punto, es independiente de las otras y por lo tanto, ha sido desarrollada independientemente mediante un ejercicio adecuado ..."87.

Esta definición de intelecto nos permite darle al conte-

<sup>86</sup>Ibid. p. 45

<sup>87</sup>Ibid. p. 29

nido de las materias, una función muy diferente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, del que realmente le damos en la práctica de la vida cotidiana de la escuela.

Analizando en nuestro medio, la forma como se maneja la relación método-contenido, podemos observar, que para el educador es prioritario el contenido, siendo muy secundario el método, el cual se limita, como se anotó antes, a transmitir conocimientos a través de la clase magistral.

El maestro vive diariamente en una lucha contra el tiempo, por llenar los contenidos que le corresponden a cada grado, independiente, de que esos contenidos hubiesen sido comprendidos lo suficientemente por los alumnos, y hubiesen contribuido a desarrollar en algo su intelecto. Eso es para el educador de nuestro medio, enseñar.

Sin embargo, si volvemos a retomar la definición de intelecto, podemos observar, que en la relación método-contenido, lo prioritario es el método; porque es el que va a posibilitar, que con el manejo adecuado de un determinado contenido, se desarrollen las capacidades mentales necesarias para que el alumno sea capaz de continuar manejando ese contenido y muchos otros por el resto de su vida y no simplemente para un examen.

En nuestro medio, con el sistema de enseñanza que utilizamos, la única habilidad mental que desarrollamos es la memoria, lo que posibilita la tendencia a que el estudiante aprenda sólo para un examen, con el agravante, que cuando vuelve a necesitar ese contenido, no sabe ni donde buscarlo, porque no le fueron desarrolladas sus demás habilidades mentales.

Los educadores desarrollamos, a lo sumo, capacidades generales, como lo plantea la definición de intelecto, pero nunca nos detenemos a especializar los métodos de enseñanza según el tipo de contenido, con el fin de que cada actividad que se orienta al manejo de un contenido vaya encaminada a desarrollar una determinada habilidad mental en especial.

Cuando estamos planeando una clase, lo primero que nos preguntamos es, qué aspectos deben quedar grabados en el alumno, pero nunca, qué habilidades podemos desarrollar a través de ese contenido.

El hecho de que los educadores desarrollemos sólo capacidades generales como la atención, la observación, la memoria, posibilita el que los estudiantes tengan simpatía por unas materias y antipatía por otras. Esto puede observarse en las expresiones que lanzan los mismos estudiantes cuando dicen, " esa materia no me entra ",

" esa materia es muy difícil ", " esa materia no me gusta

Cada materia necesita desarrollar las habilidades necesarias, para que el alumno pueda manejar con propiedad sus contenidos y transformarlos realmente en convicciones.

Sobre las capacidades que se deben desarrollar a través del manejo de los contenidos, utilizando un método adecuado, Luria, Leontiev y Vigostky nos plantean que :

" .... la tarea del enseñante consiste en desarrollar no una única capacidad de pensar, sino muchas capacidades particulares de pensar en campos diferentes; no en reforzar nuestra capacidad general de prestar atención, sino en desarrollar diferentes facultades de concentrar la atención sobre diferentes materias "88

Consecuentes con este planteamiento, los mismos autores afirman, que el desarrollo del pensamiento lógico es uno de los factores más importantes del éxito escolar.

Esta expresión, es una confirmación de la prioridad, en importancia, del método sobre el contenido, ya que, a través de un método adecuado, que oriente unas actividades precisas e involucre al alumno en el manejo de un determinado contenido, es como se le desarrollan sus ca

<sup>88</sup>Idem. p. 47

pacidades de pensamiento, que le van a permitir descubrir la verdad cuando sea necesario y acercarse adecuadamente al conocimiento, sin tener que depender siempre de un maestro o de otra' persona que le esté dando esa verdad .

Por consiguiente, los autores antes mencionados, refiriéndose a este tema anotan que :

" La enseñanza en nuestras escuelas no ha de limitarse sólo a transmitir al discípulo ciertos conocimientos, a formar un mínimo de habilidades y de hábitos. Su tarea es desarrollar el pensamiento de los alumnos, su capacidad de analizar y generalizar los fenómenos de la realidad, de razonar correctamente; en una palabra, desarrollar " in toto " sus facultades mentales ...."89 .

Deteniéndonos un poco sobre las actividades mentales, se observa, en todos los materiales de estos autores, que el análisis y la síntesis son las actividades fundamentales porque " ejercita y recoge al mismo tiempo todas las funciones mentales necesarias para la ejecución de una determinada tarea cognoscitiva; el contenido específico de dicha tarea determina qué funciones " movilizar " y en qué medida..."90.

<sup>89</sup>Ibid. p. 47

<sup>90</sup>Ibid. p. 66.



Son estas operaciones de pensamiento y los medios que utilice el escolar para llegar a una determinada noción, lo que determina el nivel de asimilación de los contenidos .

Esta afirmación nos puede llevar a la respuesta, sobre la preocupación que mantenemos los educadores del por qué los estudiantes olvidan con tanta facilidad lo " aprendido ", y sólo " aprenden <sup>M</sup> para un examen.

Si un estudiante, ha realizado las operaciones de pensamiento necesarias para el desarrollo de sus habilidades mentales, ha dado el paso más seguro y más fundamental para la asimilación de las nociones; la cual, se irá dando como un proceso lógico y normal, sin necesidad de forzar en el estudiante una memorización mecánica de las mismas.

Todo ésto, va determinando el desarrollo psíquico en el alumno, cuyo rasgo característico es :

" .... la acumulación, entendida no sólo como capital de nociones, sino como capital de modos y de acciones intelectuales bien " realizadas " y consolidadas que forman parte del complejo de las habilidades psíquicas. Gracias a la formación de las acciones psíquicas, el hombre tiene la posibilidad de usarlas voluntariamente para la ejecución de nuevas tareas cognoscitivas ..."91

Aquí, es muy importante hacer una relación entre lo que es la formación de las habilidades psíquicas y los hábitos. Como puede observarse, las habilidades psíquicas están constituidas por modos de acciones intelectuales que se van formando a través del ejercicio constante, hasta convertirse en un hábito; entendido este término, como la cualificación de un método y no como la repetición inconsciente de una acción.

Al respecto, Bogoyarlensky y Memchinskaya, haciendo relación a la concepción soviética sobre los hábitos, anotan: " ... la repetición durante los ejercicios no lleva al reforzamiento de los métodos iniciales de ejecución de la acción, sino a su mejoramiento, que una acción repetida no es una copia de la acción anterior..."<sup>92</sup>.

Se plantea una relación muy importante entre los hábitos, las acciones mentales y el razonamiento.

Los hábitos, entendidos como una cualificación del método, refuerzan las acciones mentales; y la formación de estas acciones, se caracteriza " por una análoga " abreviación " de las operaciones de pensamiento...." y "... automatizar las operaciones de pensamiento equivale a abreviar el proceso del razonamiento, hasta excluirlo

<sup>92</sup>D.N. Bogoyarlensky y Otro. La Psicología del aprendizaje desde 1900 a 1960, p. 174

por completo, aunque el razonamiento siga estando en la base de la ejecución de las acciones ..."<sup>93</sup>.

Es importante observar en esta cita, cómo se resalta, el que el razonamiento está siempre en la base de los hábitos formados; muy diferente, a la concepción de que el hábito es la repetición inconsciente y mecánica de la misma acción.

La formación adecuada de un hábito, cualifica tanto las operaciones de pensamiento, que le permite al alumno simplificar al máximo su proceso de razonamiento.

En Psicología y Pedagogía hablando de los hábitos plantean

Estamos gobernados por los hábitos. De ello se sigue que desarrollar el intelecto significa desarrollar muchas capacidades específicas e independientes, y formar muchos hábitos específicos, ya que la actividad de cada capacidad depende del material sobre el que dicha capacidad opera "<sup>94</sup>.

De ahí que los mismos autores plantean que la educación sólo alcanza su objetivo, cuando es capaz de poner en acción todas las capacidades potenciales del alumno, interactuando aquí todos los aspectos, el intelectual, el

<sup>93</sup>Ibid. p.176

<sup>94</sup>Vigostky y Otros, op. cit. p. 29

▶ ;

intelectual, el moral, el estético, el práctico y el físico, lo cual exige la participación activa del alumno en el desarrollo de sus potencialidades en todas las direcciones.

No se concibe por consiguiente que un alumno pueda desarrollar todas sus potencialidades asumiendo una actitud pasiva en dicho proceso.

De ahí, que una de las tareas más importantes que tiene la educación es la de implementar métodos que : " garanticen el carácter activo de la adquisición de conocimientos y la efectiva formación de las necesarias acciones mentales "95

Métodos que le permitan al estudiante, asimilar los conocimientos combinando activamente la teoría con la práctica, para no caer en la falsa ilusión que nos plantean Clauss y Hiebsh, quienes dicen que : " Mientras falte la prueba práctica del conocimiento adquirido, la sensación de que sabe algo es muy peligrosa "96.

Al respecto Bogoyarlensky y Memchinskaya afirman que :

^Idem. p. 48

^G.Clauss y Otro. Op. Cit. p. 190

"... los alumnos sólo pueden asimilar completamente lo que tratan de realizar en su actividad escolar y práctica..."<sup>97</sup>.

Por consiguiente, un buen educador debe estar siempre en busca de métodos diversos y eficaces para conducir al alumno al conocimiento de nuevos conceptos.

Los autores antes mencionados, ampliando la cita anterior, afirman que :

".... La esencia de estos métodos estriba en el hecho de que los alumnos tienen que afrontar sucesivamente una serie de tareas que estimulan su actividad intelectual y ésto se convierte en una condición necesaria para el aprendizaje consciente de las nociones"<sup>98</sup>

Un método eficaz y correcto debe tener muy presente que :

" La asimilación de los conceptos abstractos no es,...., el punto final de la adquisición del conocimiento...."<sup>99</sup>.

Pues el proceso del conocimiento es al mismo tiempo un proceso sensorial, racional y práctico como lo plantean los mismos autores, es decir, que parte de la práctica y vuelve a la práctica. El seguir cuidadosamente este proceso, le va desarrollando al estudiante las características del pensamiento dialéctico, que lo va habituando a ver los objetos y fenómenos en sus diversas relacio-

<sup>07</sup> D.N. Bogoyarlensky y Otro. Op.Cit. p.142

<sup>98</sup>Ibid. p. 143

"ibid. p. 157

nes y conexiones y no como elementos aislados.

Por este motivo es tan contraproducente la actitud pasiva del estudiante en el proceso del aprendizaje, propiciado, en su mayoría por la utilización de métodos inadecuados, como la clase magistral para todo tipo de contenido y de material; en la cual el maestro es el que sabe y tiene la verdad para recitarla y el alumno el que no sabe y está siempre dispuesto a recibir como un dogma la verdad que el maestro le da. Parte muy importante de este proceso de dar y recibir, es el de reducir todos los conocimientos que se dan a una serie de datos aislados; nunca se trabaja teniendo como base el sistema de conexiones que puede existir entre los conceptos, repercutiendo esto en el nivel de asimilación de las mismas.

Vigotsky, haciendo relación a este aspecto afirma que:

" ... los conceptos asimilados por los alumnos sólo pueden conocerse plenamente al ser puestos en relación con otros conceptos ... ."100.

Esta tendencia que tenemos en nuestro medio de no trabajar los conceptos desde el punto de vista de sus relaciones, se refleja muy claramente, en el sistema de

<sup>100</sup>Ibid. p. 160

evaluación que utilizamos.

La evaluación generalmente se reduce a un examen y éste, se reduce a preguntar por una serie de datos aislados que el estudiante debió grabar textualmente, o a aplicar mecánicamente una fórmula. Esto nos facilita lógicamente la calificación del examen, por el resultado, ya que, al no tener en cuenta la conexión entre los conceptos, poco importa el proceso que se siguió para llegar a un determinado resultado.

Seguir Implementando en la educación la relación de dar y recibir desde el punto de vista del conocimiento, es seguir formando personas incapaces de pensar por su propia cuenta, dogmáticos y obligados a relacionarse siempre mecánicamente con el saber. Implementar métodos que fomenten la participación activa del estudiante en la adquisición de los conocimientos, es formar hombres de intelecto desarrollado y mentalidad autónoma, capaces de trabajar por su propia cuenta y en su propio desarrollo.

#### 1.6 ACERCA DE LA EVALUACION

La comprobación de los conocimientos y capacidades es una de las etapas fundamentales, en el proceso enseñanza-aprendizaje y la que más dificultades presenta debido a la

mala utilización en nuestro medio.

Esta mala implementación de lo que llamamos evaluación, en parte se debe a las diferentes formas como los educadores conciben la evaluación y al engranaje total que pone a funcionar la educación en una sociedad determinada.

Para unos, es un requisito más, en el quehacer pedagógico, es decir, una función más que consiste en calificar o descalificar al alumno a través de los exámenes y dentro de una normalización propia del sistema. Consideran sólo el aspecto relacionado con la nota y no el manejo de los contenidos por parte del alumno, llegando a pensar que la importancia de la asignatura y el prestigio como profesor, están basados en los exámenes.

Para otros es, la comprobación del logro de los objetivos propuestos en el proceso enseñanza-aprendizaje; esta forma de concebir la evaluación es muy común y a la cual tiende la tecnología educativa.

Si se tiene en cuenta que los objetivos determinan el desarrollo de la enseñanza, tanto los alumnos como los educadores deben trabajar de acuerdo a ellos, lo cierto es, que los maestros sólo conocen los generales y los específicos no los manejan; por parte de los alumnos, se tiene un desconocimiento total.



Aunque esta segunda forma de pensar, apunta más al deber ser, se queda corta, en cuanto que, el alumno que logra el objetivo tiene éxito y puede continuar sin tropiezos con el siguiente; pero el alumno, que no logra el objetivo, fracasa, y tiene que continuar con los que tienen éxito, independiente de los vacíos que le queden; puesto que, la tarea es verificar el logro de los objetivos. Esto quiere decir, que en este contexto, no hay lugar a una segunda oportunidad; por consiguiente, los que tienen éxito, son los que determinan el ritmo del proceso .

Se tiene otra serie de problemas en la evaluación por objetivos. Cuando el educador trabaja con los programas tradicionales\*, se limita a los objetivos que vienen formulados en forma vaga, abstracta e imprecisa; o a copiar de los cuadernos de los colegas; por lo tanto, la evaluación se traduce al estudiante en la misma forma. Cuando trabaja con los programas de renovación curricular\*\*, se limita a transcribir textualmente lo propuesto por los tecnócratas de la educación, quienes no han pasado por la escuela, más que cuando fueron licenciados en ella, o a seguir al pie de la letra los textos comerciales, los cuales también abrevian su labor presentándole todo elaborado, hasta la evaluación.

\*Lós~qüe~ié"orientan por el Decreto 1710 del año 1963.

\*\*Los que se orientan por él Decreto 1002 del año 1984.

Debido a la improvisación, el educador no aprovecha oportunidades muy valiosas como la creatividad de los alumnos, los comentarios privados, el lenguaje propio de los niños, las inquietudes manifiestas, para acercarlos en cada momento al conocimiento.

Existe además, otra forma de concebir la evaluación por los educadores como es la de pensar, que la evaluación es para diagnosticar sobre el estado en que se encuentra el alumno frente al conocimiento, tratando con ello de conseguir : " ... el mejoramiento y las correcciones del proceso enseñanza-aprendizaje y estimular el interés y el afán por aprender más y mejor "101.

Esta apreciación está manifestando un paso más real frente al conocimiento, siendo lo más importante que el alumno aprenda lo que no aprendió antes y no sólo calificando lo que el alumno logró captar.

Para este tipo de evaluación los objetivos deben apuntar a una concepción científica del mundo. Los alumnos deben, mediante el manejo de los contenidos, adquirir los conocimientos necesarios para conocer la realidad y transformarla .

<sup>01</sup>Flores Ochoa, Rafael. El transmisionismo cultural, las pruebas y el rendimiento académico. In... Estudios Educativos No. 10, Medellín, p. 28.

Esta forma de concebir la evaluación es el deber ser, pero nos encontramos con la difícil implementación de la misma en nuestro medio, debido a que el educador, trabaja más en función del tiempo que de los contenidos; por consiguiente, no le interesa, que los alumnos logren adecuadamente los objetivos desde el punto de vista del conocimiento; sino llenar un programa en un tiempo determinado. Otros planteamientos del educador, como número de alumnos por grupo y carga académica, también dificultan el proceso y conllevan a calificar, una nota que se podría considerar en muchos casos arbitraria.

Independiente de la forma que tenga el educador de concebir la evaluación, en nuestro medio está muy generalizado aquello de que se estudia para aprobar y de esta manera se puede decir que los conocimientos se adquieren para un " saber en vistas a un examen "102. "Además, es cierto que la lógica del montaje admite perfectamente que lo ya aprobado puede ser " eliminado "; tratándose de los exámenes que eliminan contenido y con mayor razón, si el examen ha sido exitoso, puesto que, sanciona la posibilidad de olvidar lo evaluado \*•' 103. ---

**10?** G.ClaussH, Hiebsch. P.sicología del niño escolar . Colección Pedagógica. Ed. Grijalbo S.A. México 1972, p. 192.

**10\*5** Trilla, Jaume. El aprendizaje de la disciplina en la escuela disciplinada.

El sistema ha restringido tanto el desarrollo del proceso del alumno frente al conocimiento que la evaluación la ha limitado a un examen cuyo único objetivo es calificar para aprobar o reprobado y no para diagnosticar si el alumno está capacitado para manejar un contenido desde el punto de vista del conocimiento.

Otra característica de la educación a través de los contenidos en nuestro medio es la de ser repetitiva y memorística, he aquí otra barrera para la formación de los alumnos. La mayoría de los maestros creen cumplido el deber, cuando sus alumnos recitan de memoria los contenidos, aun sin entenderlos, aspecto decisivo para aprobar o reprobado un curso y además, determinante del éxito o fracaso escolar de los alumnos. Por una parte, este tipo de metodología utilizada en la educación, favorece olvidar lo aprendido rápidamente; y por otra, deja ver claramente su interés primordial por calificar, aspecto que reduce a su más mínima expresión la posibilidad de que el alumno desarrolle su capacidad de pensar, o su espíritu crítico; porque, como se anotaba antes es una lucha contra el tiempo, donde sólo se permite un margen para repetir contenidos, calificar los resultados y clasificar en aprobados y reprobados, según el éxito o el fracaso obtenidos en dicha repetición.

Esto quiere decir que, en nuestro medio la evaluación es unidireccional, está dirigida únicamente a la medición, a la asignación de una nota, y no a evaluar la relación que el alumno tenga con el conocimiento. El maestro basa su prestigio profesional y su poder frente al alumno en el rigor que pone a la medición de los logros.

De ahí que, la única preocupación del alumno durante el año, es la de ejercitar la memoria, como única garantía de aprobar un curso, con una nota de 3.0 o de 6.0 según el grado en que se encuentre.

La relación del alumno frente al conocimiento, en nuestro sistema educativo, está determinada cuantitativamente al rededor de tres elementos; la memoria, los contenidos y la nota.

Según el grado de ejercitación de la memoria, alcanza a grabar determinada cantidad de contenidos, y esa cantidad grabada, se mide con una escala de 1 a 5 ó de 1 a 10 según el caso.

Si el alumno logra grabar el equivalente de 3 a 5 o de 6 a 10 su relación con el conocimiento es aprobada y si graba el equivalente a notas inferiores a 3 ó a 6, su relación con el conocimiento será reprobada.

En nuestro medio, el alumno no necesita manejar analíticamente los contenidos, ni mucho menos aplicarlos, sino simplemente grabarlos, para tener éxito escolar.

En la educación tradicional el maestro es el encargado de transmitir, controlar y calificar, el alumno, se tiene que someter incondicionalmente al juicio del maestro. En esta forma se hace imposible la educación para la autocrítica y para el auto control, se forman sujetos dependientes, sumisos e incapaces de juzgar sus propias actuaciones; características que son fundamentales para un sistema que necesita dominar y explotar para poder perpetuarse.

El alumno está imposibilitado para fijar sus propios criterios frente a unos determinados contenidos y por consiguiente para desarrollar su capacidad de análisis y de crítica en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El educador tradicional evalúa el éxito de sus alumnos por la habilidad que tengan en responder lo enseñado mediante preguntas, que por lo general no corresponden a lo más importante del tema trabajado con el alumno. El educador es tan ajeno a los contenidos, que no tiene un criterio claro para jerarquizar los aspectos de cada tema por su importancia, y seleccionar los más fundamentales para evaluar con base en ellos.

Por tal motivo, la mayoría de las veces, los contenidos que se le dan a los estudiantes, se quedan en los aspectos más superficiales y por ende menos importantes, representando ésto un desfase entre lo que se enseña y lo que realmente se debería enseñar.

El proceso del aprendizaje debe ser una preparación para la vida, por lo tanto su elemento más importante debe ser la relación entre la teoría y la práctica. <sup>M</sup> La práctica aparece como fuente de conocimiento y de capacidades "104.

Por lo tanto, debe ser el criterio que oriente cualquier proceso del conocimiento y por consiguiente de la evaluación; es la única capaz de transformar la realidad, lo que no sucede con una educación teórica que sólo produce seres pasivos acríticos y dependientes.

El uso práctico de los conocimientos y capacidades de los alumnos en las clases, es el medio más importante para lograr el enlace entre la teoría y la práctica. Es una forma de adquirir los alumnos una posición frente a la realidad y de tener elementos para transformarla y dominarla.

<sup>^^</sup>K.Tomaschewski. Didáctica General. Colección pedagógica. Ed. Grijalbo S.A. México, p. 36.

El alumno debe ser formado para conocer el mundo y poder transformarlo a su debido tiempo; es decir, los elementos que el alumno recibe en la escuela, debe saber aplicarlos, porque de lo contrario, su relación con el conocimiento será meramente teórico y se habrá quedado por consiguiente, a la mitad del camino.

De ahí que, la práctica sea el criterio más importante para evaluar desde el punto de vista del conocimiento, ya que éste surge de la práctica y debe volver a ella. Quien conozca teóricamente una fórmula y no sea capaz de aplicarla, no tiene una relación real con el conocimiento de ese contenido.

En nuestro medio la educación desconoce la práctica y al no basarse en ella, los alumnos se orientan exclusivamente por el profesor.

El hombre llega al fondo de las cosas por medio del análisis y la síntesis, por la abstracción, generalización, como por la inducción y deducción; la escuela en nuestro medio priva del desarrollo de estas operaciones lógicas; en consecuencia se le está impidiendo al alumno la construcción de conceptos y la formación de juicios.

Uno de los criterios de evaluación más utilizados en nues-



tro medio, es la participación en clase, pero resulta que en nuestro medio el alumno está enseñado a responder preguntas pero no a formularlas, de allí, que si el maestro quiere calificar mediante este parámetro, tiene que someterse, a tener en cuenta, sólo las respuestas a las preguntas elaboradas por él, otra posibilidad no existe, ya que, al suprimirse todo cuestionamiento del porque de los saberes, de hecho se está cancelando la posibilidad de participación en el proceso de redescubrimiento de los mismos y sólo le queda al alumno la posibilidad de responder, lo que el maestro quiere oír, incluso, bajo la exigencia, en muchos casos, de que la respuesta sea textual, sin salirse de la terminología o del vocabulario utilizado por el educador.

De ahí, que lo más generalizado es, que el alumno se limite a contestar lo que el educador quiere escuchar, según su línea de pensamiento.

Esto ha llevado a que, cuando un alumno va a preparar un examen, no se pregunta sobre, si el contenido que va a ser objeto de evaluación le quedó claro o no, sino, sobre cuáles podrán ser las posibles preguntas del examen, según el gusto del profesor, y en qué forma las puede responder, para que sean del agrado del mismo y les merezcan una buena nota, que es lo que en última instancia interesa.

Es tan superficial la concepción que tiene el educador de relacionar al alumno con el conocimiento que ha llegado a considerar que el nivel académico de una materia se llega a elevar, siendo más drástico en el sistema evaluativo, el cual se reduce a demostrar más su poder frente a los alumnos en sus exámenes.

Este aspecto ha generado en los alumnos una reacción frente a ese poder que se va volviendo ilimitado, circunstancia que neutraliza la Secretaría de Educación creando comités de evaluación al interior de los establecimientos.

La no participación y mucho menos decisión sobre políticas, educativas por parte de los educadores, generan en éste una relación de exterioridad en su trabajo y una dependencia del poder, razón por la cual se convierten en reproductores de las relaciones sociales existentes y de una forma autónoma en la mayoría de los casos. Se dedican a repetir los mismos contenidos de generación en generación, sin hacer un alto en su quehacer pedagógico para cuestionarse y cuestionar el sistema educativo. Si el maestro no realiza esta actividad el alumno se encuentra con mayor razón impedido para ello; puesto que, siempre se le lleva de la mano haciendo de él un sujeto dependiente y acrítico.

Una sociedad debe formar científicamente el tipo de hombre

que necesita basado en sus necesidades y tareas, de acuerdo a lo anotado, en nuestro medio, se forman hombres incondicionales, enseñados a cumplir normas, porque así lo exigen, a no cuestionarse ni cuestionar, porque los planteamientos son dogmas.

Mejorar el rendimiento académico o más claramente mejorar notas, se convierte en la meta de la educación ante la necesidad de la obtención de un diploma, que en nuestro medio es un elemento más de división social y es el que permite lanzarse al mercado de trabajo o al ejército de reserva.

El examen es uno de los dispositivos escolares de control y normalización, como acto terminal de un proceso, lo que en realidad evalúa es el acoplamiento a la institución es decir el producto.

Califica docilidad, capacidad de repetir, sometimiento incondicional. Los exámenes son un instrumento de coacción y de chantaje para lograr el acatamiento a lo establecido, el examen compara, jerarquiza, clasifica, normaliza el personal y excluye de la institución a quienes no han sabido ajustarse. Este dispositivo, es una de las más claras explicitaciones del maridaje entre trans-

misión del saber y ejercicio del poder, entre función normalizadora y tarea pedagógica<sup>105</sup>.

Un método de control donde el maestro representa el saber, por medio del cual exige sumisión, impulsa a los alumnos a competir con sus iguales y suprime las posibilidades de relación con el mundo.

En nuestro medio, los exámenes por la forma como son utilizados, son represivos, una forma de ejercer la autoridad el maestro, de disimular su mediocridad, de castigar la creatividad y disminuir las posibilidades intelectuales <sup>106</sup>.

La forma como se debe evaluar también es impuesta por el Estado, mediante la implementación de los modelos tecnológicos importados de EE.UU. y Europa. Es impuesto y por si fuera poco no se capacita a los educadores, ni en su filosofía, ni en su mecánica de aplicación.

La evaluación en un sistema social de clases como el maestro selecciona y elimina sujetos para someterlos a la ideología dominante, califica y ubica profesionalmente al individuo de acuerdo a la clase y para el oficio que de

105. Trillas, Jaume. El aprendizaje de la disciplina en la escuela disciplinada.

106. Flores, Rafael. El transmisionismo cultural, las pruebas y el rendimiento académico.

acuerdo a esta ideología sea más " productivo

No es la educación la que dice qué puesto va a ocupar socialmente una persona, ' sino que es su situación social la que determina cuánto va a estudiar.

La posición de los sectores menos favorecidos socialmente es desventajosa con relación al logro de los objetivos curriculares. El aprendizaje y su retención exige de atención concentrada y disposición emocional, factores que son difíciles de conjugar en estos sectores y será en ellos donde el fenómeno de la desadaptación frente a la evaluación aparecerá con mayor frecuencia.

Las condiciones socioeconómicas de una familia de obreros, van a determinar, el que la motivación por el estudio, no esté dada por sus aspiraciones, sino por la base académica mínima exigida para desempeñar cualquier trabajo. Ejemplo : 5o. Elemental para servicio doméstico; 4o. Bachillerato para ser obrero de una fábrica, etc.

Esto quiere decir, que las aspiraciones que una familia tiene frente al estudio de un niño, dependen de la mayor o menor urgencia que tenga, de que el alumno salga a trabajar.

La clase burguesa está predestinada al éxito; reconocen no necesitar de esta calificación para el ascenso o para el prestigio, contrariamente a lo que le ocurre a la pequeña burguesía y al proletariado.

La certificación que la escuela le da a la pequeña burguesía, la habilita para competir por puestos que representan cierto poder frente al proletariado y a las clases populares, lo que representa para ella un real ascenso en la escala social.

Para un estudiante de extracción popular es muy importante permanecer dentro del sistema educativo, "es un reto a muerte ganar para que se garantice esa permanencia aunque para ello tenga que recurrir a actos que más tarde puedan perjudicarlo en el ejercicio de su profesión; como el plagio, el fraude, etc. "107.

Otro de los factores que determinan el éxito escolar en nuestro medio está dado por la aprobación del curso, por las notas altas, pero fuera de esto por la edad con que llega a terminar la primaria y ésta a su vez, está influenciada por su origen social.

La edad y los resultados están fuertemente correlaciona-

<sup>107</sup>Florez, Rafael. La transmisión cultural, las pruebas y el rendimiento académico, op.cit.

dos y detrás de estos resultados, lo determinante es su situación social, que se manifiesta por el " retraso " escolar ( con relación a sus compañeros ) o por los " malos " resultados o por ambas cosas a la vez.

Baudelot y Establet se expresa así : " si la " edad " no es una condición de clase, el retraso es un efecto de la condición de clase, y es, precisamente por ello por lo que permite reconocer el reparto de clase que tiene lugar en la escuela "108.

108. Baudelot y Establet. La escuela capitalista. Ed. Siglo Veintiuno. Ed. 6a. México, p. 67.

## 2. OBJETIVOS

Analizar el sistema normativo implícito, teniendo como base el planeamiento institucional de cada establecimiento .

Deducir la norma implícita de la observación de las actividades cotidianas de la escuela.

Establecer la relación entre la norma escrita y la práctica de la misma.

Determinar la metodología utilizada en los diferentes tipos de establecimiento, teniendo como base la relación del maestro con el conocimiento, la relación del maestro frente al alumno y la relación del alumno con el conocimiento.

Deducir de las prácticas formativas y de las prácticas de instrucción la incidencia ideológica en el estudiante .



Determinar el significado de la evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, teniendo como base las formas de evaluar y de calificar, el objetivo de la evaluación y el éxito escolar.

Establecer una relación de los recursos de los diferentes tipos de establecimientos, teniendo como base la planta física y el material de enseñanza.

### 3. DISEÑO METODOLOGICO

Como guía de trabajo para contribuir a la claridad del problema se parte de las siguientes afirmaciones, las cuales han sido demostradas en los planteamientos teóricos y corresponden a las relaciones entre las áreas desarrolladas .

Las relaciones de poder están materializadas en cada una de las actividades de la vida cotidiana de la escuela, entre ellas, la actividad académica.

Las relaciones de poder de la escuela primaria están determinadas por la estructura administrativa de la misma.

La base de la estructura administrativa es la norma.

La norma surge de la necesidad; la necesidad surge del valor y el valor es una acepción ideológica.

La estructura administrativa de la escuela está basa-

da en los criterios de la ideología dominante.

La investigación empieza por esclarecer, cuál es la influencia que tiene la estructura administrativa, las relaciones de poder, y el área académica en la vida cotidiana de la escuela, para poder establecer las relaciones entre los mismos.

Se pretende hacer un análisis de la escuela primaria, en relación con las formas sutiles o expresas; implícitas o explícitas, que se utilizan en las escuelas de nuestro medio, para reproducir la ideología. Considerando, que la escuela es uno de los aparatos del estado más especializados en la reproducción de la ideología, tomamos como punto de partida, el aspecto administrativo y el aspecto académico, teniendo como base para este análisis, que las relaciones de poder en la escuela primaria, están materializadas en cada una de las actividades escolares, pero a su vez, estas relaciones de poder están determinadas por el aspecto administrativo de la escuela; éste se materializa en normas y la norma está en relación directa con la ideología.

Entre las actividades de la escuela, resaltamos de manera muy especial, las actividades académicas, debido, a que éstas representan el 90% de toda la actividad escolar y es además, en el salón de clase, donde se da como un

sólo acto y en una forma más intensa y más constante, el proceso de instrucción y de formación del alumno, es decir, que a medida que se va instruyendo el alumno se le va formando su personalidad, debido a que la formación del alumno no está delimitada a un tiempo o a un espacio determinado, sino que se va dando a través de cada una de las actividades que éste realiza.

### 3.1 HIPOTESIS

Con base a las consideraciones anteriores, esta investigación tuvo como guía la siguiente hipótesis de trabajo:

El sistema administrativo de la escuela primaria de nuestro medio, reproduce a través de la norma y a través de las prácticas académicas la ideología de la clase dominante .

La formulación de la hipótesis nos orientó el trabajo con base en unas variables muy concretas, las cuales desarrollamos ampliamente a través de una elaboración teórica y confrontadas en la práctica a través de un trabajo de campo .

Con el análisis de cada tipo de escuela, el paralelo realizado a continuación de éste y los resultados del trabajo

de campo, fue posible demostrar la hipótesis planteada y sacar conclusiones muy concretas.

En el trabajo de campo realizado con el objeto de detectar lo más significativo para nuestro objeto de estudio, utilizamos como técnicas fundamentales de recolección de datos, la observación, la entrevista y el análisis de documentos.

## 3.2 VARIABLES

### 3.2.1 Definición

3.2.1.1 En el sistema administrativo de la escuela tuvimos en cuenta, el análisis de la norma explícita que reglamentariamente debe orientar el actuar cotidiano de los estamentos escolares; desde el punto de vista de su fundamentación filosófica, de su coherencia, de su base real en las necesidades del medio, de su expresión de valores y de la materialidad de ese sistema normativo en la práctica.

Además, consideramos el análisis de la norma implícita, que se da por fuera de lo reglamentado en una forma muy espontánea, por parte de la dirección o de los educadores, por ser un elemento fundamental de expresión ideológica, que adquiere mucha fuerza en el proceso educativo

del alumno, desde el punto de vista disciplinario y académico .

3.2.1.2 En las prácticas académicas de la escuela, enfocamos todas aquellas expresiones, actividades y recursos formales e informales, que involucran a los estamentos escolares en el proceso enseñanza-aprendizaje, desde el punto de vista de la relación con el conocimiento y de la formación de la personalidad del alumno.

3.2.1.3 Desde el punto de vista ideológico, analizamos la incidencia de las prácticas formativas e instructivas en la formación de los alumnos, teniendo como base, la clase social a la cual pertenecen y la repercusión social de dicha formación, para el régimen social imperante.

### 3.2.2 Variables, Dimensiones, Indicadores

Variable	Dimensiones	Indicadores
	Norma Explícita	<p>PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La filosofía</li> <li>- Los objetivos</li> <li>- Las actividades</li> <li>- El reglamento</li> <li>- El organigrama</li> </ul>

Variable	Dimensiones	Indicadores
----- SISTEMA ADMINISTRATIVO	Norma Implícita	<p>ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LA ESCUELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los recreos</li> <li>- La campana</li> <li>- Las formaciones</li> <li>- La entrada y salida de los salones</li> <li>- El tratamiento de las faltas.</li> <li>- El tono de voz del educador</li> <li>- Las expresiones del Educador</li> <li>- Los criterios para calificar conducta y disciplina.</li> <li>- Relación niño-escuela-hogar.</li> </ul>
PRACTICAS ACADEMICAS	Metodología	<p>RELACION DEL MAESTRO CON EL CONOCIMIENTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de clases</li> <li>- Selección de textos</li> <li>- Elaboración de contenidos</li> </ul> <p>RELACION DEL MAESTRO FRENTE AL ALUMNO :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas de manejar el contenido</li> <li>- Corrección de las tareas</li> <li>- Formas de consignar los contenidos para los alumnos.</li> </ul>

Variable	Dimensiones	Indicadores
	<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud del maestro frente al alumno con relación al conocimiento.</li> </ul> <p>RELACION DEL ALUMNO CON EL CONOCIMIENTO :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación del alumno en el manejo de los contenidos.</li> <li>- El significado de estudiar para el alumno</li> </ul> <p>FORMAS DE EVALUAR :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los exámenes</li> <li>- Los trabajos</li> <li>- Las tareas</li> <li>- Las dramatizaciones</li> <li>- Las exposiciones</li> </ul> <p>LA FORMA DE CALIFICAR :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación por el resultado o por el proceso</li> </ul> <p>EL OBJETIVO DE LA EVALUACION</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación para diagnosticar o simplemente para calificar.</li> </ul> <p>EL EXITO ESCOLAR :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad</li> </ul>



Variable	Dimensiones	Indicadores
I D E O L O G I A	Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Índice de repitencia</li> <li>- Deserción</li> </ul> <p>PLANTA FISICA :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios recreativos</li> <li>- Decoración</li> <li>- Dotación</li> <li>- Aulas</li> </ul> <p>MATERIAL DE ENSEÑANZA :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca</li> <li>- Carteleras</li> <li>- Juegos didácticos</li> </ul>
	Prácticas Formativas	<p>FORMACION EN LA FE :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas religiosas: <ul style="list-style-type: none"> <li>En comunidad</li> <li>En el salón de clase</li> </ul> </li> <li>- Limosnas</li> <li>- Convivencias</li> <li>- Grupos de oración</li> </ul> <p>FORMACION DISCIPLINARIA :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del reglamento</li> <li>- Aplicación del reglamento : <ul style="list-style-type: none"> <li>Convicción</li> <li>Imposición</li> </ul> </li> </ul>

Variable	Dimensiones	Indicadores
	Prácticas de Instrucción	PRACTICAS PEDAGOGICAS : - Desarrollo de habilidades : Creatividad Iniciativa Análisis Síntesis Investigación Observación Autonomía

### 3.3 LA MUESTRA

Para la selección de las escuelas, tuvimos en cuenta inicialmente un sondeo de opinión, entre personas muy vinculadas con la educación, que luego confirmamos con una encuesta, realizada a los alumnos de quinto grado de los establecimientos visitados ( Ver Anexo No. 1 ).

Con dicha encuesta, se pretendió detectar el carácter de clase predominante de cada establecimiento, contemplando como aspecto fundamental de la misma, el lugar que ocupan los padres de los alumnos, dentro de la división social del trabajo; por considerar, que el aspecto fundamental de la determinación de las clases sociales, está

dado por los lugares que ocupan los agentes dentro de la división social del trabajo y no por el agente en sí.

Esta investigación se realizó en tres tipos de escuela a saber:

- Una escuela burguesa, donde asisten predominantemente hijos de la burguesía.
- Una escuela burguesa, donde asisten predominantemente hijos de la pequeña burguesía.
- Una escuela burguesa, donde asisten predominantemente hijos del proletariado.

Decimos escuela donde asiste predominantemente una clase social, debido a la imposibilidad de encontrar en nuestro medio, escuelas donde asistan exclusivamente determinada^ clases.

En la práctica nos encontramos a la pequeña burguesía compartiendo el mismo espacio escolar unas veces con la burguesía y otras veces con el proletariado.

Aclaremos también, que esta investigación, por el tipo de muestra seleccionada, no pretende dar cuenta de unas conclusiones desde el punto de vista estadístico, sino,

de lo que tendencialmente se da, en lo que hace relación a la formación ideológica, que se da a las diferentes clases sociales, en la escuela burguesa de nuestro medio.

#### 3.4 CARACTERIZACION DE LAS ESCUELAS

- Como escuela burguesa donde asisten hijos de burgueses consideramos aquella, que alberga en su mayoría hijos de grandes propietarios, altos mandos y altos funcionarios a nivel de industria, el comercio, la banca, la agricultura o la burocracia del estado.

- Como escuela burguesa donde asisten hijos de la pequeña burguesía consideramos aquella que albergue en su mayoría :

1 . Hijos de pequeños y medianos propietarios a nivel de las diferentes ramas de la economía.

2. Hijos de empleados que ocupen puestos intermedios de control y vigilancia a nivel de las diferentes ramas de la economía.

3. Hijos de trabajadores asalariados no productivos a nivel del comercio y de la banca.

4. Hijos de funcionarios estatales que ocupen puestos intermedios de vigilancia y control o puestos subalternos de ejecución de la política oficial.

- Como escuela burguesa donde asisten hijos del proletariado consideramos aquellos donde asisten mayoritariamente hijos del proletariado.

### 3.5 TECNICAS DE INVESTIGACION

El trabajo de campo en esta investigación se efectuó teniendo como base técnicas como : la observación, la entrevista, la aplicación de encuestas, el análisis de documentos .

Inicialmente programamos una observación hacia determinados aspectos de la escuela, en los cuales considerábamos, tenía una materialización más concreta nuestro objeto de estudio; sin embargo, en la práctica, nos dimos cuenta, que la observación no podía ser tan selectiva, y que debíamos pasar de una observación de aspectos a una observación de conjunto, debido a que nuestro objeto de estudio, encuentra materialidad en cada una de las actividades de la escuela, aún, en las consideradas como secundarias o accidentales.

Durante jornadas completas de trabajo escolar, pudimos observar :

- La forma como los alumnos trabajan en el salón de clase.
- La forma como el educador se relaciona con los alumnos.
- La forma como se maneja el contenido de los programas durante las clases.
- Cuáles actividades son casi un ritual para el alumno
- Los recursos con que cuentan el maestro y el alumno para su trabajo diario.
- El ambiente en relación con la planta física, dotación y trato.
- Los implementos recreativos.
- La utilización de la campana y las formaciones.
- La salida y entrada a los salones.
- Los juegos
- La decoración del salón y de la escuela.
- El control de las tareas
- La forma de responsabilizar al alumno en cada actividad.

A través de entrevistas estructuradas y no estructuradas acabamos de concretar más nuestro objeto de estudio, en aspectos relacionados con :

- El tratamiento de las faltas
- La llegada tarde al establecimiento

- La relación director-profesor
- Los criterios sobre la disciplina, la campana y las formaciones .
- La evaluación
- Las tareas
- La metodología
- La selección de textos

Teniendo en cuenta para la entrevista a los educadores, al director de cada establecimiento, a los alumnos y algunos padres de familia, siendo este último estamento, el más difícil de contactar.

El análisis de documentos, fue otra técnica muy valiosa, para tener una visión más precisa del objeto de estudio.

Al respecto, trabajamos los siguientes documentos :

- Planeamiento institucional
- Planeamiento académico de los educadores
- Cuadernos de matemáticas y sociales de los alumnos
- Textos guías.

Como técnica auxiliar, utilizamos la encuesta con alumnos para determinar algunos aspectos de orden metodológico y moral.

## 4. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

### 4.1 ANALISIS ESCUELA DE LA BURGUESIA

El planeamiento institucional corresponde al sistema normativo de un establecimiento educativo.

Teóricamente hemos afirmado que la norma surge de la necesidad.

El planeamiento institucional del colegio al cual asisten predominantemente los hijos de la burguesía, nos confirma este planteamiento, al expresar en su introducción lo siguiente : " El planeamiento institucional (...) se hizo con el fin de dar respuesta más adecuada a las necesidades de las personas que forman la institución "109.

Es decir, que todo el sistema normativo es una respuesta a las necesidades de los estamentos que conforman esta institución, los cuales son en orden de importancia :

<sup>109</sup>Planeamiento Institucional p. 2, párrafo 1.



" Alumnos, padres de familia, profesores, personal no docente, miembros de la congregación religiosa...<sup>M110</sup> .

Como respuesta a las necesidades concretas de los diferentes estamentos, el planeamiento tiene una base real y objetiva, por tal motivo plantea : " Tomamos como punto de partida un estudio de la realidad...<sup>M111</sup>

El estudio de la realidad lo inician, haciendo un inventario de los recursos humanos, a nivel de orientación y asesoría; de los recursos físicos, a nivel de las instalaciones locativas; de los recursos institucionales a nivel de otras instituciones religiosas y educativas, que pueden vincularse al colegio, para colaborar con el logro de los objetivos propuestos.

La segunda parte del estudio de la realidad, la materializan en un sondeo de opinión, realizado en los tres primeros estamentos : alumnos, padres de familia y profesores. Con relación a los alumnos, el sondeo de opinión, evalúa entre ellos la calidad del profesorado, la orientación religiosa, el sistema disciplinario y la dirección del colegio. El profesorado es evaluado en ese sondeo, desde el punto de vista de la opinión de los alumnos, los

<sup>^</sup>®Ibid. p. 8, párrafo 7.

<sup>^</sup> ^Ibid. p. 2, párrafo 4.

los empleados, los padres de familia, las religiosas de la comunidad, las directivas del colegio y los capellanes. Con relación a los padres de familia, el sondeo está orientado a recoger su opinión sobre la disciplina y formación moral en general, que el colegio le da a sus hijos, como sobre la formación académica.

En este sondeo de opinión queda muy claro, que quién da la pauta para la organización de todo el sistema normativo del colegio, son los alumnos y fundamentalmente los padres de familia, que son los estamentos que dan su opinión directa.

Desde el punto de vista de la posición de clase predominante en los padres de familia de este establecimiento, es apenas lógico, que sean ellos, quienes determinen a través de las expectativas, sobre la formación de sus hijos, es decir, a través de sus necesidades sociales y académicas, el rumbo que se le debe dar al colegio.

En este sondeo de opinión, el profesorado aparece como el instrumento que permite materializar a través de sus prácticas cotidianas,, los objetivos educativos, que recogen las necesidades o aspiraciones de los padres de familia.

Esta posición que el profesorado tiene dentro de los estatutos del colegio y dentro de la organización del mismo es muy coherente en todos los aspectos.

Si analizamos la relación del profesorado con el planeamiento institucional, observamos que su relación con él es de compromiso con su ejecución, pero no de participación en su elaboración.

Ese compromiso de poner en ejecución el plan institucional que él no elaboró ni participó en su elaboración, lleva implícito una convicción : la del cumplimiento del deber; pero, esa convicción, no es innata en el educador, sino, que va siendo formada a través de reuniones, convivencias, encuentros, retiros espirituales y cursos de capacitación

Al respecto, nos encontramos, en las actividades realizadas durante el primer semestre de- 1983, lo siguiente :

17 reuniones de profesores efectuadas todos los miércoles en tiempo extra-clase.

Dos cursillos de, capacitación dictados por representantes de Secretaría de Educación : uno sobre evaluación dictado en enero; y otro sobre experiencia curricular dictado en junio.

Nueve días para planeación del curso, del 25 de enero

al 7 de Febrero.

Tres días de retiros espirituales, de los cuales, sólo un día era laborable y los otros dos del educador, sábado y domingo.

Una conferencia espiritual, en tiempo extra-clase.

Una reunión de catequesis, en tiempo extra-clase.

Los criterios de trabajo tan definidos que tiene el colegio, desde el punto de vista de la formación disciplinaria, académica, ética, estética y moral, marcan la pauta, tanto de la frecuencia, como de la orientación de estas reuniones.

La dirección del colegio, tiene un criterio muy claro frente al profesorado : lo capacita, lo actualiza, y lo conscientiza sobre todo lo que considere necesario para la formación de los alumnos, y para que además, todo el profesorado trabaje sobre la base de los mismos criterios, y poderles exigir unificadamente sobre lo mismo.

De ahí que las reuniones semanales que se hacen con los educadores, tienen como objetivo fundamental, evaluar el progreso formativo de los alumnos durante la semana, teniendo como base los criterios de formación fijados. Mensualmente, cada educador tiene una entrevista con el director, en la cual, le informa sobre los aspectos positivos y los aspectos a mejorar de cada uno de los a-

lumnos .

La formación religiosa y moral inculcada y exigida en la práctica a los educadores, es fundamental para el colegio, por lo que pasa a ser parte del reglamento, del contrato de trabajo, de la capacitación, de las prácticas exigidas y de la conscientización programada.

En el reglamento del profesorado se encuentra consignado lo siguiente : " todo profesor vinculado al colegio...., debe realizar la obra de la educación..., con un enfoque integralmente cristiano "112.

La dirección del colegio, no solamente le exige al educador, al firmar el contrato de trabajo, que el enfoque que le da a la educación sea cristiano sino que, se asegura de ello, programando una serie de actos de formación religiosa, como son los retiros espirituales, las conferencias espirituales y las reuniones de catequesis.

Pero además, el reglamento del colegio, le exige que su disponibilidad sea total, aún en los días considerados de descanso. Al respecto el reglamento plantea :

" Demostrar en todo momento, disponibilidad para servir, para colaborar en la organización y disciplina del plantel

---

^^Ibid. p. 25 párrafo 1

y así lograr el máximo de rendimiento "113

La expresión de disponibilidad " en todo momento ", le permite al colegio programar los retiros espirituales, en sábado y domingo y las reuniones y conferencias en tiempo extra-clase.

Una profesora de quinto elemental precisa : " las reuniones generales de padres de familia, se deben hacer por la noche para garantizar la asistencia del padre y la madre. A ella debemos asistir todos los profesores, porque en ella, los padres de familia, hacen una evaluación de cada uno de los profesores del colegio "114.

La capacitación académica del profesorado, no sólo se plantea como un objetivo, sino que se materializa, como lo pudimos observar en las actividades realizadas en el primer semestre del año.

Al respecto la Directora de Primaria afirma : " Al profesor se le capacita y como tal se le exige. Existen relaciones muy cordiales con el profesorado, pero a cada uno se le hace un seguimiento constante sobre el cumplimiento de su deber. Si un profesor no rinde, se reemplaza al finalizar

<sup>113</sup> Idem, párrafo 8. ( resaltado nuestro )

<sup>114</sup>Entrevista a educadora de quinto de básica primaria sobre la relación profesor-padre de familia.

el año, porque tiene contrato a término fijo "115.

El cumplimiento del deber de los educadores, está determinado por el cumplimiento estricto del reglamento, el cual, está minuciosamente detallado, abarcando hasta las actividades más minuciosas de la vida cotidiana del educador ( Ver Anexo No. 2 ). Reglamento de Profesores.

En este tipo de establecimientos, el maestro es el agente, que debe apropiarse de las necesidades manifiestas de la clase social a la cual está educando, para materializarlas en todas y cada una de sus actividades, en sus gestos, en sus actitudes, en sus actuaciones, en su comportamiento. La autoridad del maestro, está determinada por este tipo de exigencias. Al respecto, el reglamento plantea : " La dirección del colegio, se compromete a salvaguardar la autoridad del profesor, siempre que éste, cumpla con el reglamento "116.

Esta posición del educador dentro de toda la estructura del colegio, implica, que quien da la pauta sobre la organización, son las necesidades de clase de los alumnos, expresadas por los padres de familia, programadas en una organización del establecimiento por la dirección; ejecu-

^^Entrevista con la directora de primaria, sobre la relación Director-profesor.

^^Planeamiento Institucional, p. 25 Ver Anexo No.2 ( Reglamento Profesor ).

tadas por los educadores y evaluadas por alumnos, padres de familia y dirección del colegio.

Consultada la directora de primaria, sobre qué participación tiene el profesorado en la elaboración de cada uno de los aspectos del planeamiento institucional responde :

" Las cosas prácticas, de quien hace la disciplina primero y quien después por ejemplo, se discute con los profesores; pero, la planeación de lo más importante, como la filosofía del plantel, los objetivos, los criterios de trabajo, etc., lo planea la dirección sola "117.

No obstante, este papel de simple ejecutor que tiene el educador, el profesorado se siente satisfecho en este medio de trabajo, y muy convencido de lo que hace; porque el trabajo de convicción que realiza la dirección sobre el profesorado es constante, al punto, que esa situación para el educador es la normal y se apropia de cada una de las cosas planeadas, como si hubieran sido elaboradas por él.

Con relación a los criterios de trabajo, puede afirmarse que, la escuela donde se educan predominantemente los hijos de la burguesía, trabaja con unos criterios muy claros y definidos.

117 Entrevista realizada con la Directora de Primaria, sobre la relación director-Profesor.



Los criterios que orientan la formación de los alumnos tienen cinco bases muy concretas :

Fundamentar las relaciones interpersonales en la fe, la justicia y la caridad.

Implantar la pedagogía preventiva

Darle una sustentación convincente a cada una de las normas.

Orientar la formación del alumno a través de la enseñanza personalizada.

Orientar los hábitos de trabajo al desarrollo de la personalidad.

Analizando los criterios en que se fundamentan las relaciones interpersonales, o sea, la <sup>\*</sup>.6, la justicia y la caridad, puede observarse, que no sólo forman parte de los objetivos generales y específicos del plantel, sino que también, se encuentran plasmados en el reglamento de los alumnos y materializados en actividades muy concretas.

( Ver Anexo No. 3 Reglamento de los alumnos ).

El concepto de fe, se concibe muy relacionado con el concepto de autoridad, bajo el lema de toda " autoridad viene de Dios por consiguiente, primero se incrementa la fé en Dios, a través de prácticas muy concretas, para deducir de ahí, la fé en la autoridad, de las directivas primero y del educador después, siempre que éste cumpla

con el reglamento establecido.

Con relación a las actividades de tipo religioso que incrementan la fe en Dios, y a través de las cuales los alumnos confían todos sus éxitos, se encuentran programados :

Misa todos los lunes con asistencia de todo el personal .

19 Fiestas religiosas.

Celebración de todos los primeros viernes

Primeras, comuniones

Con relación a las prácticas de acatamiento a la autoridad observamos:

Cuando un superior entra al salón, los alumnos deben hacer silencio inmediatamente y colocarse de pié.

El reglamento contempla " acato y respeto a todas las normas que establecen las directivas ".

Pedir excusas cuando se le falte respeto a la autoridad y además, someterse de " buen agrado a las sanciones que se le impongan " ( Ver Anexo No. 3 Reglamento de las alumnas ).

La formación de los alumnos en este concepto de autoridad, a través del cual, la norma siempre debe venir de la autoridad; respetar siempre la norma que de la autoridad, sea buena o mala; actuar siempre convencido, que la norma que da la autoridad es buena; es un criterio muy importante, para formar alumnos que pertenecen, por su origen de clase, a la burguesía; porque, cuando estén ejerciendo el poder, sabrán cuál es el criterio con el que se tiene que ejercer la autoridad.

Pero además, este criterio también es muy importante para los alumnos que tienen un origen de clase pequeño burgués, y que desde la escuela están compartiendo el mismo espacio con la burguesía y aspiran al terminar sus estudios a ocupar puestos de poder que le asigne la burguesía.

Este fenómeno de encontrar gente de la pequeña burguesía estudiando en los colegios donde se educan los hijos de los burgueses, nos llamó mucho la atención, por lo que entrevistamos a una madre de familia que tiene su hija en este tipo de establecimiento y nos planteó al respecto :

" Lo más importante en la vida es estar en las roscas, por. eso uno tiene que relacionarse bien. Mi hija, no va a estudiar en cualquier colegio; le busqué un establecimiento donde estudien, los que vayan a..ser los presidentes, los grandes industriales, la gente más importante del país. Me parece más importante que mi hija se relacione bien en la primaria y en el bachillerato, que en

la universidad, porque en estos niveles se establecen unos lazos afectivos más fuertes, y por consiguiente, esa amistad perdura más que la de la Universidad .

Cuando mi hija termine de estudiar se va a encontrar, que sus compañeros son gente muy importante y de una vez, va a entrar a la rosca.

Mi hija, llora de alegría cuando gana un año y saca buenas notas porque ella sabe que su madre se mata demasiado trabajando por ella"<sup>118</sup>.

Esta sustentación que nos da la madre que acabamos de citar, nos parece muy lógica, porque, el pequeño burgués como tal, no tiene ningún estatus de poder y menos aún, alguna fuente de poder. El estatus del pequeño burgués, se lo dan sus relaciones y si éstas son con la burguesía, la posibilidad, que se le ofrece es la de entrar a ocupar puestos que detentan algún poder y por consiguiente a agenciar los intereses de la burguesía, aunque sus méritos intelectuales no sean muchos.

Lo que la experiencia ha demostrado, es, que los puestos de poder que la burguesía necesita delegar, quedan por lo general en los agentes de la pequeña burguesía, que han trabajado con anterioridad para ésta, en lo que la madre de familia citada, denomina la rosca de poder. Por consiguiente, los agentes más indicados para agenciar los intereses de la burguesía son los pequeño burgueses, que

<sup>118</sup> Entrevista realizada a la madre de familia pequeño-burguesa con una hija en uno de los colegios donde asisten predominantemente hijos de la burguesía. La madre tiene una sala de estética, atendida por ella misma y sólo tiene dos ayudantes.

han sido educados con los mismos criterios y las mismas perspectivas de los hijos de la burguesía.

Este testimonio nos demuestra que, lo que popularmente se denomina las roscas de poder, no se improvisan, sino que van siendo estructuradas desde la misma escuela.

Analizando los criterios de justicia y caridad, con los que son formados los alumnos que asisten a los establecimientos en los cuales se educan predominantemente los hijos de los burgueses, se observa, que estos dos conceptos van muy unidos.

Justicia es " dar a cada cual lo que le pertenece, tenga o no bienes materiales ".

Frente a los que tienen, la institución plantea : " La propiedad privada es justa si está bien orientada. Debemos respetar la propiedad ajena. Es de justicia pagar lo que nos exige " el bien común " : los impuestos justamente "119.

El valor de justicia, entendida como el respeto que le debe tener al otro, con todo lo que posea, ( así no posea nada ), es implementado en la institución con una

práctica cotidiana, denominada el círculo de Montessori y que tiene todas las características de un ritual.

Al terminar la última clase de la mañana, suena un disco en cada salón y los alumnos inmediatamente y como en forma de un ritual, se ubican en un círculo que hay en cada salón; sentados en el suelo y en posición de oración, escuchan una novena corta y una jaculatoria rezada desde la dirección, por el micrófono. Terminado el rezo, salen a almorzar.

La característica del círculo, siendo pequeño, es, que en el, deben caber todos los alumnos sentados a su alrededor sin rozarse unos con otros. Se considera como un irrespeto, el que alguien roce a otro niño o se le pase por encima, y como tal se le sanciona. Cada alumno tiene asignado un puesto fijo en el círculo.

Esta práctica cotidiana tiene como objetivo, el inculcarle a los alumnos el valor que tiene el espacio propio y el ajeno. Si alguien por algún motivo, invade el espacio que le corresponde a otro, así sea con un simple roce, merece, desde el punto de vista de la justicia, ser sancionado.

Como justicia, es dar a cada cual lo que le pertenece,

la práctica de este valor con las personas que no poseen nada, se convierte en caridad, dándole de comer al hambriento y vistiéndolo al desnudo.

De ahí que semanalmente, se recoge entre los alumnos algunos mercados y ropa, para ser regalados a gentes que viven en tugurios o en barrios muy marginados.

Los alumnos no van a las casas de los beneficiados sino que éstos son citados al colegio, para que los alumnos les entreguen la donación.

Analizando el criterio de implantar la pedagogía preventiva, observamos que tiene como base fundamental, la sustentación muy precisa de cada una de las normas y la convicción .

Una de las cosas que se puede observar en este tipo de institución, es que la norma es para practicarla; por consiguiente, se pone todos los medios posibles para ello, en primer lugar se tiene muy en cuenta que la norma si surja de la necesidad del medio, por tal motivo, en el reglamento de los alumnos se encuentran consignados todos y cada uno de los aspectos de la vida cotidiana, sustentados muy coherentemente según la filosofía del plantel.

El reglamento de los alumnos abarca aspectos tales como

la autoridad; lo espiritual y religioso; los modales; las relaciones interpersonales; la puntualidad; la cortesía; la manera de usar el uniforme-; el vocabulario; la respuesta; el trato a los demás; el chicle; la comida a desoras; el comportamiento en la biblioteca; la utilización de los espacios; la limpieza de los lugares; el uso del teléfono,' el tono de la voz; el uso de las calculadoras en el colegio; el cuidado del mobiliario, ( Ver Anexo No. 3 Reglamento de los alumnos ).

Cada uno de estos aspectos tiene una o varias normas según la dimensión o importancia del mismo.

El criterio que este tipo de institución tiene sobre la norma, es la de implementarla a través de la convicción, para que el alumno la practique en todos y cada uno de sus actos.

De ahí, que al principio del año, la actividad académica se reduce fundamentalmente, durante el primer mes, a la inculcación de las normas del reglamento, para lograr su interiorización y que el alumnado lo maneje con propiedad.

La inculcación sobre la importancia de la norma es tan clara, tan precisa y tan bien sustentada, que la sanción a su incumplimiento es una consecuencia de todo el pro-



ceso, aplicada sin ninguna vasilación por la dirección y considerada como algo completamente normal y lógico por los alumnos.

Al respecto, el reglamento advierte lo siguiente : " Cuando dejes de observar los puntos anteriores ( del reglamento ) , has de recibir de buen grado las sanciones que se te impongan "120.

Consultado el alumnado sobre este aspecto, nos encontramos que, no consideran la sanción como una imposición, sino como algo de justicia, algo que merecen algo que se ganaron.

A la pregunta : crees que los castigos que recibes en el colegio son :

Para corregirte

Para molestarte

Para descargar el odio

El 98.61 estuvieron de acuerdo que las sanciones son para corregirlos.

Ver reglamento de los alumnos, Anexo No.3

Siendo la institución muy estricta en la sanción al incumplimiento de las normas, no es este, el aspecto fundamental del reglamento.

Como la pedagogía es preventiva, lo más importante del reglamento es la sustentación de la norma y la convicción; y no la sanción. Esto, lo corrobora el hecho, que el reglamento no contempla sanciones, sino que son estudiadas según las características de la infracción, y teniendo en cuenta que la educación es personalizada ( Ver Anexo No.3 Reglamento de los alumnos ).

El ejercicio correcto de la norma, es una práctica tan constante de la vida cotidiana, que una profesora de quinto elemental, consultada sobre el tratamiento que se le da a las faltas lo considera como algo muy poco usual y expresa : " Son muy escasas las faltas serias que se presentan con estos alumnos ..."121.

La práctica de todas y cada una de estas normas, están orientadas a formar en los alumnos hábitos que vayan moldeando su personalidad, por lo que la norma no sólo se escribe sino que se inculca y se practica hasta llegar a convertirse en un hábito de formación para el alumno.

<sup>1</sup> ? <sup>1</sup> Entrevista a profesora de quinto elemental, sobre el tratamiento de las faltas.

Pero esta formación de los hábitos, no se da en un momento especial del día o del año, sino que es una práctica constante y cotidiana a través de todas y cada una de las actividades de los alumnos.

Por ejemplo, el hábito de la responsabilidad, se le está formando al alumnado en las prácticas religiosas, recreativas, académicas, culturales; las relaciones interpersonales se inculcan con la misma intensidad en el salón de clase, en el patio de recreo o en la iglesia; el uniforme debe llevarse bien en cualquier dependencia del colegio .

La formación de la personalidad se da a través de la formación de la responsabilidad consigo mismo, con los demás, con las cosas, con el espacio y con el tiempo.

En este tipo de establecimientos,- la inculcación de la responsabilidad es fundamental, debido a que el ejercicio del poder requiere de gente muy disciplinada y con mucho espíritu de trabajo.

Uno de los aspectos en que más se disciplina al alumno en toda la extensión de la palabra, y más se le forma su personalidad a través de la inculcación de valores, es en el aspecto académico; debido a que lo académico abarca el 80% del tiempo que el alumno está dentro del colé-

gio. El otro 201 está destinado a prácticas religiosas, descanso y almuerzo.

En los establecimientos, donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, puede observarse en forma muy clara, que el alumno si es verdaderamente el centro del proceso enseñanza-aprendizaje, tal y como lo demuestra, la metodología utilizada, el sistema de evaluación, el manejo de los contenidos y la ejercitación que se le da a cada tema trabajado.

Todos estos aspectos son enfocados desde el punto de vista de la educación personalizada que tiene como características, la siguiente :

- " - Individualización de la enseñanza
  - Originalidad, creatividad
  - respeto al ritmo personal
  - respeto a la libertad personal
  - Actividad personal
  - Aspecto social
  - Dimensión sobrenatural <sup>122</sup>

Esta enseñanza personalizada, va encaminada a formar en los estudiantes hábitos de trabajo y estudio como :

- " - Responsabilidad del propio trabajo
  - planificación del propio trabajo

<sup>122</sup> Planeamiento institucional, documento anexo.

- Auto control
- Realización del trabajo:
  - Constancia
  - Reflexión
  - atención
  - rapidez
  - originalidad
  - presentación
  - uso de instrumentos de trabajo "

Aprender:

- " a estudiar
- a pensar
- a preguntar
- a observar
- a descubrir
- a comunicar
- nuestras experiencias
- a mirar
- a consultar "123

También se pretende a través de la enseñanza personalizada, tal y como lo plantea el planeamiento institucional en su anexo, que el alumno aprenda a crear un ambiente de trabajo favorable, a respetar a los demás, a dar las gracias, a descubrir su propio colegio y lo que hace dentro de él, a conocerse mutuamente, a vivir unidos, a celebrar las fiestas y a amar a los demás.

Como puede observarse, cada uno de estos aspectos que enfoca la instrucción y la formación del alumno, tienen como campo de materialización más específico el aula de clase, y por consiguiente la actividad académica. Es a

través de esta actividad, como el alumno aprende a responsabilizarse más de su propio trabajo; a adquirir autocontrol; a realizar su trabajo con constancia, reflexión, atención, rapidez....; es como aprende a estudiar, a pensar, a observar, a preguntar, a descubrir,..; es como aprende a respetar a los demás y a compartir con ellos .

Habíamos dicho anteriormente que en este tipo de establecimientos, la norma que se encuentra escrita, es practicada con mucho rigor, y ésto, es igualmente válido para la actividad académica.

Un aspecto que nos pareció muy interesante es la relación que existe, entre la preparación que el profesorado lleva, al ingresar al colegio; la preparación que le da el mismo colegio; y la efectividad de esa preparación.

El 1001 del profesorado de primaria solo tiene el título de Normalista Superior, pero, el 451 está estudiando en la Universidad para licenciarse.

Como al profesorado no se le paga por su categoría en el escalafón, no se preocupa por ascender y muchas veces, ni por inscribirse en él.

Del personal que está estudiando para adquirir su licen-

ciatura, el 501 no está siquiera inscrito en el escalafón; y el otro 501, no pasa del segundo grado.

Lo significativo del caso es, que el 1001 del profesorado está ubicado, entre los sin categoría, primera, segunda y tercera categoría máximo.

Sin embargo, el colegio se encarga de capacitar a los educadores, en todo lo que hace relación a la enseñanza personalizada, y de proporcionarle todos los recursos necesarios para su aplicación. Tiene por consiguiente, una biblioteca general y bibliotecas especializadas por departamentos académicos, para que pueda consultar y prepararse ampliamente sobre cada tema; tiene material de enseñanza igualmente especializado por departamentos y por salones de clase, según las edades de los niños; dispone de salones de clase lo suficientemente amplios, bien distribuidos y bien dotados, a nivel de materiales de trabajo, mobiliario y servicios sanitarios.

En estas condiciones, el colegio establece frente al profesorado, una política de exigencia y de control constante, que le garantiza unos resultados educativos de mucha eficiencia .

Desde el punto de vista del manejo de los contenidos, los educadores, se han formado la conciencia, que no pueden

reducirse a sus limitados conocimientos para preparar determinado tema, sino, que es necesario consultarlo en diferentes autores, para luego hacer una elaboración del mismo al alcance de los alumnos.

Es importante anotar, que esta elaboración que hace el educador de los contenidos de cada tema, no es para recitársela a los alumnos en el salón de clase, sino, para orientarlo, a descubrir por sus propios medios los aspectos más importantes de cada tema.

Esto implica, que el educador no utiliza como metodología predominante, la clase magistral, sino que es un orientador del alumno para que este maneje los contenidos de cada tema, bien sea a través del trabajo en equipo o a través de investigación individual. El educador da unas orientaciones iniciales sobre cada tema, para que los alumnos puedan familiarizarse fácilmente con él.

En lo que hace relación a las clases de sociales, pudimos observar, que el educador trabaja el vocabulario que le ha de servir de guía al estudiante para el manejo del tema, a la vez que le da pautas para que aprenda a extractar lo más indispensable. Luego con una guía que se le da sobre cada tema, el estudiante empieza a investigarlo, bien sea en grupo o individualmente, hasta for-



marse una idea muy clara de lo indispensable del mismo.

Como puede observarse, a través de este sistema de trabajo, el estudiante se va disciplinando en una forma de trabajo muy definida, que le permite desarrollar ampliamente facultades como la observación, la interpretación, la creatividad, el análisis y la síntesis.

Este trabajo es muy controlado por el educador y revisado rigurosamente, con el fin de corregir en el alumno los errores que pueda tener.

Al finalizar el desarrollo de cada tema, el estudiante se ejercita en su cuaderno, sobre la corrección de los errores de ortografía encontrados por el educador.

Sin embargo, la materia que más nos permitió captar el trabajo metodológico, el manejo de contenidos, la evaluación y el desarrollo de habilidades, fue la matemática.

Con respecto a esta materia, se observa, que el alumno es involucrado muy directamente en el manejo de los contenidos, mediante un proceso que lo va habituando a razonar lógicamente.

**En el cuaderno de matemática de los alumnos, se encuentra**

consignado todo el proceso, desde el nombre del tema y los objetivos del mismo, hasta la evaluación.

Los aspectos que metodológicamente comprende el desarrollo de un tema y que aparecen consignados en el cuaderno son:

1. El nombre del tema, como parte de una unidad, claramente diferenciada de las otras.
2. Los objetivos que se persiguen con el desarrollo de ese tema.
3. Una consignación teórica de los elementos más importantes del tema.
4. Ejemplos muy claros y con vocabulario muy adecuado al medio en que se mueven los alumnos.
5. Ejercicios muy variados, encabezados con razonamientos, que el alumno debe captar muy claramente al leerlos, para poder resolverlos y que los tiene presentes durante todo el desarrollo del ejercicio, ya que la respuesta no se limita a escribir un número, sino a sustentar ese número con el razonamiento inicial. Ejemplo :

Un comerciante compra 359 camisas a \$ 99.00 cada una.

Si quiere ganar \$ 3.590 en el negocio, a cuánto debe vender cada camisa?.

En el cuaderno de los alumnos se encuentra la respuesta consignada en la siguiente forma:

El comerciante debe vender cada camisa a \$ 109.00 para poder obtener una ganancia de \$ 3.590.

Es decir, el estudiante no da una respuesta mecánica sino que demuestra haber entendido el razonamiento, y demuestra saber, a qué se refiere la respuesta que está dando.

6. La corrección de errores. Esta es una sección del proceso que aparece en todos los cuadernos.

El educador corriega los errores de ortografía, y el alumno escribe correctamente cada palabra mal escrita, cinco veces.

7. Corrección del proceso o de operaciones.

En esta parte del proceso, el alumno se ejercita sobre las operaciones o los razonamientos que le quedaron incorrectos. Este aspecto es de muchísima importancia en el proceso del aprendizaje, porque el alumno debe aprender lo que no aprendió antes; lo

que demuestra que, la revisión de los ejercicios, por parte del educador, no son simplemente para calificarlos, sino para diagnosticar que tan claro le quedó el conocimiento al alumno, para recuperarle los vacíos quedados. Esto implica, que cada alumno tiene correctivos diferentes según el caso.

Como puede observarse, el educador no está en función de llenar un programa en un tiempo determinado sino de desarrollarle al alumno sus habilidades y capacidades frente al conocimiento.

Un aspecto muy importante a resaltar es, que no se limitan a darle ejemplos para ilustrarle la parte teórica de un tema, sino que los ejercicios que le hacen son tan variados que le permiten al estudiante, habituarse a razonar correctamente sobre determinado tema; es decir, le permiten asimilar conscientemente determinado conocimiento.

Con relación a las evaluaciones, tipo examen escrito pudimos observar, que el educador no califica resultados sino procesos y razonamientos, lo que implica que cualquier aspecto del procedimiento que esté malo, el educador lo subraya, y el alumno se ejercita sobre él, hasta que le quede claro.

Con relación a la evaluación, es importante anotar, que

en este tipo de establecimientos fue donde más variedad encontramos en el sistema de evaluación.

Según el tema y la materia, la evaluación la hacen a través de exposiciones de temas asignados por grupos, noticieros, dramatizaciones, comedias, comparaciones de trabajos entre grupos, sociodramas, imitación de juegos de televisión, comprensión de lectura y exámenes escritos .

Como puede observarse, no sólo a través del desarrollo del tema, el alumno tiene la oportunidad de desarrollar todas sus habilidades y potencialidades, sino, también a través de la misma evaluación.

Haciendo nuevamente relación a los ejercicios practicados por los estudiantes en matemáticas, observamos que el vocabulario utilizado y las temáticas seleccionadas para los razonamientos están muy de acuerdo al medio en que se mueven los alumnos.

Por ejemplo en los ejercicios se les habla de :

Ensamblaje de automóviles

Recorrido de automóviles usados

Aceitunas

Competencias hípicas

Costo de pasajes en avión

Pago con cheque

Consignaciones y retiros bancarios

Marcas de carros

Producción de petróleo a nivel internacional

Ganancia de comerciantes

Rendimiento promedio de un obrero

Rendimiento de producción anual en una fábrica

Este aspecto lo consideramos muy importante, porque el alumno está aprendiendo a razonar correctamente, teniendo como base la problemática que le va a tocar enfrentar según su condición de clase.

Esta forma de relacionar al alumno con el conocimiento determina que, en este tipo de establecimientos, la autoridad del educador no está dada por el saber que posee, sino por la capacidad que tenga para orientar al estudiante en el desarrollo de sus habilidades y capacidades, tal y como lo exigen las condiciones de clase del alumno; de ahí que, la dirección del colegio le plantea al educador, que le hace respetar su autoridad del alumno siempre y cuando cumpla cabalmente con su deber.

Esto nos vuelve a confirmar, que el centro de la enseñanza no es el educador sino el alumno.

La forma de relacionar al alumno con el conocimiento en este tipo de establecimientos, es lo que más lo disciplina en todos los aspectos, si tenemos en cuenta que la disciplina siempre hace relación al sentido de responsabilidad .

El alumno aprende a responsabilizarse consigo mismo, porque sabe que no puede seguir adelante hasta que la tarea que emprendió no le quede muy bien hecha; aprende a investigar y a descubrir la verdad por sus propios medios.

Esta situación hace, que el alumno de este tipo de establecimientos, sea muy independiente del educador, debido a que la forma de trabajo implementada, lo va llevando a adquirir seguridad en sí mismo, porque todo lo tiene que hacer él y, el educador es únicamente un guía; además, estudiar para el alumno no es memorizar, sino investigar, analizar, comprender, sintetizar lo más indispensable; ser evaluado, no es solamente ser calificado sino ser diagnosticado frente al conocimiento, no simplemente para llenar el requisito de pasar a otro grado, sino para aprender lo que no aprendió antes.

Uno de los aspectos que sí observamos desubicado, desde el punto de vista de la realidad, es el que tiene que ver con los ejercicios matemáticos como tema de razonamiento,

el costo de los artículos de primera necesidad, el cual está muy por debajo de lo real. Por ejemplo :

- 10 pares de panela por \$ 90.00
- 6 cuadernos por \$ 180
- 1 libra de carne por \$ 179.50
- 1 Libra de arroz por \$ 25.00
- 1 kilo de maíz por \$ 34.00
- 1 arrendamiento por \$ 2.400.00

Aunque este aspecto aparentemente no tiene mucha importancia si le vimos mucha relación con la actitud de indiferencia que tiene la burguesía frente al costo de la vida; a quién lo único que le interesa es que exista los productos en el mercado y de buena calidad, independiente de su costo. La burguesía contabiliza en su chequera sólo el costo total de un mercado, sin interesarle lo que cuesta cada artículo en particular. Por consiguiente, es de lógica, que la gente de esta clase social viva desactualizada sobre el costo real de los artículos de primera necesidad .

La forma tan definida que se tiene en los colegios donde asisten los hijos de la burguesía, de relacionar al alumno con el conocimiento y de disciplinarlo a través de esta práctica, posibilita el que, en este tipo de establecimientos, la mortalidad académica sea casi nula y sus



alumnos puedan hacer en cinco años los estudios correspondientes al nivel de básica primaria.

A través de todo lo expuesto anteriormente, es fácil observar, como en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, la ideología tiene unas prácticas de clase muy específicas para su reproducción, como pudimos observar en la materialización de conceptos como la justicia y la caridad, los cuales desde el punto de vista de su clase, justicia es respetarle los bienes al que los tiene y darle a cada cual lo que le pertenece; y caridad es dar limosna al que no tiene nada.

Una de las cosas que aparece muy claras en este tipo de instituciones, es la materialidad que tiene el poder en todo el sistema normativo. Aquí no se elaboran las normas por cumplir con un requisito, o por capricho de una persona, sino respondiendo a una necesidad de clase muy concreta; el formar personas muy responsables y muy convencidas de sus principios, para poder desempeñar en el futuro las funciones que el poder les tiene asignadas.

Por tal motivo, el educador no está investido de un poder frente al alumno, basado en su saber o en sus propios valores, sino que está investido de una cierta autoridad para inculcarle y hacerle cumplir al alumno toda una normatividad que viene rígidamente determinada por la direc-

**ción del colegio.**

Sin embargo, es una norma que desde el punto de vista de la clase a quién va dirigida, está muy sustentada e inculcada, teniendo siempre como base la convicción.

La norma, en este tipo de establecimiento es muy valorada, no sólo en su esencia, sino en su origen, porque la norma siempre viene de la autoridad y como tal hay que respetarla y cumplirla.

La formación de los hijos de la burguesía, en esta concepción frente a la norma, es de mucha, importancia, porque cuando estén en el ejercicio del poder, esa misma convicción es la que los debe animar para el ejercicio de sus funciones.

El sistema normativo en estos establecimientos, enfoca minuciosamente cada uno de los aspectos de la vida cotidiana del estudiante, con el ánimo de disciplinarlo en todos los aspectos; sin embargo, el ámbito en el que más se conjugan los elementos que verdaderamente disciplinan al alumno, es en el académico.

A través de estas prácticas, los alumnos aprenden a tener seguridad en ellos mismos, a ser independientes de los adultos, a razonar correctamente, a utilizar muy

bien el tiempo, a adquirir responsabilidad frente a lo que se les asigna, a desarrollar adecuadamente todas sus potencialidades; todo esto unido a la disponibilidad de recursos físicos con que cuentan, para poder lograr todo lo anterior.

Los alumnos cursan todos sus niveles de estudio, hasta bachillerato, en el mismo colegio, en el que cuentan con unas instalaciones locativas debidamente acondicionadas y muy cómodas, lo que les permite adaptarse sin ninguna dificultad a su medio de estudio, al punto de llegar a plantear, en un porcentaje muy alto, que les es indiferente estar en la casa o en el colegio, porque en ambos sitios se sienten igualmente bien.

#### 4.2 ANALISIS ESCUELA DE LA PEQUEÑA BURGUESIA

Anteriormente anotábamos que la pequeña burguesía unas veces se encontraba compartiendo el mismo espacio con la burguesía y otras veces con el proletariado.

Sin embargo, también encontramos a nivel de la educación colegios donde asisten exclusivamente hijos de la pequeña burguesía, como lo puede comprobar la encuesta de selección .

Los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la pequeña burguesía, fueron los que encontramos seleccionados más exclusivamente desde el punto de vista de clase.

En este tipo de colegios, encontramos algunos aspectos muy similares con relación a los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, como lo podremos ver más adelante a través del análisis.

Con lo primero que nos encontramos, fué con unas instalaciones locativas muy completas desde el punto de vista sanitario y de recreación, inclusive superiores a las de los establecimientos donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía. Aquí, los espacios recreativos son más amplios y más variados, lo que constituye para los alumnos un aliciente muy importante desde el punto de vista de su clase, ya que la pequeña burguesía, en su gran mayoría, no puede disfrutar de este tipo de comodidades en su propia casa, como sí lo pueden hacer los hijos de la burguesía.

Sin embargo, no se puede decir lo mismo, con relación a la dotación de material de enseñanza y de biblioteca, la cual no es tan completa como la que se tiene en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía. Este aspecto es definitivo en el implemento de

los métodos de enseñanza.

Con relación al material de enseñanza, pudimos observar que son los alumnos los que fabrican el propio material.

Consultado un educador al respecto nos afirma que el material de enseñanza que tiene el colegio no es muy abundante; y el que hay, está en un sitio muy retirado de los salones, por lo que, no les anima mucho ir a buscar a la persona responsable para que se los facilite. Pero, este problema lo obvian haciendo su propio material con los alumnos, aspecto que también es muy definitivo en la forma de relacionar al alumno con el conocimiento.

En este tipo de establecimiento, los alumnos pueden cursar todos sus grados, desde pre-escolar hasta sexto de bachillerato, a diferencia de los colegios a donde asisten los hijos de la burguesía, en los cuales empiezan desde maternal .

También en este tipo de colegios, la deserción y la mortalidad académica es nula, debido a que el estudiante tiene condiciones muy favorables para desarrollar todas sus habilidades y potencialidades.

Desde el punto de vista de la organización del colegio, ^

encontramos también una similitud con la de los establecimientos donde asisten los hijos de la burguesía, relacionada con la unidad de criterios para trabajar en torno a la formación de los alumnos.

Este aspecto lo consideramos de mucha importancia desde el punto de vista ideológico, porque son las prácticas constantes y unificadas, las que van a garantizar, que la personalidad de los alumnos se moldee de una determinada manera.

Al respecto, en el ideario del establecimiento se plantea " ... Garantizar la unidad de pensamiento en cuantos de una u otra forma se comprometen en la tarea educativa ", y " La unidad de acción, fruto de la aceptación de estos criterios fundamentales "124.

Las directivas de este tipo de establecimiento, son muy conscientes que la unidad de criterios conlleva unidad de acción. Por tal motivo, se dan a la tarea de inculcar estos criterios en cada uno de los estamentos, de tal manera que sean vividos con fervor por cada uno de ellos y en ningún momento que aparezcan como una imposición de las directivas.

Ideario del establecimiento Introducción.

Para lograr este objetivo, toman como base la convicción y esta a su vez, la fundamentan en la fe.

Todos los valores que el colegio reproduce, tiene un recorrido jerárquico muy singular, por cada uno de los estatutos de la institución.

En primer lugar, está la entidad titular, en este caso, una comunidad religiosa, muy representativa para nosotros, debido, a que en nuestro medio, un porcentaje muy alto de la educación de los hijos de la pequeña burguesía, está en manos de comunidades religiosas.

Esta entidad, tiene la responsabilidad de formular el ideario del colegio, es decir, de formular la escala de valores que ha de servir de guía para la formación de los alumnos; y además, de velar por su cumplimiento.

Por tal motivo, esta entidad es la encargada, también, de seleccionar a los educadores y a todo el personal colaborador .

Con relación a los educadores, esta entidad titular ¿firma, que para su selección "... hay que tener en cuenta en primer lugar la unidad de criterios de los profesores - su filosofía y su política - ya que si no estamos en la

misma línea se destruye más que se construye "125

Teniendo como base estos criterios de selección, la entidad titular exige que los educadores se pronuncien en su ideología..."126 antes de firmar un contrato y una vez firmado, se comprometen a : " Asumir íntegramente el ideario " y "A dar un enfoque cristiano en la enseñanza de todas las materias "127.

Es importante observar, cómo la selección de los educadores es fundamental y, cómo se realiza el aspecto de la ideología de los educadores, porque las directivas son muy conscientes, que personas con una concepción ideológica diferente, no les van a garantizar unidad de criterios y mucho menos unidad de acción.

A nivel jerárquico, está en segundo lugar la dirección, quien planea y organiza cada una y todas las actividades de la institución, de tal manera que posibilite la realización del Ideario planteado por la entidad titular. Este estamento, presenta una diferencia con los establecimientos, donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, en lo que hace relación a la forma como se organiza la dirección.

**125** Presupuesto's objetivos del colegio p. 4

^^Ibid. p. 6

^^Ideario p. 13.



Al respecto, en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, la dirección, está concentrada en una sola persona, sin que ningún otro estamento tenga participación alguna; sólo se limitan a ejecutar lo planeado por la dirección.

En los colegios donde asisten los hijos de la pequeña burguesía, existe a nivel de la dirección organismos de participación de los diferentes estamentos.

Al respecto, se plantea :

" La dirección está constituida por

- A) Un órgano unipersonal :  
Directora o directoras de las distintas modalidades .
- B) Dos órganos colegiados :  
Equipo directivo  
Consejo de Dirección

El equipo directivo está integrado por :  
La representante de la entidad titular ( presidente )  
Directoras de las distintas modalidades  
Responsable de pastoral  
Secretaria ( con voz, pero sin voto )  
Administradora  
Un profesor de cada modalidad, elegido por el claustro .  
Un representante de los padres por cada modalidad, elegido por la asociación de padres de alumnos.  
Un representante del personal colaborador elegido por ellos mismos  
Una alumna <sup>128</sup>

Se observa en esta organización, que la entidad titular,

<sup>128</sup>Ibid. pp. 12-13.

encargada de elaborar el ideario, está siempre presidiendo los organismos colegiados en los que participan los diferentes estamentos. Esta situación es muy coherente con la función de esta entidad, que no sólo es la de elaborar el ideario, sino también, la de velar por su realización.

En tercer lugar de jerarquía, están los profesores, quienes sin conocer el ideario del colegio, ya se han comprometido en el contrato de vinculación, a asumirlo íntegramente .

Pero, su vinculación con el ideario, no se queda en la firma del contrato de trabajo. La dirección del colegio, en el ejercicio de una de sus funciones, se asegura de programar reuniones de estudio y convivencias de tipo espiritual, recreativo y de integración de valores, a través de los cuales, los educadores van estudiando el ideario y lo van asimilando en tal forma que le permite plantear a las directivas, que cada educador, " trabaja sintiéndose miembro de todo el equipo educador y en interdependencia y solidaridad "129

Con el fin de lograr el objetivo de asimilación del ideario por parte del educador, encontramos programadas 15

<sup>129</sup>**Idem.**

sesiones, entre reuniones y convivencias; pero con una particularidad; también aquí, los educadores tienen que disponer de tiempo extra para esta clase de actividades. De las 15 sesiones, sólo cuatro fueron en días hábiles de trabajo y las otras en sábados y domingos. Esta relación del educador con el ideario es muy importante para el colegio y, al respecto plantean : " El educador es un agente fundamental dentro del plantel. Educa más con su vida que con su palabra, porque el niño crece por imitación de modelos "130.

Como podemos observar, este tipo de institución, ubica al educador como un agente de valores, pero no de cualquier clase de valores, sino de los valores materializados en el ideario de la institución, debidamente inculcados y debidamente controlados.

Además, el educador no es considerado como un simple agente de valores, sino como un agente modelo, que debe arrastrar con su ejemplo y a quien los alumnos deben imitar sin ningún temor.

De ahí que para este tipo de institución el educador sea un agente fundamental en el plantel.

Con relación al planeamiento institucional en general, es importante anotar, que es elaborado por la dirección pero con alguna participación de los educadores, en lo que respecta a la formulación de objetivos y organización de actividades, teniendo siempre como base de esa discusión, el ideario de la institución.

Es además, un objetivo del colegio, el que los educadores se sientan parte importante y activa del mismo, y no se limiten a dictar unas clases; por tal motivo, son distribuidos para formar parte de organismos como el Consejo de Dirección, La Junta Económica, El Consejo de Disciplina, Los Departamentos, Los Equipos' Educativos y el Régimen de Tutorías.

En lo que hace relación a la parte pedagógica, este tipo de instituciones tienen una concepción muy similar a la de los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía.

Teniendo como base el objetivo principal del colegio, cuya mira se orienta, a que los alumnos " amen y busquen la verdad ", el educador dirige su actividad pedagógica a ayudar al estudiante a encontrar la verdad y en ningún momento a darle todo elaborado.

Por tal motivo, la institución centra la autoridad del maestro en su actitud pedagógica y, al respecto plantea: " el educador debe hacerse respetar más por su actitud pedagógica que por su imposición magistral "131.

En términos generales, la actitud del educador con relación a la institución es muy positiva, debido a que la inculcación de los valores que le corresponde agenciar, se hace siempre teniendo como base la convicción; esto lleva a que las relaciones entre los educadores y entre éstos y la Dirección sean muy cordiales y lleguen a sentir la institución como suya, así tengan que disponer de su tiempo libre para las reuniones; así no tengan derecho a pedir un permiso, y si lo hacen, tengan que pagar un reemplazo de su propio sueldo.

Con relación al escalafón de los educadores, pudimos comprobar que el 831 están ubicados en 2o. y 3o. grado; pero, para el colegio es indiferente esto, porque a los educadores no se les paga por escalafón, sino igual a todos, \$ 13.000.00 "132.

En cuarto lugar, en la jerarquía del colegio, aparecen los padres de familia. Este estamento es de mucha impor-

<sup>132</sup> Dato correspondiente a 1983.

tancia para la institución y, su relación con los padres de familia lo plantean en lo siguiente : " somos, conscientes de nuestra posición de colaboradores a la obra de la educación a los alumnos, tarea principal de los padres de familia...133.

Mientras, en el colegio donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, la educación es delegada totalmente a la institución, debido al ritmo de vida que esta clase social lleva; en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la pequeña burguesía, el colegio colabora con el padre de familia, pero no le recibe totalmente esa responsabilidad. Por tal motivo, en este tipo de instituciones, se trabaja muy coordinadamente con el padre de familia, teniendo como mira fundamental " salvar las familias educando a los niños "134.

Este lema de salvar a la familia, por considerar que esta es el núcleo de la sociedad, es muy importante de impulsar en la pequeña burguesía, porque es tal vez la clase social que más condiciones socio-económicas tiene, para mantener consolidado el núcleo familiar en esta sociedad. Orientados por este objetivo, en este tipo de instituciones se tiene una vinculación más directa con el padre

<sup>1 33</sup> Presupuestos objetivos del colegio p. 7

<sup>134</sup> Idem. p. 20.

de familia, a través de reuniones formativas, convivencias, conferencias, porque además es un criterio del colegio " darle primacía a lo formativo sobre lo informativo "135.

Esto incide directamente en el tipo de relación con el padre de familia, puesto que las reuniones sobre información de rendimiento académico de sus hijos, fueron sustituidas por entrevistas privadas para conocer más sobre la situación familiar de cada alumno, en caso de existir algún problema; o enviándoles con los mismos alumnos el boletín de calificaciones cuando su rendimiento es normal.

Las reuniones formativas, pretenden además, comprometer al padre de familia con la filosofía del colegio, para que forme parte activa de la institución y no haya descoordinación entre lo que impulsa el colegio y lo que se practica en el hogar.

Según el concepto del profesorado, los padres de familia son muy colaboradores con la institución y están muy involucrados en el proceso de formación de sus hijos.

Como quinto estamento, en la jerarquía del colegio donde asisten predominantemente los hijos de la pequeña burguesía, encontramos a los alumnos. En este estamento, se

aplica con mucho rigor, y en cada una de las actividades de la vida cotidiana, el criterio de darle prioridad a lo formativo sobre lo informativo.

De ahí que el aspecto disciplinario, no es algo que se da, sino que se vive constantemente, teniendo como mira fundamental la " autodisciplina personal, que facilite el trabajo individual y colectivo "136.

Esto lleva a concebir la disciplina, no como una serie de normas rígidas, a las que los alumnos se deben someter incondicionalmente y estar a su servicio, sino como algo, a lo que el alumno se debe adherir y practicar constantemente para su propio beneficio y el de los demás.

Al respecto plantea : " consideramos que la disciplina está al servicio de los alumnos y pretendemos sea un proceso de responsabilización, que llevé a la corrección de defectos que impiden la libertad interior "137

La disciplina, entendida como un proceso de responsabilización, es realmente vivida en este tipo de instituciones; inculcada a través de la fé en Dios, hasta convertirla en una convicción, que es la que le va a garantizar a los alumnos, la libertad interior de que hablan



en el párrafo anterior.

Sin embargo, esa convicción fundamentada en la Fé en Dios, va llevando a que el alumno se vaya autoformando siempre en la perspectiva de sometimiento a un ser superior que representa la autoridad, y que se va materializando en el padre, en el educador, en el jefe o en el gobierno, según las circunstancias, quienes a su vez representan a Dios.

En estas condiciones, la convicción frente a la norma, se adquiere más por el agrado que el alumno le pueda proporcionar a Dios y a sus representantes con su comportamiento, que por su propio beneficio; aunque, indirectamente, el alumno también se beneficie en su formación personal, cuando se trate de normas orientadas a responsabilizarlo consigo mismo, con los demás, con el tiempo, con el espacio y con las cosas.

En términos generales, la convicción, aun sea entendida en esa forma, le garantiza una libertad interior, porque él es quien está convencido, que las limitaciones que se ha puesto a través de las normas, son las que necesita para vivir tranquilo frente a sí mismo y frente a los demás.

Por eso, " La educación en la fe es el objetivo final de nuestro Ministerio, con el fin de que la experiencia de Dios se convierta en experiencia de vida "138 es el planteamiento fundamental de los presupuestos objetivos del colegio, con relación a los alumnos.

Este tipo de formación tiene una perspectiva social muy clara para esta clase social, porque el mensaje de la norma disciplinaria, le llega siempre con la idea, de que en cualquier campo que se mueva, su actitud va a estar encaminada a agradar a un superior; es decir, fomenta en cierta medida la dependencia continua de un superior.

Esta intención, la encontramos expresa en uno de los postulados del colegio que plantea : " Formarlos en la piedad y en la vida cristiana para que los padres y gobernantes tengan súbditos honrados y buenos ciudadanos "139.

Para garantizar la formación de súbditos honrados y buenos ciudadanos, el colegio tiene consignado como uno de sus objetivos " educar en la responsabilidad, a través de las dimensiones humana, cultural y religiosa "140

Con esta perspectiva social de formación, los hijos de

<sup>138</sup>Presupuestos objetivos del colegio p. 8

<sup>139</sup>Ibid. p. 9

de la pequeña burguesía, se van formando una idea muy específica, desde el punto de vista de su clase, de lo que significa, ser un súbdito honrado y un buen ciudadano; es decir, ser una persona muy fiel a su superior, sin ir a traicionar sus intereses, porque él representa siempre a la autoridad y por consiguiente a Dios; significa además, ser un ciudadano muy respetuoso siempre de la ley, porque también ésta viene de la autoridad, es decir, de Dios. Esta concepción, le alimenta a los alumnos la idea, que todas las normas sociales son para beneficio de todos, lo que, los lleva a ocultar, o a disimular los antagonismos y las diferencias de las clases sociales.

De ahí que el colegio se plantea como prioridad educativa " el descubrimiento de la verdad y la vivencia de la fraternidad "141 .

Desde el punto de vista de la concepción cristiana, la fraternidad tiene como base la hermandad entre los hombres independiente de su condición de clase social; por tal motivo, inculca como valor fundamental el perdón y la conciliación entre los hombres, ya que el problema no es de clases sociales sino de individuos. Por consiguiente

^^Ibid. p. 5

^ ^Idem.

los problemas sociales no se soluciona resolviendo las contradicciones de clase, sino fomentando el amor y el perdón entre los hombres.

Esta concepción, lleva a fomentar entre los hijos de la pequeña burguesía, unas prácticas muy semejantes a las que se dan en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, con relación a los sectores más populares de la población.

Al respecto encontramos, que aquí también hay grupos encargados de recoger limosnas para acercarse fraternalmente a los más necesitados; y además, grupos que forman a los alumnos en la oración, para ayudar a los más desprotegidos, y a perdonar a los culpables de que la situación ande tan mal. Desde el punto de vista religioso, todos los lunes llevan a los alumnos a misa, celebran nueve fiestas religiosas durante el año, fuera de todos los primeros viernes de cada mes; además realizan retiros espirituales para los alumnos, convivencias con orientación exclusivamente religiosa, y rezan al iniciar la jornada, al empezar cada clase, al salir y entrar de recreo y al finalizar la jornada de trabajo.

Como decíamos anteriormente, uno de los criterios de este tipo de colegios donde asisten predominantemente los hijos de la pequeña burguesía, es educar en la responsa-

bilidad, es decir, disciplinar al alumno en todos los aspectos. Esto puede observarse en el reglamento de los alumnos, en el que cada norma se encuentra debidamente sustentada.

Todas las normas que conforman el reglamento, están orientadas al bien común, tratando de responsabilizar al estudiante consigo mismo, con los demás, con el tiempo, con el espacio y con las cosas que lo rodean.

El reglamento empieza justificando las normas que lo componen en los siguientes términos :

" ... el colegio te brinda, y hoy te recuerda unas NORMAS, que faciliten tu colaboración, puesto que eres miembro activo de quien depende el bienestar tuyo y el de los demás ".

" Acepta y vive, por el seguimiento del bien común, las mínimas normas de orden que redundarán en bien tuyo y en el de los demás "142

Este proceso de responsabilización del alumno se hace a través de cada una de las actividades de la vida escolar. Sin embargo, como el alumno pasa el 80% de su jornada de estudio dedicado a la actividad académica, es a través de este tipo de actividades, como más se disciplina y se responsabiliza al estudiante.

<sup>1 A</sup> Reglamento para los alumnos, p.1

Al respecto el colegio en sus presupuestos objetivos plantea "que además de educar en la responsabilidad, tiene como objetivo principal el que los alumnos " amen y busquen la verdad ", teniendo como medio fundamental para lograr estas metas la clase "143

Y más adelante plantea : " La responsabilidad se inculca en todas las clases "144

Nos encontramos entonces, que amar y buscar la verdad, y educar en la responsabilidad, se dan fundamentalmente, a través de la actividad académica. Por eso, el colegio plantea que los alumnos deben ser " agentes de investigación " 145.

Esta expresión, empieza a darnos cuenta de la concepción que tiene este tipo de institución, sobre la relación del alumno frente al conocimiento y sobre la relación del alumno frente al maestro.

Si volvemos un poco atrás sobre las citas que hemos extractado, observamos, que según sus planteamientos la verdad no se da sino que se descubre. Esta concepción, le define muy claramente al educador su papel de guía y consejero

<sup>1</sup> A \*Z.  
Presupuestos objetivos, p. 4

^^Ibid. p. 8

14 5 T ,

y al estudiante su papel de " agente de investigación "146.

Sin embargo, en este tipo de instituciones esta concepción de que el educador sea sólo un guía y consejero y el estudiante un agente de investigación, no puede llevarse a la práctica con el rigor que se hace en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía en los cuales, tienen todas las condiciones para Implementar la enseñanza personalizada, que es la que garantiza materializar esa concepción.

En los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la pequeña burguesía, encontramos, que los alumnos no tienen ni en el colegio ni en la casa, las bibliotecas y los demás recursos requeridos, para manejar ellos mismos los contenidos de las materias, a través de la investigación.

En el colegio encontramos, dotación de juegos didácticos e intelectuales en cada aula y correspondientes a la edad de desarrollo de los niños, que son de mucha utilidad para el aprestamiento y desarrollo de sus potencialidades mentales; pero, a nivel de biblioteca, el recurso es muy pobre y además desactualizado.

146 Idem.

No obstante esta limitación, el colegio empezó Implementando la metodología de la enseñanza personalizada, contando supuestamente, con recursos adecuados en los hogares de los alumnos.

Sin embargo, a solicitud de los padres de familia, fue necesario suprimir la implementación de esta metodología, argumentando que no estaban en condiciones de garantizarle a los estudiantes, las bibliotecas tan especializadas que se requieren para que puedan ellos mismos hacer tantas tareas, que llevaban para la casa.

Por tal motivo, el colegio se vió obligado a volver al sistema tradicional de enseñanza, a través del cual, el educador explica inicialmente el contenido de las materias; pero, avanzando un poco con relación al sistema tradicional, debido, a que el educador no expone durante toda la clase, sino, que explica lo más importante y luego en equipo, los estudiantes siguen manejando el contenido.

Debido a las limitaciones de recursos y de dotación anotados anteriormente, en el colegio donde asisten predominantemente los hijos de la pequeña burguesía, la metodología utilizada por el educador, y por consiguiente, el manejo de los contenidos por parte de los alumnos tiene diferencias significativas con relación a los co-



legios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía; aunque también tiene algunas semejanzas.

En este tipo de colegios, el educador maneja lo fundamental del contenido durante la clase, debido a que los estudiantes no tienen las bibliotecas suficientes para consultar; pero, éstos, acaban de asimilar el conocimiento a través de una serie de ejercicios que realizan unas veces individualmente y otras en grupo según el tema y la materia de que se trate.

Estos ejercicios son variados, pero su seguimiento no es tan riguroso, como lo es en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía.

Así con relación a la matemática, pudimos observar que los ejercicios que le sirven a los estudiantes, para afianzarse en un determinado tema, no son mecánicos sino que están precedidos de razonamientos lógicos, que se tienen muy en cuenta a través de todo el desarrollo del proceso, al punto, de dar las respuestas en términos del razonamiento inicial, garantizando con esto, que el estudiante sabe a que se está refiriendo al dar un determinado número como respuesta.

Además, los razonamientos que sirven de base a los ejercicios, están habituando a los estudiantes, a razonar

en términos de las actividades económicas y sociales en que se mueve la pequeña burguesía. Por ejemplo, negocios de compraventa; de automóviles; de ganado; negocios de deudores; pago a obreros; pago de arrendamiento; ahorro según sus ingresos; repartir dinero entre gente pobre.

Sin embargo, estos ejercicios a pesar de ser variados, no son tan suficientes como lo son en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, ni tampoco, se tiene el rigor de la corrección de errores que se tiene en esos colegios.

Por ejemplo, con relación a los cuadernos de matemática, se observa, que el educador hace un resumen del tema con palabras muy sencillas, coloca ejemplos y luego hace ejercicios; pero lo que salió malo en el desarrollo de un ejercicio, simplemente se señala, pero no se ejercita sobre ello, con la insistencia con que se hace en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, en los cuales existe inclusive, en el desarrollo de cada tema, una sección que se denomina " corrección de errores ". Este hecho es muy importante, porque nos muestra una diferencia en el tipo de educación que se implanta en las dos clases sociales. Nos permite observar, cómo la enseñanza personalizada, por todo lo

que requiere, es una exclusividad de los hijos de la burguesía, así en los colegios donde asisten predominantemente los hijos de la pequeña burguesía, intenten ponerla en práctica, teniendo que renunciar a ella por las limitaciones anotadas.

Esto además nos demuestra, que el desarrollo intelectual de los hijos de la burguesía, está más garantizado que el de los hijos de la pequeña burguesía, quienes no sólo tienen la posibilidad de manejar más directamente los contenidos, para buscar por sus propios medios la verdad y adquirir con estas herramientas de investigación, más independencia y seguridad de sí mismos, sino que además, por las características de la enseñanza, tienen la posibilidad de ejercitarse hasta aprender a manejar a cabalidad los contenidos que les corresponde.

Este hecho, también lo podemos comprobar, si tenemos en cuenta, que el colegio que seleccionamos como de alumnos donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, ha sido clasificado en varias oportunidades por el Icfes, como el establecimiento de mejor rendimiento académico en las pruebas del estado.

Sin embargo la relación tan estrecha que tiene el colegio donde asisten los hijos de la pequeña burguesía, con los padres de familia, les permite mantenerlos informados

sobre el rendimiento académico de sus hijos, para ayudarles a recuperar los vacíos que les queden en el desarrollo de los temas.

Frente a la imposibilidad de implantar la enseñanza personalizada, en este tipo de colegios, se realizan unas actividades complementarias importantes, para ayudarle al estudiante a asimilar más conscientemente los contenidos, como son, el complementar la consignación de los temas con unos cuestionarios que orientan la atención sobre aspectos más importantes.

La resolución de los cuestionarios, obliga al estudiante, a volver sobre el tema trabajado, para afianzar más las interpretaciones dadas a cada uno de los aspectos, lo que contribuye a desarrollar en el estudiante su capacidad de análisis.

También se observa con alguna frecuencia, el que el desarrollo de los temas, está complementado con pequeñas investigaciones que el estudiante realiza en su texto guía, lo cual, le permite una participación importante en el manejo de los contenidos.

Estas prácticas metodológicas adicionales, se observan en el desarrollo de todas las materias, complementados además, con un vocabulario de cada tema, consignado en

los cuadernos, que le permiten al estudiante familiarizarse más fácilmente con él mismo e interpretarlo mejor.

Con relación al manejo de los contenidos por parte de los educadores, es importante anotar, que la dirección les exige una preparación muy rigurosa de sus clases.

Según lo conversado con los educadores, pudimos detectar que ellos tienen varios textos guías que les sirven de base para la elaboración de los contenidos de cada tema.

Esto permite que el educador, no se limite a copiar un texto en el cuaderno del alumno, sino que, con sus propias palabras elabore lo que se ha de consignar de cada tema.

En estas consignaciones encontramos un vocabulario muy adecuado al medio en que se mueven los alumnos como charcutería, sandwichs, queso, jamón, pollo, las notas musicales .

Pero también encontramos, consignaciones casi partidistas con relación al presidente de turno Belisario Bentacur Cuartas, a quien sin ninguna ubicación histórica simplemente se destaca como un hombre que ha luchado siempre por la democracia, cuyo objetivo es la Paz, pero, sobre

todo que es hombre que surgió de estratos sociales muy humildes.

Consideramos, que esta clase de apreciaciones son de mucha importancia desde el punto de vista ideológico, para la pequeña burguesía, puesto que ésto puede alimentarles la aspiración de clase, de entrar a ocupar algún día los puestos de la burguesía, con el sólo requisito de haber estudiado, que es lo que dejan entrever en la consignación del tema.

En lo que se refiere a la evaluación, se puede observar, que no se sale mucho de los lineamientos tradicionales, sobre todo, en lo que se refiere a los exámenes, puesto que son más para calificar que para diagnosticar, ya que en ellos sólo se observa una calificación y ninguna corrección de los errores.

Sin embargo, sí están más avanzados con relación al sistema tradicional, puesto que también utilizan la exposición y el trabajo en equipo como forma evaluativa. Pero, lo más importante, es que constantemente están llevando un control sobre el rendimiento de los alumnos.

Este aspecto posibilita, el que la mortalidad académica no sea significativa en este tipo de establecimiento y, los estudiantes, ayudados por los demás aspectos socio-

económicos que les favorecen, pueden cursar sin ningún tropiezo cada grado escolar en un año.

En términos generales, el colegio en sus prácticas, hace primar siempre lo formativo sobre lo informativo, aspecto que les garantiza formar un personal muy disciplinado en términos de responsabilidad, no sólo en el aspecto reglamentario sino también en el aspecto académico, aunque tenga algunas diferencias metodológicas con los colegios en que forman los hijos de la burguesía.

Para nosotros, una diferencia fundamental de formación que se da entre los hijos de la burguesía y los hijos de la pequeña burguesía, consiste en que las prácticas pedagógicas diarias de los de la burguesía, los forman muy responsables, muy independientes y muy seguros de sí mismos .

En cambio, las prácticas pedagógicas de los hijos de la pequeña burguesía, también los forman muy responsables, pero, en cierta medida, más dependientes de los adultos y en general de la autoridad.

Este aspecto desde el punto de vista de clase, es muy significativo, porque, en este tipo de sociedad, la pequeña burguesía no tiene ningún poder, sino que debe formarse, para desempeñar determinados puestos que le

asigna la burguesía, algunos con ciertas dosis de poder y otros sin nada, pero todos, dependiendo siempre de alguien.

Por consiguiente consideramos, que la formación que se le está dando a los hijos de la pequeña burguesía, es muy efectiva para desenvolverse desde el punto de vista de clase, en esta sociedad.

#### 4.3 ANALISIS ESCUELA DEL PROLETARIADO

El primer aspecto que nos encontramos en el análisis de la educación de los hijos del proletariado, es que todos están ubicados en los establecimientos que en nuestro medio se denominan Escuelas Públicas, a diferencia, de los hijos de la pequeña burguesía y de los hijos de la burguesía, quienes se educan en los establecimientos privados.

Sin embargo, es importante anotar, que en las escuelas públicas, también se encuentran hijos de la pequeña burguesía, sobre todo, de aquellos que pertenecen a los estratos más bajos de esta clase social.

En este tipo de establecimientos, a los hijos del proletariado sólo se les garantiza el poder cursar los cinco años de básica primaria y eso, que no a todos, porque, la educación pública es insuficiente, para una clase so-



cial tan numerosa.

Algunas escuelas públicas, cuentan con pre-escolar, pero, tampoco suficientes para el personal que albergan.

De las que encontramos mejor dotadas, sólo un 28% de los alumnos de primero elemental, tuvieron el privilegio de hacer pre-escolar en el mismo establecimiento; lo que quiere decir, que el aprestamiento del otro 12%, no sólo es más tardío sino más superficial, porque, el pre-escolar equivale a todo un año de aprestamiento, mientras que, en primero elemental, sólo se le puede dedicar dos o máximo tres meses a aprestar al niño.

Terminado su quinto elemental, los alumnos que tienen algunas condiciones socioeconómicas mínimas para continuar estudiando, son sometidos a una nueva selección en otros establecimientos, también de educación pública, para iniciar sus estudios básicos secundarios, y así, para los demás niveles educativos.

Los que no son seleccionados, son excluidos definitivamente del sistema educativo, porque al año siguiente, sólo someten a selección, a los alumnos que no han hecho ningún receso en sus estudios.

Desde el punto de vista locativo, las escuelas públicas

son establecimientos, por lo general, en muy mal estado, muy mal dotadas, pero con unas aulas de clase muy espaciales, por lo que nos encontramos, con un promedio de 43 alumnos por grupo; pero además, con un mobiliario insuficiente y muy deteriorado; con mucha frecuencia se observa que en pupitres bipersonales, se acomodan hasta tres alumnos.

Estos establecimientos no cuentan con ningún tipo de bibliotecas, por consiguiente, el alumno tiene que conformarse con lo que hagan durante la clase, porque tampoco en su casa tienen este recurso.

Pero, esta situación se agrava todavía más, cuando el educador no se atreve a pedirle al alumno un texto guía por su situación económica, hecho que suma una limitación más a su desarrollo intelectual y, que va a ser un elemento muy determinante en la metodología utilizada en la escuela pública.

A unos grupos bien numerosos y a la falta de textos y biblioteca se le suma que, el educador en la escuela pública, tampoco tiene material de enseñanza y ni siquiera tizas e implementos de aseo; por lo que tiene que optar, por pedirle a los alumnos cuotas extras, o realizar en tiempo de clase una serie de actividades lucrativas, para poder comprar las tizas, que es el único material de

enseñanza que tiene el educador en la escuela pública y, para poder conseguir los implementos de aseo más necesarios.

Este tipo de actividades lucrativas se combina con las actividades culturales y recreativas; lo que significa, que si el niño en la escuela pública quiere beneficiarse de un acto cultural o recreativo programado por el establecimiento, tiene que pagar por ello, cosa que no ocurre en los establecimientos privados.

Esta falta de presupuesto propio en las escuelas donde asisten los hijos del proletariado, hace que se sacrifique no sólo la recreación y la expansión cultural de los alumnos, sino hasta la estética. A diferencia de los establecimientos privados, las escuelas públicas, funcionan en unos locales sucios, sin pintar, sin baldosar, sin decorar, porque no hay presupuesto para ello; al punto, que los mismos alumnos tienen que hacer el aseo de la escuela, en tiempo que deberían dedicárselo a las clases.

Esto también determina, que el hábito del aseo que se inculca en la escuela privada, es muy diferente en su finalidad al de la escuela pública.

En la escuela privada no hay necesidad de enseñarle al alumno a barrer, a trapear, ni a sacudir, porque tiene quien le haga este tipo de actividades; sólo se le enseña a mantener limpio lo que encontró limpio; en cambio, en la escuela pública, el hábito del aseo empieza por aprender a barrer bien y por aprender a hacer muy bien hecho el aseo del sitio que lo rodea, no sólo porque no tiene quien le haga este tipo de actividades, sino, además, porque ante su limitación económica un gran número de alumnos de la escuela pública, se verán obligados en las casas de la burguesía o de la pequeña burguesía, en los oficios domésticos.

Otro aspecto de contraste con los establecimientos privados, desde el punto de vista locativo, es que las escuelas públicas sólo cuentan con un patio las mejor dotadas, para recreo, deporte, educación física; mientras que los establecimientos privados, cuentan con espaciosas zonas verdes, dotadas de numerosos juegos infantiles, para el recreo de los alumnos; con patios cubiertos para la educación física y con las canchas o acondicionamientos deportivos suficientes para el número de alumnos y según su predilección.

Desde el punto de vista de la organización, pudimos observar una gran diferencia con relación a la escuela privada.

Mientras, en los establecimientos donde asisten los hijos de la burguesía y de la pequeña burguesía, el planeamiento institucional se vive y todo el profesorado trabaja con criterios unificados; en la escuela pública, el planeamiento institucional es un documento de fachada, que no tiene nada que ver con la organización real que se le da al establecimiento; por consiguiente, no existen criterios unificados de trabajo, sino, que cada educador trabaja con sus propios criterios.

En una escuela, nos presentaron como planeamiento institucional la fotocopia del planeamiento de otro establecimiento; no le cambiaron ni el nombre. Consultado un director sobre la importancia del planeamiento institucional plantea : " Eso hay que hacerlo porque lo exigen pero es otro de los tantos papeles que la Secretaría de Educación exige, para ponernos más trabajo a los directores; para saber que eso ni siquiera lo miran "147

Como puede observarse, en la escuela pública este documento carece de importancia y, más que dar una idea de cómo se organizará el establecimiento durante un año, se limita algunas veces, a dar un informe de cómo está funcionando el establecimiento o, de cómo ha funcionado siempre y, otras veces, a dar un informe, de cómo cree el director que debe funcionar el establecimiento.

147. Entrevista a Director de una escuela pública, del núcleo educativo 08.

Al respecto, nos encontramos, firmado, sellado y calificado de muy bien por el jefe de núcleo, un planeamiento justificado con la siguiente afirmación : " este plan institucional tiene como fin dar una visión general de la marcha de esta comunidad educativa..."<sup>148</sup>.

Es decir, no es una planeación previa sino un informe.

Afirmamos, que otras veces es un informe de como cree el director que debe funcionar el establecimiento, porque consultado un educador, en otro plantel y en presencia del director sobre, sí conocía el planeamiento institucional, el educador se quedó pensativo y el director contestó por él diciendo : " Ahora no vaya a decir que no lo conoce, porque a usted le tocó pasarlo a maquina "<sup>149</sup>

En varios establecimientos pudimos comprobar, que los educadores ignoran la existencia de este documento, y si acaso lo conocen, es cuando les toca pasarlo a máquina por ser las secretarias de la escuela o, cuando lo tienen que llevar al núcleo para el visto bueno del jefe, pero en ningún momento, porque conozcan su contenido o, porque hubieran participado en su discusión y aprobación.

<sup>148</sup> Planeamiento Institucional de una escuela pública del núcleo educativo Número 4. Introducción.

<sup>149</sup> Entrevista a educadores con relación al planeamiento institucional. Escuela Pública del Núcleo Educativo 04.

A diferencia de los establecimientos privados, en los cuales, la planeación institucional tienen mucha coherencia entre los objetivos planteados, las actividades programadas y los recursos con que cuentan; en la escuela pública, no tienen nada que ver, las actividades programadas con los objetivos propuestos y mucho menos con los recursos; porque, los objetivos son tan demasiado generales y abstractos, que no tienen una materialización muy posible en la vida cotidiana de la escuela.

En el planeamiento de una escuela pública aparece como un objetivo específico el siguiente : " Dar a los alumnos las herramientas mínimas que le han de servir de soporte para adquirir cada vez en mayor grado la formación correspondiente a su nivel "150.

En ninguna parte del planeamiento institucional, aparecen programadas algunas actividades, que permitan materializar ese objetivo, ni tampoco, unos criterios o una filosofía, que mencionen cuáles son esas herramientas mínimas de que van a dotar a los alumnos.

Tomamos entonces el reglamento, para observar si en él, estaban materializadas esas herramientas, pero, sólo nos encontramos con una sumatoria de hábitos planteados en abstracto y sin ninguna sustentación. Al respecto se plantea lo siguiente :

" Querido alumno debes fomentar y cultivar hábitos de conducta como : responsabilidad, honradez, piedad, delicadeza, puntualidad, sinceridad, gratitud, capacidad de análisis, orden y todos aquellos valores que contribuyen a ser de tí un ciudadano íntegro..."<sup>151</sup>.

En la escuela pública, no hay ningún problema en plantear esta sumatoria de valores en abstracto, porque, tampoco los alumnos conocen el reglamento; por consiguiente, cada educador, inculca lo que considere más correcto, según su escala personal de valores.

Desde este punto de vista observamos en la escuela pública, educadores que son muy amplios con los niños y educadores que son demasiado estrictos.

Esto lleva a que los alumnos tengan un comportamiento diferente, según el maestro con quien se esten relacionando.

Como el planeamiento institucional en este tipo de establecimientos, es de pura fachada, los directores no tienen ningún inconveniente, en fotocopiar el del año anterior, o fotocopiar el del establecimiento vecino como para variar, sin tener en cuenta las necesidades y las circunstancias que se viven en cada establecimiento, para organizar la planeación.

<sup>151</sup>Idem. p. 11



Es importante anotar entonces, que mientras en la escuela privada se planea teniendo como base las necesidades educativas de la clase social a la que pertenecen, en la escuela pública se planea teniendo como base las exigencias del jefe de núcleo al cual pertenecen.

La escuela privada, tiene como filosofía unos criterios de trabajo muy definidos, mientras que la escuela pública considera, que definir criterios de trabajo o definir una filosofía para el plantel es " votar corriente " o " agregarle mas literatura al planeamiento institucional"<sup>152</sup>

Cuando alguien se decide a agregarle al planeamiento un título que se llama filosofía del plantel , la define en una forma tan vaga y tan abstracta, que sirve más para adornar el planeamiento o para que al jefe del núcleo educativo le parezca muy completo, que para orientar el trabajo de la vida cotidiana de la escuela.

Al respecto, nos encontramos en un planeamiento institucional lo siguiente :

" Filosofía de la Institución . La educación que brinda la institución abarca los aspectos más importantes en el desarrollo integral del ser humano: moral, socio-cultural, económico y político. De

152. Expresiones de Director de una Escuela Pública.  
Núcleo Educativo 08.

esta forma se pretende formar personas útiles a la familia, la sociedad y la patria "153.

Como estas generalidades, no le ofrece ninguna guía práctica ni al educador ni al director, para organizar las actividades cotidianas de la escuela, el director, limita sus funciones a organizar una serie de actividades, todas aisladas unas de otras; a asignarle a cada educador la fecha que le corresponde ejecutar cada una de esas actividades; a felicitar a quien las realiza muy bien, a criterio del director, y a llamarle la atención a quien considera que la realiza mal; a eso se reduce la planeación real en una escuela pública.

Este tipo de planeación, genera una relación, por lo general, de tirantez entre el director y los educadores debido a que el director se limita a dar órdenes sobre la realización de las actividades; además, porque cada educador realiza las actividades según sus propios criterios, los cuales, si no son los mismos del director, generan por consiguiente un choque, porque cada cual quiere imponer su forma de pensar.

Esto hace, que el ambiente en muchas escuelas públicas, se haga demasiado pesado y conformen bandos a favor o en

^^Planeamiento Institucional de una escuela pública, Núcleo Educativo No. 08.

contra del director, basados en la diversidad de criterios de trabajo para realizar la misma actividad. En las escuelas públicas, se programan actividades como carteleras, el aseo, la disciplina, la tienda escolar, el material de enseñanza, como las más representativas.

En las actividades donde más se observa la diversidad de criterios es en la disciplina y en las carteleras.

La disciplina, es la actividad en la cual le corresponde a un educador, por un período corto de tiempo, tocar el timbre, la campana o poner el disco, para que los alumnos inicien o terminen la jornada de trabajo; inicien o terminen el recreo.

Con relación a esta actividad, se observa, que la mayoría de los educadores organizan el personal en formaciones, al iniciar la jornada de trabajo. Estas formaciones, se hacen por lo general en patios descubiertos. Algunos educadores acostumbran rezar con el personal ahí reunido, otros cantar, otros las dos cosas, y después viene una sesión dedicada a las normas, en la cual, unos se limitan a amenazar a los niños con expresiones como " si no hacen tal cosa, les pasa tal otra "; otros utilizan este espacio para echarle cantaleta a los niños; otros, para darles consejos, y algunos para practicar con ellos una norma.

Otra variedad que observamos, es que algunos educadores durante su período de disciplina, hacen formaciones al iniciar la jornada, después de los recreos y al salir para la casa.

Para unos educadores, es un problema muy serio, el que los alumnos lleguen tarde cuando les corresponde hacer disciplina y sancionan a quienes lo hacen; para otros, es un hecho que pasa desapercibido, por consiguiente, al niño no le queda un mensaje claro sobre la importancia del manejo adecuado del tiempo; pero sí le queda la idea, que quien le exige llegar temprano es muy caprichoso y quien no le exige es muy formal. Esto hace, que el niño no se discipline con relación al manejo del tiempo, sino que se limite a ir al ritmo del profesor de disciplina de turno.

Este fenómeno ocurre con relación a todos los aspectos que tienen que ver con la disciplina del niño, entendida ésta, como el proceso de responsabilizaron consigo mismo, con los demás, con el tiempo, con el espacio y con las cosas.

En la actividad de disciplina, se observa algo muy especial con relación al tono de voz que utilizan los educadores. Casi todos utilizan un tono de voz gritando para dirigirse a los niños, o un tono de voz militar,

como si temieran el ser atendidos, al usar un tono de voz normal.

Otro aspecto muy importante de resaltar en la actividad de la disciplina, es la finalización de los recreos.

Hay educadores, que colocan un disco para que los alumnos empiecen a redondear el juego y luego se desplacen a los salones normalmente; estos son muy pocos.

Lo más generalizado, es que se tocan dos campanazos o dos timbres, el uno, para que el alumno interrumpa inmediatamente el juego y se quede inmóvil en el sitio donde se encontraba y, el otro, para que se desplace a hacer formaciones. Aquí reunidos, empieza otra vez la repetición de lo mismo que se le dijo al iniciar la jornada y que se le ha venido repitiendo todos los días. Pero, esta sesión de disciplina tiene una característica muy especial; como los alumnos, están muy acalorados porque acaban de terminar un recreo y además muy ansiosos porque les interrumpieron el juego bruscamente y no tuvieron la oportunidad de redondearlo, se dedican en las formaciones, que son además a todo el sol, a solucionar los asuntos que dejaron pendientes durante el juego, mientras que el educador, habla al frente de los alumnos. Como este se da cuenta, que un número muy alto de alumnos no le está escuchando, empieza a sacar al frente a los que no están

en silencio y los ridiculiza delante de todo el personal, sin tener en cuenta, que las circunstancias no son las más propicias para concretar la atención de los alumnos. Total, esta reunión después de los recreos, se convierte en una sesión de desgaste para el educador y los alumnos, a quienes no se les queda nada de lo que se les dice, en ese momento, porque todo le suena a cantaleta.

Después de las formaciones viene la actividad de disciplina, el desplazamiento a los salones, sobre, el que también hay diversidad de criterios. Hay educadores que consideran, que los alumnos deben aprender a entrar al salón de clase libremente sin hacer formación, pero sin atropellarse ,porque eso, es lo que les va a tocar vivir en la vida real. Por consiguiente, estos educadores, que son del criterio, que las formaciones son un medio para compartir algunas normas de convivencia social, cuando no hay equipo de sonido en los salones, no acostumbran mandar a los alumnos en formación, sino caminando libremente sin atropellarse y conversando.

Sin embargo, hay educadores, en número muy considerable, que son del criterio, que los niños deben ir siempre en formación al salón y en riguroso silencio, argumentando simplemente que eso es muy necesario para la formación del niño.

En estas condiciones, el niño no tiene un patrón muy claro de comportamiento, optando por quedarse solamente, con el que le ofrece su maestro en el salón de clase.

Este hecho, trae como consecuencia, el que el niño no se siente alumno de la escuela, sino alumno exclusivo de un determinado maestro, y cuando alguien diferente le llame la atención por algo, el alumno se atreve a contestarle " no me regañe que usted no es mi maestro " o " mi maestro me lo permite

Estas expresiones son con mucha frecuencia temas de las reuniones de profesores y además, motivo de discusiones acaloradas entre los mismos educadores.

En algunas escuelas públicas, se hacen formaciones, al iniciar la jornada, para desplazarse a los salones, después de los recreos y al salir para la casa.

Los educadores que así actúan consideran que " sólo es posible manejar a los alumnos a través de las formaciones, porque de otra manera no entienden las cosas "154.

Esta expresión utilizada por la educadora, de " manejar a los alumnos ", no sólo es muy común en la escuela pública, sino que es algo que se vive diariamente, tan-

154. Entrevista programada realizada con educadora de una escuela pública, sobre la importancia de las formaciones. Núcleo Educativo 9-A.

to en el aspecto de la disciplina, como en el aspecto académico. Al alumno no se le orienta para que actúe normalmente, sino que se le maneja a través de órdenes que se le dan constantemente, no sólo en las formaciones, sino también en el salón de clase.

Esta manera de formar al alumno exclusivamente a través de órdenes, va condicionando su actuar de tal manera, que no va a necesitar desarrollar su iniciativa y su creatividad, sino, solamente esperar la orden que le diga, en qué momento debe actuar y qué debe hacer.

Indudablemente, desde el punto de vista de clase, este tipo de formación, que casi es una forma inconsciente se da en la escuela pública, es el ideal, porque los alumnos de este tipo de establecimiento, son los futuros obreros; y mientras más condicionados estén a actuar por el sistema de órdenes, mayor será la " paz social " y la " tranquilidad ", con que se trabaje en las fábricas .

Pero, además de condicionar al alumno a actuar a través del sistema de órdenes, le crea también, una gran dependencia de las otras personas; siempre está esperando, a que aparezca alguien que tome la iniciativa, que organice las cosas, y que diga qué hay que hacer.



No desarrolla, como dijimos antes, su iniciativa, su creatividad y mucho menos su autonomía.

Es importante anotar que, mientras en la escuela privada no se utilizan las formaciones para nada, en la escuela pública es una actividad indispensable de la vida cotidiana, utilizada en unos establecimientos con mayor frecuencia durante cada jornada y, en otras con menos frecuencia, pero utilizadas en todo.

Esta actitud autoritaria y, este tono militarista con que el educador se dirige al alumno en la escuela pública, tiene otra característica y es, que cuando un alumno comete, a criterio del profesor de disciplina de turno una falta, inmediatamente se le sanciona, sin que medie un análisis de los motivos que llevaron al estudiante a cometer dicha falta^ lo que quiere decir, que lo más generalizado en este tipo de establecimientos, es sancionar por el efecto y no por la causa, porque, según anotaba un educador, " sino se sanciona inmediatamente ya no se hace, porque cuando las cosas se enfrían, ya se olvidan "155.

Esta inmediatas con que se sanciona al estudiante, tiene además otra explicación, que es muy común en nuestro me-

155. Entrevista informal a educador de una escuela pública del núcleo educativo 08, relacionada con las sanciones .

dio. No es tanto, que al enfriarse las cosas, se olvide la falta sino, que ya se le ha pasado al educador la ira que le produce, el que un alumno lo contradiga en algo. Con sancionar inmediatamente, el educador descarga su ira, independiente que el estudiante corrija la falta que cometió, si es que la cometió.

Anotamos esto último, porque, también las faltas en la escuela pública, son a criterio del educador de disciplina de turno. Según la concepción de cada educador, es el tipo de faltas que se van a considerar en cada período de disciplina. Esto lleva, a que en unos períodos de disciplina, determinado actuar de los estudiantes es considerado como falta, mientras que en otros períodos, ese mismo actuar, no constituye ninguna falta. Por consiguiente, las normas reglamentarias, que se implementan en los períodos de disciplina y que están sujetas a este tipo de contradicciones, no tienen ningún efecto formativo para los alumnos, dejándoles como mensaje, el que las normas reglamentarias son un simple capricho de los educadores .

El sancionar por el efecto y no por la causa, tiene además, un efecto, social muy importante para esta clase social y es, acostumbrar al estudiante que vea como normal el que no se le explique nunca el por qué de las cosas.

El formar a los hijos del proletariado con este tipo de criterios, favorece muchísimo las posteriores relaciones laborales en la fábrica, porque, es más fácil para el patrón trabajar con un personal, que de antemano ubiere renunciado al por qué de las cosas, que con un personal que a toda hora, esté exigiendo una explicación razonable a toda determinación que se tome.

Es importante observar entonces, como al bloquearle al estudiante de la escuela pública, el desarrollo adecuado de su iniciativa, de su creatividad y de su autonomía, se están creando las bases, desde el punto de vista ideológico, para la división trabajo intelectual, trabajo manual.

Al condicionar el actuar del estudiante al sistema de órdenes utilizado en todas las actividades cotidianas de la escuela pública, se le está adiestrando para que no piense, porque siempre habrán otros que pueden pensar por él; a que no cree ni desarrolle iniciativas, porque, siempre habrá otros que son los que adquieren títulos más altos, que serán los que están preparados para dar las órdenes. Por consiguiente, desde la escuela pública, empieza a verse como normal, el que el estudiante se limite sólo a poner en práctica las órdenes que otros le dan; esto, con su respectiva proyección social hacia la fábrica, donde se encuentran los que trabajan con la cabeza y los que

trabajan con las manos.

En estas condiciones el disciplinar a un alumno en una escuela pública, se reduce a enseñarle a mantenerse en silencio, a hacer formaciones y a cumplir sumisamente las órdenes que le dan los superiores.

Escuchando a unos educadores discutir sobre la disciplina de sus alumnos uno de ellos planteaba :

" Fulanito de tal, es un alumno de disciplina excelente, porque es un alumno que no habla, no modula, no se siente, nunca reprocha nada.

En cambio, a este otro fulanito, yo le pondría disciplina regular, porque, es un alumno que protesta por todo, y en las formaciones y en el salón siempre está molestando "<sup>156</sup>.

Esto es una idea muy clara de cómo los educadores confunden siempre disciplina con silencio y sumisión.

El educador no tiene muy claro la relación que existe, entre el silencio y la disciplina del niño, en el sentido de responsabilizarlo consigo mismo, con los demás, con el tiempo, con el espacio y con las cosas; sino, que su única preocupación, es que el alumno no acata la orden de silencio cuando el educador se le da, es decir, no se le enseña al alumno, cuándo debe hacer silencio y por qué, sino que se le acostumbra a hacer silencio cuando

<sup>156</sup>Expresión de educadora de una escuela pública del núcleo educativo 08.

se le da la orden. De ahí, que quien aprendió a acatar la orden de silencio es muy disciplinado, y quien no es muy indisciplinado.

En estas condiciones, es muy claro que el alumno no se forma sino que se adiestra.

La elaboración de las carteleras, es otra actividad que genera mucha controversia en la escuela pública, debido a que ellas son una expresión del modo de pensar del educador.

En ellas se observan temas marcadamente políticos y partidistas, temas religiosos y carteleras puramente decorativas .

Los educadores que están un tanto politizados, acostumbran por lo general, desarrollar temas de carácter social, como la justicia social, la paz social, los problemas laborales; recibiendo, con mucha frecuencia, el reproche de los compañeros menos politizados o muy religiosos, quienes no están de acuerdo en involucrar a los alumnos en esa problemática social, porque, según su concepto, eso lo único que hace, es " volver a los alumnos unos inconformes "157

<sup>157</sup>Incidente ocurrido en una escuela pública del núcleo educativo OS.

Una educadora nos comentaba, "que al colocar en su escuela una cartelera de contenido social, provocó en una compañera una ira tal, que en presencia de los alumnos destruyó la cartera y solicitó inmediatamente una reunión de profesores, en la que explicó, que desde su punto de vista, no podía permitir que esa cartelera estuviera exhibida en la escuela "158.

Otros educadores colocan, cuando les corresponde carteleras con temas únicamente religiosos, recibiendo por consiguiente, el reproche de los compañeros más politizados.

Pero, hay otros, en número muy considerable, que esta actividad la realizan por cumplir, por consiguiente, no se ponen en el trabajo de pensar ningún mensaje, ni religioso, ni político, sino que se limitan a hacer una cartelera bonita que decore la escuela y recree la vista de los alumnos.

Es importante anotar, que este problema no se presenta en los establecimientos privados, porque, en ellos los mensajes de las carteleras, son dados por la dirección, por consiguiente los educadores, lo único que hacen es elaborar las carteleras con dichos mensajes.

<sup>158</sup>Expresión de educadora de una escuela pública del núcleo educativo 08.

Al analizar el aspecto académico de la escuela pública, nos encontramos que el alumno en el salón de clase, encuentra un bloqueo al desarrollo de su personalidad muy similar al que se le hace, cuando se pone en práctica el sistema disciplinario de la escuela.

Esto se da, porque la relación del maestro frente al alumno, sigue girando alrededor de la orden, aspecto que desde el punto de vista metodológico, asume características muy importantes en la formación de los alumnos y, además, tiene materializaciones muy precisas desde el punto de vista ideológico.

En la escuela pública, frente a la ausencia de biblioteca, de material didáctico, de mobiliario cómodo y ante unos grupos muy numerosos, encontramos en el salón de clase tres elementos claves que son, el maestro, los programas y los alumnos.

En este tipo de establecimiento, lo primero que encontramos en el aula de clase es a un educador tratando de llenar un programa en un tiempo determinado.

Este aspecto, sumado a las faltas de bibliotecas, de material, y al trabajo con grupos demasiado numerosos, determinan la metodología empleada en la escuela pública y por consiguiente, la relación del alumno con el cono--

cimiento.

Logramos observar que, para el educador de la escuela pública, lo fundamental es llenar un programa en un tiempo determinado, y con mucha frecuencia, escuchamos expresiones como esta : " Estoy muy atrasado en los programas ". " El que entendió bien y el que no se quedó porque tengo que llenar un programa "159.

Para solucionar este problema del cubrimiento de los programas, observamos cómo el educador al principio del año en el período determinado por el gobierno para la planeación académica, espera ansioso la llegada de todas las editoriales, que se devoran unas a otras en las escuelas, ofreciéndoles prevendas a los educadores para que seleccionen sus textos como los mejores.

El educador se llena de textos en el período de planeación y empieza a seleccionar el mejor o los mejores según su criterio.

Nos interesamos entonces por detectar con que criterios el educador determina que un texto es mejor que otro, y nos encontramos que el concepto más favorable es emitido

<sup>159</sup>Expresión de educadora de una escuela pública del núcleo educativo 08.



por aquel que se ciñe estrictamente al programa y que además trae cada tema minuciosamente desarrollado, al punto que el educador, no tenga que hacer ningún esfuerzo para preparar su clase, sino simplemente repetir lo que el libro dice.

Es tan extremo este criterio que un educador nos decía :

•" Mire que tan completo es este texto; que uno no tiene que preparar clase "160.

Efectivamente, al mirar el texto, le decían al educador, qué debía decirle a los niños, qué ejercicios debía hacerles, cuándo debían mirar hacia la izquierda o hacia la derecha, cuándo debían levantar el lápiz y cuándo no. Solucionado este problema del texto guía y con estas características, el educador ya no tiene que preocuparse por preparar las clases, y se limita a transcribir este texto al libro reglamentario llamado planeador de clase.

Este texto guía, por lo general, es exclusivamente para el educador, porque, como los alumnos son tan pobres no se atreven a pedirle ningún texto, sólo les piden cuadernos.

En estas condiciones, la relación que el alumno tiene

1 60.  
Ibid.

con el conocimiento, es únicamente a través del educador. El alumno tiene que limitarse a lo que el educador le dé en clase. Por lo tanto, el maestro en la escuela pública, es el elemento más importante; es el centro principal en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El educador, le da al alumno los contenidos que extrae del texto guía y el alumno se limita a recibirlos y a transcribirlos en un cuaderno, según la materia a que corresponda .

Esta es, en términos generales, la metodología utilizada en la escuela pública, el maestro expone y el alumno escucha; el maestro da y el alumno recibe.

A diferencia de la metodología utilizada en los establecimientos privados, en la escuela pública, la enseñanza es puramente expositiva; lo que implica, que quien logró captar el tema a través de la explicación del educador, se salvó y quien no logró hacerlo, no tiene alternativa, porque en su casa, no tiene los recursos y además, los miembros de la familia son, por lo general, de un nivel cultural muy bajo.

Esto puede observarse muy claramente, cuando el educador coloca una tarea, para detectar si los alumnos captaron un tema. Al revisarla, se limita a calificarla, como

buena o mala, pero en ningún momento la corrige, es decirlo le señala al alumno en donde estuvo su error, ni le pone a ejercitarse, con la corrección del error, como ocurre en los establecimientos donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, sino que se limita a decirle que está mala y a calificársela como tal.

- De donde se deduce, que el objetivo que tiene el educador al evaluar al alumno sobre determinado tema, es recoger una calificación más para el promedio, y no, que el alumno aprenda lo que no aprendió antes.

El proceso enseñanza aprendizaje en la escuela pública tiene un recorrido muy particular; el educador le repite al alumno el contenido de un texto guía, luego lo transcribe en el cuaderno del alumno, lo que implica, gastarle un tiempo muy considerable de la clase a copiar.

Como el alumno, no tiene en qué ampliar los contenidos que el educador le da en la clase, tiene como tarea para el día siguiente, aprenderse de memoria la lección, es decir, lo que el educador le consignó en el tablero, para que él copiara en el cuaderno.

Diariamente el educador le pregunta la lección a unos pocos alumnos y, semanalmente hacen evaluaciones a todos los alumnos.

El conocimiento del alumno de una escuela pública se limita entonces, a repetir de memoria lo que el educador también le repitió de un texto guía. Por consiguiente, estudiar para el alumno significa, aprender de memoria. De ahí, que quien hubiese logrado ejercitar muy bien su memoria, tendrá muy buena posibilidad de éxito en los exámenes, que son, en este tipo de establecimientos, el principal y casi, el único medio para evaluar a los alumnos.

Para formarnos una idea al respecto, presentamos a continuación, un modelo de evaluación, extraído de un texto guía, para la clase de Historia de Colombia, cuyo objetivo, es detectar lo que los alumnos captaron de la unidad No. 2 :

" Complete el siguiente .texto :  
 Don Francisco de Miranda llamado.... nació en....  
 contribuyó a la independencia de..... y en varias  
 ciudades estableció..... en las cuales se juraba  
 dedicarse a..... Actuó tan valientemente en Fran-  
 cia que su..... es el único de un americano que  
 está grabado en....  
 En su primera expedición a Venezuela fue.... y de  
 ella solamente nos quedó el bello recuerdo de...  
 que él inventó. En 1812 intentó de nuevo liber-  
 tar a su patria, pero.... y declarado.... por sus  
 mismos compañeros fué.... y conducido a.... en  
 donde..... viejo, triste y olvidado"161.

Consideramos, que este tipo de evaluación habla por sí so-  
 la, con relación a las habilidades que debe desarrollar

^Gutiérrez V. Javier. Historia de Colombia. 5o.de pri-  
 maria según el programa oficial vigente, décimosépti-  
 ma edición, Editorial Bedout, Diciembre 15 de 1982.  
 Medellín, p. 37.

el estudiante.

No es extraño, entonces que, en los exámenes, los estudiantes se pasen mirando hacia arriba, tratando de reproducir en su mente la hoja en la cual está consignando ese contenido; y además, los renglones precisos donde están las palabras claves, para llenar estos espacios.

Si el esfuerzo por recordarlas es inútil, el estudiante se arriesga a adivinarlas y, al ver la calificación de su examen, él también podrá medir el grado de suerte que lo acompañó.

Los exámenes en estas condiciones son, .unas veces cuestión de memoria y otras cuestión de suerte, pero, en última instancia, estos dos factores son los que determinan la relación definitiva del alumno con el conocimiento para poder ser promovido a un grado superior.

Sin embargo, la suerte y la memoria tienen problemas muy serios con relación al proceso enseñanza-aprendizaje.

Esto, lo pudimos constatar, con la preocupación que observamos en los educadores, los cuales se quejan constantemente, de que los alumnos olvidan con facilidad lo aprendido.

Una educadora muy preocupada porque los alumnos habían olvidado en el fin de semana, el tema que le sería de base para seguir adelante, nos decía : " Que indolencia la de estos muchachos, no saben estudiar. Pero yo estoy segura que ellos me entendieron y que saben el tema, porque la semana pasada les hice una evaluación y casi todos la ganaron "162.

Esta misma queja de la educadora, se generaliza en este tipo de establecimientos, después de las vacaciones.

Retomamos entonces nuevamente, el proceso enseñanza-aprendizaje desde el principio, para preguntarnos por las posibilidades que podía tener un alumno de la escuela pública, para desarrollar habilidades diferentes a la memoria, con esa metodología tan inadecuada y esos recursos tan precarios.

Tomando el área de las Matemáticas, que sería una de las que más habilidades mentales podría desarrollarle al estudiante, observamos, que en el salón de clase, el educador dicta el tema, luego lo consigna en el tablero, sin ninguna elaboración propia, sino, por lo general, con las palabras del texto, de los cuales, hay muchas palabras que son desconocidas para los alumnos, hecho

^^Educadora escuela pública, núcleo educativo 08.

que pasa desapercibido, porque, ni el alumno las busca en el diccionario, ni se atreve a preguntarlas y, al profesor no se le ocurre explicarlas porque le parecen muy obvias.

Una vez, copiado el texto, coloca dos o tres ejemplos, y ahí queda la consignación en el cuaderno llamado " Bueno " porque los ejercicios, no se pueden hacer en el cuaderno Bueno, sino en el cuaderno llamado " Malo ", o en el mejor de los casos <sup>11</sup> cuaderno de Borrador d de tareas " .

Aparece entonces, la teoría consignada en el cuaderno " Bueno " y la práctica de esa teoría en el cuaderno de " Borrador " .

Nos encontramos inclusive con dificultades, para que una educadora nos permitiera ver un cuaderno de tareas, argumentándonos que lo más importante estaba en el cuaderno " Bueno"y que el cuaderno de borrador era muy feo y muy desordenado, porque ahí, hacían los alumnos todas las tareas y no lo llevaban muy bien.

Lo importante para el educador de la escuela pública, es entonces la teoría, la cual, como dijimos antes, es copiada textualmente del libro guía. Esta teoría, se convierte en el objeto principal del trabajo del alumno

en la casa, el cual consiste en aprenderse la lección, es decir, en grabarse el contenido copiado en el cuaderno, incluyendo palabras desconocidas, para luego repetírselo al educador en la clase, bien sea verbalmente o por escrito, según el caso. Mientras más textual sea esta repetición, más alta será la calificación obtenida y mejor el concepto que el educador tenga del alumno.

Analizando el cuaderno de tareas, observamos, que al alumno se le coloca una serie de ejercicios mecánicos para realizar, por lo general en la casa, donde no hay ninguna garantía de que sea el alumno quien haga los ejercicios. Decimos que mecánicos, porque, en estos cuadernos lo que más se observa son operaciones aisladas para que el alumno halle el resultado.

Con relación a los problemas, pudimos observar que los alumnos en la respuesta, sólo escriben el número que les resultó de las operaciones, pero en ningún momento vuelven a repetir el planteamiento inicial del problema, como lo hacen en la escuela.

Consultado un educador sobre la forma como él constata, de sí un alumno sabe o no un tema de Matemáticas, teniendo en cuenta que hay una probabilidad muy alta de que esa tarea se la hagan al alumno en la casa, el educador contesta : " Yo diariamente reviso las tareas y las cali-



fico; pero también, voy sacando a los alumnos en diferentes días al tablero, y si saben hacer la tarea es porque entendieron el tema y si no, fue que se las hicieron y les califico mal "163

Como anotábamos anteriormente, en los cuadernos de tareas, sólo se observa que el educador califica B. R. M. que corresponde a : Bueno, Regular, Malo sin especificarle al alumno el por qué su tarea le salió R o M y sin exigirle que la vuelva a realizar, para que se ejercite con relación a lo bueno y corrija lo malo, como ocurre en la escuela privada.

El hecho de explicarle al alumno, el por qué su tarea le salió regular o mala, no se da en la escuela pública, porque por el número tan alto de alumnos que hay por grupo para revisarles diariamente las tareas, el educador se limita a mirar resultados y con base en ello califica.

Esto mismo se repite, cuando el alumno presenta un examen. Observamos entonces, cómo lo que se da a nivel disciplinario se repite a nivel académico; las faltas se sancionan por el efecto y no por la causa; las tareas se califican por los resultados obtenidos en las operaciones y no por el proceso desarrollado.

<sup>163</sup>Ibid.

En ninguno de los dos aspectos, se trabaja teniendo en cuenta el por qué de las cosas; lo que tiene muchas repercusiones desde el punto de vista social, por el hecho de estar formando personas acostumbradas a trabajar mecánicamente, sin preocuparse de, el por qué de las cosas.

Volvemos entonces, a la forma como se trabaja un tema de Matemáticas en la escuela pública.

El educador le repite al alumno el contenido de un texto guía, luego se lo consigna, sin ninguna elaboración adicional en el cuaderno " Bueno ", y por último le coloca unos cuantos ejercicios en el cuaderno de " Borrador ", para que el alumno demuestre si captó el tema o no, más que para ejercitarse, porque si fuera para ello, lo ejercitaría en la corrección de los errores y no se limitaría a calificarle.

Analizando este recorrido, volvemos nuevamente a retomar la preocupación de los educadores, relacionada con el hecho de olvidar los alumnos, con mucha facilidad lo aprendido.

Al respecto, logramos observar que, los educadores de la escuela pública, confunden captar un tema con asimilarlo conscientemente, lo que, los lleva a dejar el pro-

ceso del aprendizaje en la mitad.

En este tipo de establecimientos, no sólo el educador es el centro del proceso, porque es quien dice y hace durante la clase, sino que además, no se ejercita al estudiante sobre lo que le pudo haber captado al educador. Esto explica la preocupación de la educadora mencionada en la cita 162. Ella estaba segura, que los alumnos le habían captado lo que había explicado la semana anterior, pero ya lo habían olvidado.

Los alumnos sí captaron, pero no tuvieron la ejercitación suficiente como para decir, que podían manejar con cierta propiedad ese tema, por consiguiente lo lógico era que lo olvidaran.

En este aspecto, se presenta una diferencia muy marcada con relación a la escuela privada, en la cual, al alumno se le ejercita suficientemente sobre cada tema, al punto de tener en los cuadernos una sección destinada a la corrección de los errores.

Mientras en la escuela privada, se le da a los estudiantes los elementos para que asimilen conscientemente un tema; en la escuela pública, el educador se limita, a que la mayoría de los alumnos lo capten, así sea momentáneamente. Y decimos que la mayoría, porque el educa-

dor solo se detiene a repetir la enseñanza de un tema, cuando ve, que la mayoría no lo captó.

El captar un tema no es suficiente en el proceso del aprendizaje.

La ejercitación que tenga el alumno sobre el manejo de determinado tema, es, la que va a garantizar el desarrollo de las habilidades mentales requeridas, para habituarse a razonar correctamente sobre el mismo.

El considerar como suficiente, que el alumno capte el tema, es dejar el proceso del aprendizaje en su inicio y, exponerse a que los alumnos, en un período muy corto de tiempo, olviden lo que captaron. Este es el fenómeno predominante en la escuela pública.

Por consiguiente, a los alumnos no se les desarrollan las habilidades necesarias para razonar correctamente y para fijar en una forma más consciente los conocimientos, sino que se le ejercita fundamentalmente la memoria y cuando esta falla, entra a jugar su papel, el azar.

Aprender de memoria un contenido o un ejercicio, es lo que el alumno de la escuela pública llama, estudiar.

En estas condiciones, el alumno de la escuela pública, solamente sale sabiendo : leer superficialmente, escribir muy deficientemente y hacer las operaciones matemáticas básicas, mecánicamente.

Decimos, que sale sabiendo leer muy superficialmente porque como no se le desarrolla suficientemente al alumno la capacidad de observación, de análisis, de investigación; al aprender a leer, únicamente aprende a juntar letras, pero no es capaz de dar una idea de lo que leyó, sino que se limita a repetirlo textualmente.

Esto lo pudimos comprobar con un grupo de alumnos de quinto elemental, a quienes se les copió un párrafo de cinco renglones en el tablero; se les dio cinco minutos para que lo leyeran y sacaran el mensaje del párrafo.

De cinco niños consultados, uno repitió textualmente el primer renglón, dos repitieron textualmente hasta tres renglones, uno dijo dos palabras textuales y, como se le olvidó la siguiente no fue capaz de seguir; y uno fue capaz de dar la idea de los dos primeros renglones.

Esto indica que la atención del alumno al leer, está centrada en la preocupación de juntar las letras más o menos rápido y no, en captar el mensaje de lo que lee.

Con relación a la escritura pudimos observar, en uno de los puntos de una encuesta hecha a los alumnos, que tienen una dificultad muy grande para expresar por escrito lo que piensan, no sólo por la incoherencia de sus ideas, sino también, porque al escribir, omiten letras, lo que dificulta muchísimo la lectura del texto.

Este hecho se debe, a que, como el alumno no tiene ninguna participación en el manejo de los temas y solamente se limita a copiar de muestra del tablero, no se esfuerza por hacer sus propias elaboraciones, y además, no lo necesita, porque todo se lo dan elaborado.

Cuando se le solicita que exprese sus propias ideas por escrito, se le dificulta demasiado porque, no se le ha ejercitado en este tipo de actividades. A esto se le suma que, como tampoco se les ha desarrollado la capacidad de observación, los alumnos no saben siquiera copiar bien de muestra, por lo que sus cuadernos tienen cantidad de errores de ortografía, sin que el educador se preocupe siquiera de exigirles la corrección de estos errores al final de cada texto, como sí ocurre en la escuela donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía.

En el punto de la encuesta, en el cual les solicitamos que expresaran su concepto sobre la situación actual del

país, pudimos observar dos polos opuestos entre los alumnos de la escuela pública y los de la escuela privada. En los primeros se observó una gran desactualización sobre la problemática actual, incoherencia en sus ideas, mala letra y pésima ortografía. Mientras que, en los segundos, se observó mucha actualización sobre la problemática actual, mucha fluidez en la expresión de sus ideas, buena redacción y ortografía.

Esta metodología utilizada en la escuela pública tiene como consecuencia, el que el alumno, con cualquier tipo de contenido que le den, bueno o malo, actualizado o desactualizado, va a hacer lo mismo; memorizarlo mecánicamente para luego repetirlo en un examen.

En una conversación informal tenida con un alumno que se encontraba estudiando en uno de los corredores de la escuela, le preguntamos qué estaba haciendo y el alumno nos contestó " estoy estudiando la lección "; al preguntarle cómo estudiaba la lección y para qué, nos respondió: " me la aprendo para presentar un examen ".

Al tomar el cuaderno del alumno en nuestras manos, observamos que en el texto, había varias palabras que nos parecían un poco elevadas para su nivel cultural y le preguntamos por su significado; pero lógicamente no lo sabía. Este hecho nos acabó de confirmar, que el alumno

de la escuela pública se aprende de memoria el contenido que le da el educador, independiente de que lo entienda o no.

Este hecho difiere mucho de lo que se presenta en la escuela a donde asisten predominantemente los hijos de la burguesía, en la cual encontramos, que en el cuaderno de sociales por ejemplo, a parte de la consignación del tema fundamental, se encuentra con relación a la misma lección, un cuestionario que obliga al estudiante a extraer lo más importante; una sección de corrección de errores de ortografía, y una sección de vocabulario, que es diferente para todos los alumnos, porque va muy relacionada con la riqueza de vocabulario que tenga cada uno.

En la escuela pública sólo se encuentra consignado el tema, con vocabulario fuera del alcance de los alumnos, con muy mala ortografía y sin ninguna elaboración adicional del alumno.

Todo esto nos lleva a concluir que, la relación del alumno con el conocimiento depende en su totalidad del educador, éste es el intermediario principal, por lo que el alumno no tiene siquiera un texto guía ni otros libros de consulta para ampliar el conocimiento. Por este motivo el maestro se convierte para el alumno, en la máxima autoridad del saber y todo lo que él le diga es un dogma



de fe.

Una educadora que tiene su hija en una escuela pública nos hacía el siguiente comentario :

" Cierta día, revisándole los cuadernos a mi hija, me di cuenta que le habían enseñado un error en matemáticas y me puse a rectificarle el error; pero todo fue inútil, porque la niña no me aceptó tal rectificación, con el argumento, que si la maestra le enseñó eso, es porque así es "164.

Esto, nos corrobora el hecho que el alumno está totalmente desarmado frente al maestro. Y, si tenemos en cuenta que al interior del aula, sigue predominando la orden, como el medio fundamental a través del cual el maestro se relaciona con el alumno, nonos lo imaginamos diciéndole al educador, usted me enseñó un disparate; pero sí nos imaginamos al educador respondiéndole al alumno " quién es el maestro, usted o yo "; expresión que es muy característica de los educadores de la escuela pública, por la seguridad que tienen, que los alumnos no van a tener donde confrontar los conocimientos que les dio.

Decíamos anteriormente, que la generalidad que se da en la escuela pública de nuestro medio, es la de sancionar por el efecto y no por la causa; la de calificar por el resultado y no por el proceso.

De esta generalidad, no está excluido el padre de familia, el cual forma parte de un estamento que no tiene ninguna integración real con la escuela, ni se involucra en la formación de su hijo, porque el maestro es el que todo lo sabe y todo lo puede.

De ahí que, el padre de familia se limita a matricular a su hijo en el plantel al principio del año, y solo vuelve a aparecer cuando el educador tiene que ponerle una queja de su hijo o para entregarle las calificaciones en las fechas asignadas.

Con mucha frecuencia se observa, que al niño se le sanciona en la escuela por actitudes que son completamente normales en la casa; por consiguiente, cuando se le informa al padre de familia sobre el problema, éste no le presta mucha importancia, porque lo ve como normal; generándose así, muchos choques entre educadores y padres de familia quienes en lugar de prepararlos para que vean la gravedad de la falta y se involucren en la formación de sus hijos, se limitan a calificar al padre de familia de poco colaborador, sin tener en cuenta su nivel cultural, ni las condiciones socio-económicas que le toca enfrentar.

Toda esta situación que se vive en la escuela pública, desde el punto de vista de la organización, de la disciplina y lo académico, nos permite concluir que este

tipo de establecimientos está dando en una forma muy adecuada la formación que los hijos del proletariado requieren desde el punto de vista social.

Está formando alumnos dependientes siempre de alguien; alumnos a la espera de una orden para poder actuar; alumnos que no piensan ni razonan, porque se acostumbraron a que siempre habrá un alguien más importante que razone por ellos; alumnos que no tienen la oportunidad de desarrollar su capacidad de observación, de análisis ni de investigación, porque ni los recursos ni los métodos se lo permiten.

Sin lugar a dudas, éste será el obrero ideal, capaz de garantizar la paz social que un sistema como el nuestro necesita; un obrero que no piense, no razone, no pregunte no reclame y, además, no entienda mucho de el por qué de las cosas, para que tampoco tenga la iniciativa de protestar.

## 5. CONCLUSIONES

Estas conclusiones serán sacadas teniendo como base las dimensiones de las variables investigadas; las cuales se presentarán en forma de paralelo, con el fin de apreciar lo más tendencial entre los diferentes tipos de establecimientos, según la clase social a la cual pertenecen.

Por consiguiente, la codificación de las conclusiones será :

1. SISTEMA ADMINISTRATIVO
  - 1.1 Planeamiento institucional
  - 1.2 Actividades cotidianas de la escuela
2. PRACTICAS ACADEMICAS
  - 2.1 Relación del maestro con el conocimiento
  - 2.2 Relación del maestro frente al alumno
  - 2.3 Relación del alumno con el conocimiento
  - 2.4 Formas de evaluación
  - 2.5 Formas de calificar
  - 2.6 Objetivos de la evaluación
  - 2.7 Exito escolar

2.8 Planta física

2.9 Material de enseñanza

3. IDEOLOGIA

3.1 Formación en la fe

3.2 Formación disciplinaria

3.3 Prácticas pedagógicas

Escuela para hijos de la burguesía

- 1.1.1 El planeamiento institucional es una verdadera guía de trabajo.
- 1.1.2 El planeamiento institucional se elabora teniendo como base las necesidades de clase.
- 1.1.3 El planeamiento institucional es muy coherente en su filosofía, objetivos, actividades y recursos.
- 1.1.4 El planeamiento institucional es elaborado por las directivas pero inculcado al profesorado.
- 1.1.5 Se trabaja con criterios unificados .
- 1.1.6 La autoridad del maestro se basa en el cumplimiento del deber.
- 1.1.7 El reglamento es un reflejo de la filosofía.
- 1.1.8 Las normas están debidamente sustentadas.
- 1.1.9 Los alumnos conocen el reglamento.
- 1.1.10 Las normas se inculcan y se practican constantemente.
- 1.1.11 Se sanciona teniendo en cuenta la causa.
- 1.1.12 La norma se implementa a través de la convicción.
- 1.1.13 Se sancionan las mismas faltas y no se deja pasar ninguna.
- 1.1.14 Prima lo formativo sobre lo informativo
- 1.1.15 Disciplinar a un alumno es responsabilizarlo.
- 1.1.16 Para el estudiante la norma es necesaria.
- 1.1.17 Se forma al estudiante a través de la convicción.
- 1.2.1 Los recreos se suspenden con disco y desplazamiento informal a los salones.
- 1.2.2 No utilizan 13S formaciones.
- 1.2.3 A los alumnos se les hace seguimiento con relación a las faltas.
- 1.2.4 El educador utiliza un tono de voz amable.
- 1.2.5 El estudiante se siente alumno del colegio.
- 1.2.6 Al alumno se le enseña a mantener limpio lo que encontró limpio.
- 1.2.7 El alumno desarrolla iniciativa, creatividad y autonomía.

Escuela para hijos de la pequeña burguesía

- El planeamiento institucional es una verdadera guía de trabajo.
- El planeamiento institucional se elabora teniendo como base las necesidades de clase.
- El planeamiento institucional es muy coherente en su filosofía, objetivos, actividades y recursos.
- El planeamiento institucional es elaborado por las directivas con alguna participación del profesorado.
- Se trabaja con criterios unificados
- La autoridad del maestro se basa en su actitud pedagógica.
- El reglamento es un reflejo de la filosofía .
- Las normas están debidamente sustentadas.
- Los alumnos conocen el reglamento.
- Las normas se inculcan y se practican constantemente.
- Se sanciona teniendo en cuenta la causa.
- La norma se implementa a través de la convicción.
- Se sancionan las mismas faltas y no se deja pasar ninguna.
- Prima lo formativo sobre lo informativo.
- Disciplinar a un alumno es responsabilizarlo.
- Para el estudiante la norma es necesaria.
- Se forma al estudiante a través de la convicción.
- Los recreos se suspenden con disco y desplazamiento informal a los salones.
- No utilizan las formaciones
- A los alumnos se les hace seguimiento con relación a las faltas.
- El educador utiliza un tono de voz amable.
- El estudiante se siente alumno del colegio.
- Al alumno se le enseña a mantener limpio lo que encontró limpio.
- El alumno desarrolla iniciativa y creatividad.

Escuela para hijos del proletariado

- El planeamiento institucional es un documento de fachada.
- El planeamiento institucional se elabora teniendo como base las exigencias del jefe núcleo.
- En el planeamiento institucional cuando se plantea filosofía es por llenar espacio y, las actividades y recursos no tienen nada que ver con los objetivos.
- El planeamiento institucional es elaborado por el director y desconocido por los educadores.
- Cada educador trabaja con sus propios criterios.
- La autoridad del maestro se basa en el saber que posee.
- El reglamento es una sumatoria de hábitos en abstracto.
- Las normas no tienen ninguna sustentación
- Los alumnos no conocen el reglamento.
- Las normas se dan pero no se practican.
- Se sanciona teniendo en cuenta el efecto.
- \* La norma se implementa a través de la orden.
- Las faltas son a criterio de cada educador.
- Prima lo informativo sobre lo formativo.
- Disciplinar a un alumno es enseñarle a hacer silencio
- Para el estudiante la norma es un capricho de cada profesor.
- Se adiestra al estudiante a través de la orden.
- Los recreos se suspenden generalmente con campana o timbre y luego se hacen formaciones .
- Las formaciones son una actividad indispensable .
- A los alumnos se les sancionan las faltas sin ningún seguimiento.
- El educador utiliza un tono de voz impositivo.
- El estudiante solamente se siente alumno de un maestro.
- Al alumno se le enseña a asear la escuela
- El alumno siempre espera la orden, no desarrolla ni iniciativa ni creatividad, ni autonomía.

## Escuela para hijos de burguesía

2.1.1 El educador se preocupa porque el alumno asimile conscientemente el conocimiento.

2.1.2 El educador tiene varios textos guías para preparar las clases.

2.1.3 El educador prepara al alumno a través de guías para manejar los contenidos.

2.2.1 El educador orienta al alumno para que él maneje los contenidos.

2.2.2 El alumno es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.

2.2.3 Las tareas se revisan para corregir los errores.

2.2.4 El estudiante consigna el tema investigado.

2.2.5 En el cuaderno de matemáticas aparece la teoría, los ejemplos y muchos ejercicios.

2.2.6 La teoría y la práctica son igualmente importantes.

2.2.7 La enseñanza es personalizada.

2.3.1 El alumno maneja todos los contenidos.

2.3.2 Estudiar para el alumno es investigar y elaborar los contenidos.

2.3.3 El estudiante asimila conscientemente el contenido.

2.3.4 Al estudiante se le ejercita lo suficiente para desarrollar correctamente sus habilidades mentales.

2.4 Se utilizan formas muy variadas para evaluar al alumno.

2.5 Se califica por el desarrollo del proceso.

2.6 Se evalúa para diagnosticar.

2.7.1 Las condiciones socio-económicas les permiten cursar un grado en un año.

2.7.2 La mortalidad académica es nula.

2.7.3 La deserción escolar es nula.

2.7.4 El éxito escolar está dado por el grado de asimilación del conocimiento y el desarrollo de habilidades mentales.

2.5.1 Tiene espacios para recreo deportes y educación física.

2.8.2 Muy buen mantenimiento locativo y, decoración muy estética, adecuada y variada.

## Escuela para hijos de la pequeña burguesía

- El educador se preocupa porque al alumno no le quede vacíos de conocimiento.

- El educador tiene varios textos guías para preparar la clase.

- El educador maneja parte de los contenidos haciendo su propia elaboración de varios textos.

- El educador expone parte de los contenidos y orienta para que el alumno maneje otra parte.

- El alumno es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Las tareas se revisan pero no se corrigen.

- El educador le consigna al estudiante el tema previamente elaborado.

- En el cuaderno de matemáticas aparece la teoría, los ejemplos y algunos ejercicios.

- La teoría es más importante que la práctica.

- La enseñanza es semi-personalizada.

- El alumno maneja parte de los contenidos.

- Estudiar para el alumno es investigar y acabar de elaborar los contenidos.

- El estudiante asimila el contenido, pero no tan conscientemente como el anterior.

- El estudiante tiene cierta ejercitación, aunque no suficiente, para desarrollar sus habilidades mentales.

- Se utilizan varias formas para evaluar al alumno.

- Se califica por el desarrollo del proceso.

- Se evalúa para calificar.

- Las condiciones socio-económicas les permiten cursar un grado en un año.

- La mortalidad académica es muy poco significativa.

- La deserción escolar es nula.

- El éxito escolar está dado por el grado de asimilación del conocimiento y por las calificaciones.

- Tiene espacios para recreo deporte y educación física.

- Muy buen mantenimiento locativo y decoración estética y adecuada.

## Escuela para hijos del Proletariado

- El educador se preocupa por llenar un programa en un tiempo determinado.

- El educador selecciona como texto guía, el que le traiga la clase preparada.

- El educador repite al alumno el contenido que trae el texto guía.

- El educador da todo el contenido y el alumno no lo recibe.

- El maestro es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Las tareas se revisan para calificarlas.

- El educador le consigna al estudiante el tema textual del texto guía.

- En el cuaderno de matemáticas Bueno aparece la teoría y los ejemplos y en el de Borrador los ejercicios.

- La teoría es la única importante.

- La enseñanza es expositiva.

- El alumno no maneja los contenidos todo se le da.

- Estudiar para el alumno es aprender de memoria el contenido dado por el educador.

- El estudiante, si capta el contenido no lo asimila.

- Al estudiante no se le ejercita correctamente para el desarrollo de sus habilidades mentales.

- La forma principal de evaluación son los exámenes.

- So califica por el resultado.

- Se evalúa para calificar.

- Un número muy alto de alumnos, requieren de dos años o más para cursar un grado.

- La mortalidad académica es muy significativa.

- La deserción escolar es muy significativa

- El éxito escolar está dado por la ganada de los exámenes.

- Un sólo espacio es para recreo deporte y educación física.

- Pésimo mantenimiento locativo y la decoración es muy pobre y fija para todo el año

Escuela para hijos de la burguesía

2.8.3 El mobiliario es suficiente, adecuado y en buen estado.

2.8.4 Cada salón de clase tiene sus servicios sanitarios.

2.8.5 Tienen empleados para el aseo del local y jardineros.

2.8.6 Aulas suficientes para un promedio de 20 alumnos.

2.9.1 Tiene biblioteca del colegio, biblioteca de primaria y biblioteca especializada por departamentos.

2.9.2 Tiene juegos didácticos por grados.

2.9.3 Tiene material de enseñanza especializada por departamentos.

2.9.4 Las carteleras son de tema formativos y muy estéticas.

3.1.1 La fé en Dios se inculca y se practica diariamente.

3.1.2 Se inculca la justicia social dando limosnas al que no tiene nada.

3.2.1 El reglamento es inculcado desde el principio del año a los alumnos.

3.2.2 El reglamento se inculca a través de la convicción.

3.2.3 El reglamento tiene como punto de referencia a Dios.

3.2.4 Toda autoridad viene de Dios

3.2.5 Se forma alumnos independientes

3.3.1 Se le desarrolla al alumno todas sus habilidades mentales.

Escuela para hijos de la pequeña burguesía

- El mobiliario es suficiente, adecuado y en buen estado.

- Los servicios sanitarios son por grupos paralelos, muy suficientes y en muy buen estado.

- Tienen empleados para el aseo del local y jardineros.

- Aulas suficientes para un promedio de 30 alumnos.

- Tiene biblioteca general

- Tiene juegos didácticos por grados.

- Los alumnos hacen el material requerido por materias.

- Las carteleras son de temas formativos y muy estéticas.

- La fé en Dios se inculca y se practica diariamente.

- Se inculca la justicia social llevando limosnas al que no tiene nada.

- El reglamento es inculcado desde el principio del año a los alumnos.

- El reglamento se inculca a través de la convicción.

- El reglamento tiene como punto de referencia a Dios.

- Toda autoridad viene de Dios.

- Se forma alumnos semi-independientes.

- Se le desarrolla al alumno en parte sus habilidades mentales.

Escuela para hijos del proletariado

- El mobiliario es insuficiente, a veces inadecuado y en muy mal estado.

\* Los servicios sanitarios son para todo el personal, insuficientes y en muy mal estado.

- Los alumnos hacen el aseo y cuidan el jardín en tiempo de clase.

- Aulas demasiado grandes para un promedio de 45 alumnos.

- No tiene biblioteca.

- No tienen ningún tipo de juegos.

- El único material es la tiza y el tablero

- Las carteleras son más para decorar que para formar.

- La fé en Dios, unos educadores la inculcan y la practican diariamente, otros con menos frecuencia y otros no lo hacen.

- Se inculca la justicia social no robando a los demás sus bienes.

- El reglamento es desconocido por los alumnos.

El reglamento se impone según las circunstancias.

- El reglamento tiene como punto de referencia la autoridad inmediata.

- Toda autoridad viene del Jefe Inmediato.

- Se forma alumnos dependientes.

- Lo que más se desarrolla al alumno es la memoria.



En términos generales, pudimos comprobar que el sistema administrativo de la escuela primaria de nuestro medio, materializado a través de la norma tanto explícita como implícita, inculca de una manera muy específica la ideología burguesa, según la clase social a la que vaya dirigida.

Sin embargo, como aspecto importante a resaltar en esta conclusión, debemos anotar que, las escuelas donde asisten predominantemente los hijos del proletariado, se observa una incidencia ideológica más directa de la norma implícita que de la explícita.

Con relación a las prácticas académicas de la escuela primaria de nuestro medio, pudimos comprobar que, la tendencia más característica, está orientada a darle al estudiante la formación ideológica requerida según sus condiciones de clase; siendo de mayor incidencia en la inculcación ideológica, la metodología utilizada durante la clase que los mismos contenidos.

La investigación de estos dos aspectos nos permite concluir que la escuela primaria de nuestro medio, está involucrando a los hijos de la burguesía en las prácticas disciplinarias e intelectuales requeridas, para la formación de futuros dirigentes políticos y económicos; alumnos disciplinados, investigadores, creativos, de iniciativa, pero sobre todo independientes.

A los hijos de la pequeña burguesía, en prácticas que les permiten desarrollar lo suficiente sus habilidades mentales como para ser capaces de desempeñarse como eficientes funcionarios al servicio de la burguesía; pero no su autonomía, por lo que se les crea la conciencia, que la eficiencia del trabajo estará siempre en relación directa con un superior, que en la escuela se llama el maestro y en el trabajo se llamará el Jefe.

A los hijos del proletariado, en prácticas que, más que disciplinarlos los adiestran, en la realización mecánica de actividades que se ejecutan después de una orden; que en la escuela la dará siempre el maestro y en la fábrica la dará siempre el patrón, por consiguiente, la mejor disciplina es el silencio.

## BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, Louis. " La revolución teórica de Marx " Siglo Veintiuno Editores, 1a. Edición, México, 1967.
- BAUDELLOT, CU. y ESTABLET, R. " La escuela capitalista ", Siglo Veintiuno Editores S.A., 6a. Edición México, 1980.
- CANGUILHEN, Georges. " Lo normal y lo patológico ". Siglo Veintiuno Editores, 3a. Edición, 1981.
- CASTRO, Fidel. " Educación ", Revista No. 45, Año XII Abril-Junio, Cuba, 1982.
- DELEULE, Didier. " La Psicología Mito Científico ". Anagrama Editores, Barcelona, 1972. Colección Argumento No. 24.
- DE TEZANOS, Araceli y OTROS. " Escuela Comunidad "; Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones Pedagógicas.
- FICHAN, Michel y OTRO. " Sobre la historia de las ciencias Siglo Veintiuno Editores, 2a. Edición.
- FLOREZ OCHOA, Rafael. " La Transmisión cultural, las pruebas y el rendimiento académico, Inc... Estudios Educativos, No. 10, Medellin, Copiyepes, 1979.
- G. Clauss y OTRO. " Psicología del niño Escolar ", Colección Pedagógica; Editorial Grijalbo S.A., México, D.F. 1966.
- KONNIKOVA, T.E. y OTROS. " Metodología de la labor educativa ", Colección Pedagógica, Editorial Grijalbo, México, D.F., 1974.
- KOSTIUK, G.S. " Didáctica General ", Colección Pedagógica, Editorial Grijalbo S.A., México, D.F. 1974.
- LABARCA, VASCONI y OTROS. " La educación Burguesa ", Editores Nueva Imagen, 4a. Edición, México, 1981.

- LEFEBRE, Henri. " El Marxismo Editorial Universitaria de Buenos Aires, 6a. Edición, Argentina, 1966.
- LEVITAS, Maurice. " Marxismo y Sociología de la Educación ". Siglo Veintiuno Editores, 2a. Edición, México, 1978.
- LIUBLINSKAIA, A.A.. " Desarrollo Psíquico del niño ", Colección Pedagógica, Editorial Grijalbo, México, 1980.
- LOMBARDI, Franco. " Gramsci Ideas Pedagógicas ". Pilas Editores .
- LURIA y OTROS. " Psicología y Pedagogía ", Akal Editor, Madrid, 1973.
- MAKARENKO, Antón. " Problemas de la Educación Escolar Soviética ", Editorial Progreso, Moscú, 1975.
- MOUFFE, Chantal " Hegemonía e Ideología en Gramsci ", Documento reproducido por la Universidad de Antioquia.
- PAREDES, Alcibiades y OTRO. " Louis Althusser, Ideología y aparatos ideológicos de Estado." Editorial Nueva Crítica, Medellín, 1972.
- POUTLANZAS, Nicos. " Estado Poder y Socialismo ". Siglo Veintiuno Editores, 3a. Edición, México, 1980.
- POULANTZAS, Nicos. " Las clases sociales en el capitalismo actual ", Siglo Veintiuno Editores, 3a. edición, México, 1978.
- TOMASCHEWSKY, K. " Didáctica General ". Colección Pedagógica, Editorial Grijalbo S.A., México, D.F. 1974
- TRILLAS, Jaume. "El aprendizaje de la disciplina en la escuela disciplinada

ANEXO 1.

CUESTIONARIO PARA RESPONDER ALUMNOS DE QUINTO  
ELEMENTAL

Al frente de cada pregunta, encontrarás unas líneas para escribir las respuestas; es necesario que leas con atención para que seas muy preciso al responder.

AREA SOCIAL

1. Del padre

- 1.1. Vives con tu padre ? \_\_\_\_\_
- 1.2. Cuál es la profesión de tu padre ? \_\_\_\_\_
- 1.3. Dónde trabaja tu padre ? \_\_\_\_\_
- 1.4. Que cargo desempeña en su trabajo ? \_\_\_\_\_

2. De la Madre

- 2.1. Vives con tu madre ? \_\_\_\_\_
- 2.2. Cuál es la profesión de tu madre ? \_\_\_\_\_
- 2.3. Dónde trabaja tu madre ? \_\_\_\_\_
- 2.4. Qué cargo desempeña en el trabajo ? \_\_\_\_\_

3. Otros

- 3.1. De quién dependes ? \_\_\_\_\_
- 3.2. Cuál es su profesión ? \_\_\_\_\_
- 3.3. Dónde trabaja ? \_\_\_\_\_
- 3.4. Qué cargo desempeña en el trabajo ? \_\_\_\_\_

4. En qué barrio vives ? \_\_\_\_\_

AREA DE RECREACION

5. Coloca en orden de preferencia los lugares visitados  
\_\_\_\_\_

6. Qué haces con más frecuencia los fines de semana y dónde ?

ACTIVIDAD

LUGAR

7. Lugares donde casi siempre pasas las vacaciones

8. Qué deportes prácticas y dónde ?

DEPORTE

LUGAR

## ANEXO 2.

### REGLAMENTO DEL PROFESORADO

Todo profesor vinculado al colegio, debe realizar la obra de la Educación de la juventud que se le confía, con un enfoque integralmente cristiano.

Sabemos que la educación cristiana puede " permitir al hombre encontrarse a sí mismo, asimilando los valores supremos de amor, amistad, oración, contemplación ", por lo tanto la Educación Cristiana no puede tener por meta la madurez de la persona humana solamente, sino que trata de formar al hombre nuevo llamado a vivir en la esperanza del Reino y en la perspectiva de un mundo transformado por Cristo.

Cada profesor debe tener siempre presente los fines y objetivos de la Educación :

Formación humana integral del alumno  
Desarrollo armónico de la personalidad  
Preparación para el ejercicio responsable de la libertad  
Concepción cristiana de la vida.  
Integración y promoción social.  
Fomento del espíritu de convivencia  
Adquisición de hábitos de estudio y trabajo  
Capacitación para el ejercicio de actividades profesionales .  
Fomento del espíritu de comprensión y cooperación internacional .

A nosotros nos toca llevar a cabo la hermosa misión que nos ha confiado la iglesia: " Educar a sus hijos hasta que Cristo sea formado en ellos y que por ellos el mundo sea transfigurado en Dios " .

La dirección del Colegio, se compromete a salvaguardar la autoridad del profesor, siempre que éste, cumpla con el reglamento :

1. El profesor se compromete a prestar sus servicios personales en las labores de la docencia en el Colegio, de acuerdo con el cargo asignado, pues es un estable-

cimiento particular de Enseñanza.

Estos servicios serán prestados en sujeción al Reglamento, pénsum e instrucciones del Colegio en la sección acordada. ( Contrato de trabajo ).

2. Observar buena conducta y cumplir fielmente con todas sus obligaciones.
3. Demostrar en todo momento, disponibilidad para servir, para colaborar en la organización y disciplina del plantel y así lograr el máximo en el rendimiento.
4. Antes de iniciarse el curso, elaborar cuidadosamente el plan de la materia o materias y de unidad didáctica, siguiendo las normas técnicas de planeación.
5. Debe presentarse al colegio a partir de la fecha indicada, tanto antes de iniciarse las labores escolares, como al terminarse éstas.
6. Dictar las clases que le correspondan en las horas señaladas en el horario y siguiendo los programas oficiales .
7. Tener al día las parcelaciones y al finalizar el mes, deben tener el número de orden, fecha y firma.
8. Presentar a su debido tiempo a la responsable de grupo:

El registro de asistencia

Las calificaciones bimestrales, como promedio de varias notas obtenidas durante los dos meses.

Antes de entregar esos promedios puede leerlos a las alumnas, atender sus reclamos justos y hacer las enmiendas correspondientes, ya que éstas no pueden hacerse después, en los libros de Secretaría.

Las notas de fin de año, no debe darlas personalmente a las alumnas. Debe entregarlas a la responsable de grupo, para evitar así, dificultades que pueden surgir.

Las notas de disciplina y urbanidad, ( el profesor debe recordar que en las libretas de calificaciones que la alumna presenta a sus padres, aparecen por separado esos dos conceptos, por lo tanto si ha surgido algo sobresaliente con alguna de sus alumnas, debe informarlo a la responsable del grupo, para que ella lo tenga en cuenta al calificar ).



9. Llevar diariamente el control de asistencia.
10. Puntualidad a las clases, exacta; tanto al empezar como al terminar. El profesor no debe retirarse del aula, antes de oír el toque del timbre.
11. Los profesores que dictan su materia fuera del aula, ( Ed. Física, Deportes, Física, Laboratorio, Culinaria, modistería, etc. ) sólo deben dar cinco minutos antes de terminar la clase, para que las alumnas vayan a las aulas.
12. Se tendrán turnos de profesores para estar con las alumnas en los diez últimos minutos de cada recreo.  
  
Tanto las responsables de grupo como los profesores, deben estar en cuanto sea posible, con las alumnas.
13. Todo profesor tiene la obligación de permanecer en el colegio, durante las horas señaladas para clase dentro de su horario, aunque sus alumnas se encuentren ausentes, en esta forma puede reemplazar a los profesores que se encuentren en otra actividad ( Convivencias, visitas culturales, etc. ).
14. Todo profesor debe asistir a la reunión semanal que se ha proyectado, dentro del horario del colegio.  
  
Si no se tiene reunión formal, el profesor empleará este tiempo en el colegio para actividades relacionadas con su trabajo.
15. El profesor que no se presente a clase por una causa que justifique su ausencia, debe avisar con la debida oportunidad a la dirección
16. Cuando el profesor tenga que faltar por alguna circunstancia especial, señalará trabajo a sus alumnas y procurará conseguir quien lo reemplace para que dirija el trabajo señalado.
17. Cuando un profesor ha sido reemplazado por otro profesor durante varios días, la suma por horas no dictadas se le cubrirá al que lo reemplazó, según acuerdo previo de ambas partes.
18. Si el profesor no ha asistido a clase sin justificación previa, se le restará lo equivalente a las horas no dictadas por su ausencia (contrato de trabajo).
19. No está permitido al profesor, dictar clases particulares remuneradas a sus alumnas.
20. Recibir por inventario los enseres de la clase y hacer

entrega en la misma forma, al finalizar el año ( laboratorios, libros, etc. ).

21. Atender a las indicaciones del Rector sobre métodos, procedimientos, intensidad de la materia, tareas y demás que formulen, para la mejor marcha del colegio.
22. Cumplimiento minucioso de los detalles de las normas de orden y disciplina, impartidas por la dirección.
23. Suministrar a la dirección los informes que solicite acerca de la organización y estado de la enseñanza a su cargo y sobre la conducta y capacidad de las alumnas.
24. Proponer a la directora y a la responsable del grupo, iniciativas que tiendan al progreso y mejoramiento general del plantel.
25. Llevar un registro especial de sus alumnas ( sobre todo las responsables de grupo ) en el cual consignarán sus observaciones sobre aprovechamiento esfuerzo personal, carácter, aptitudes, etc. y presentarlo oportunamente ya sea a la responsable del grupo, si es profesor de tiempo parcial, ó a la Directora, si es responsable de grupo, para la calificación y observaciones en la libreta.
26. Mantener el orden y la disciplina durante la clase, informando oportunamente sobre las irregularidades que se presenten.

Si un profesor se ve obligado a sacar a una niña de clase, no debe dejarla entrar nuevamente, hasta que lleve una constancia de que ha hablado con responsable de grupo y ha firmado el cuaderno correspondiente en la dirección.

La tercera vez que suceda, se suspenderá a la alumna un día de clase.

27. Debe ser muy estricto en colocar las fallas a las niñas que no asistieron a su clase, o que llegaron tarde a ella.

( si la niña está ocupada en ese momento con un profesor, previo permiso, no se le colocará falla ).

28. El profesor, no debe dejar pasar sin corregir una mala respuesta de las alumnas, ni las faltas de respeto. Esto será fuertemente sancionado.
29. El profesor debe colaborar en el mantenimiento, aseo

y organización de las aulas, así como de las zonas de recreo.

30. Estimular el adelanto de las alumnas, adoptando los métodos más apropiados y los recursos pedagógicos más prácticos para la obtención de una educación integral eficaz.
31. Dirigir los trabajos prácticos de investigación, monografías, etc. que se señalen a las alumnas.
32. Asistir a los actos de comunidad y a las reuniones de profesores a que sean convocados por la responsable de grupo o la Directora, dentro de su horario.
33. Exactitud e imparcialidad en las calificaciones.
34. Los profesores deben exigir a sus alumnas :
  - La mayor cultura y respeto, cuando les dirijan la palabra.
  - Que guarden silencio cuando el profesor entre al salón .
  - Que dentro de las aulas, no se peinen, ni mastiquen chicle, ni se recuesten sobre los pupitres.
  - Que conserven siempre un porte correcto.
35. Los problemas que se susciten con sus alumnas, deben tratarlos con la responsable de grupo ó con la directora, pero no HACER COMENTARIOS EN LA SALA DE PROFESORES, pues en esta forma, no se soluciona nada.

ANEXO No. 3

REGLAMENTO Y NORMAS DISCIPLINARIAS

PARA LAS ALUMNAS

EL COLEGIO tiene como fin impartir una educación integral a sus alumnas dentro de las normas y principios cristianos, cultivando su inteligencia, fortaleciendo su voluntad, inculcando un espíritu cívico y modelando su corazón.

TU, ALUMNA, que quieres llegar a una realización como mujer :

1. Acata y respeta las normas que establezcan las directivas del colegio; cuando se está en formación hay que estar abierto para aprender.
2. Una mujer íntegra, no menosprecia ni descuida el aspecto espiritual y religioso en su vida. Por eso, que tus hechos, actitudes y palabras sean una muestra de tu compromiso cristiano.
3. La delicadeza en el trato y modales, es característica de toda mujer educada y femenina, Prácticala.
4. En un clima de familia, las relaciones interpersonales de las alumnas entre sí y con los demás miembros de la comunidad educativa, son de cordialidad, comprensión y respeto mutuo.
5. El velar por la salud física y mental de las alumnas es tarea de todos; sin embargo, en este campo primordialmente depende de tí. Selecciona tus lecturas, amistades, películas, conversaciones, costumbres, etc.
6. Toda persona responsable cumple con los deberes a que se ha comprometido. Sé exacta en la realización de los trabajos académicos y otras responsabilidades que el colegio te asigne. Así responderás al esfuerzo de tus educadores, aprovechando al máximo tus capacidades.

7. El ser puntual es un logro de cultura. Por eso, las alumnas del colegio, están a la hora exacta en la iniciación de clases, actos cívicos, religiosos y extraescolares.
8. La cortesía pide excusarse cuando por algún motivo no se ha podido cumplir con algo. Por eso, cuando faltes al colegio, trae a la responsable del grupo una excusa firmada por tus padres, es un requisito indispensable para el reconocimiento de tu intensidad horaria.
9. Lleva el uniforme como lo exige tu dignidad de mujer: limpio y completo de tal forma que manifieste sinceramente el respeto y aprecio que sientes por tu colegio.
10. Cuida y respeta el material e implementos del colegio. Son para tu uso y el de tus compañeras. Ello contribuye a hacerte el ambiente más agradable.

CADA ALUMNA, DEBE SENTIRSE RESPONSABLE DE CUMPLIR LAS SIGUIENTES NORMAS :

- a) TENER UN VOCABULARIO CORRECTO : No se tolera en el colegio un vocabulario que lleve a la falta de respeto a los demás.
- b) SER RESPETUOSA Y EDUCADA : No des a nadie una mala respuesta ni le faltes al respeto; esto será fuertemente sancionado.
- c) RESPETAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, y en especial a tus compañeras de clase, por lo tanto :

trata a tus compañeras con delicadeza  
No abras el pupitre de otra alumna si ella no está presente.  
No entres a otro salón diferente al tuyo, si no hay alguien.  
No se te permitirá que en el colegio mastiques chicle, ni que comas en clase. Se te colocará una rebaja en urbanidad y se te hará botar el chicle.

Recuerda que la galería de la biblioteca y la biblioteca, son lugares de estudio, por lo tanto no debes hablar ni comer en ellos.

No se está permitido fumar en el colegio en ningún momento .

Durante los momentos de recreo, no debes permanecer en los salones, laboratorios y galerías.

Por ningún motivo debes entrar a la sala de profesores.

Tú, con la responsable del grupo, respondes del aseo del salón. Al terminar los recreos debes colaborar con tus compañeras para que las zonas asignadas a tu grupo, queden limpias.

El teléfono debe usarse solamente en casos de necesidad; por lo tanto, sólo puedes llamar por teléfono a las horas de recreo y debes utilizar el teléfono que está en tu sección, con permiso escrito.

Debes respetar las horas de clase, evitando gritos y cantos que impidan el trabajo de las demás alumnas.

Debes tener tus libros e implementos necesarios para el trabajo del día. No debes interrumpir clases para pedir cosas prestadas o dar razones sin importancia.

No se permite usar calculadora, a no ser que expresamente un profesor la haya pedido para alguna de sus clases.

d) **SER PUNTUAL Y RESPONSABLE**

Si llegas tarde al colegio, se te colocará falla en la materia correspondiente.

Si por alguna otra razón debes llegar tarde a alguna clase, o ausentarte de ella, debes presentar una excusa escrita por la responsable del grupo o por la directora; de lo contrario, se te colocará la falla.

Para ausentarte del colegio, debes presentar en la portería, un permiso firmado por la Directora. Estos permisos, sólo se conceden para citas médicas, trayendo una constancia del médico y sólo en casos muy especiales.

%

Si no vas a tu casa por cuenta propia, debes permanecer dentro del colegio, hasta que te vengán a buscar, pues mientras no te recojan, estás bajo su responsabilidad.

e) **LLEVAR EL UNIFORME**

Debes tener siempre el uniforme completo, con escudo y zapatos rojos. El sweter, debe ser siempre rojo.

El uniforme de gimnasia comprende : tenis blancos, camiseta blanca cerrada según modelo y bombachos rojos.

f) **MANTENER EL MOBILIARIO** que se asigna en general a las alumnas y el que se te asigna en forma personal a tí, en buen estado.

No te sientes sobre los pupitres, mesas de laboratorio, cafetería y pingpong.

Debes responder por el buen estado de tu pupitre, silla y locker que tienes numerado.

No abras las botellas en las bisagras de las puertas.

Cuando quiebras vidrios, dañes lavamanos, etc. debes pagar el costo de la reparación.

Cuando dejes de observar los puntos anteriores, has de recibir de buen grado, las sanciones que se te impongan.

TODOS LOS ACTOS DEL COLEGIO SON PARA TODAS LAS ALUMNAS :

Eucaristías, Clases, fiestas, campañas, etc.

NINGUNA ASIGNATURA ES OPCIONAL EN EL COLEGIO.

Este fue uno de los compromisos que firmaste el día de la matrícula.

LA DIRECCION